PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.932 — Montevideo, Jueves 18 de Junio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$	1.00
" seis meses "	"	5.50
" un año "	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre "	"	5.50
Trimestre "	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre "	"	8.50
Trimestre "	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	. . . .	Dirección
"	. . . .	Administración
"La Uruguaya" N.o 480	.	Dirección
" N.o 323	.	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Gran Compañía de ópera cómica, operetas y feeries CITTA DI MILANO.

Hoy, jueves 18, á las 9 p. m.: SUEÑO DE UN VALS.

Precios de las localidades—Palcos avantscene sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, id 3.00; Palcos de cazuela sin entrada id 2.00; Tertulias balcón 1.a fila con entrada, id 1.50; Idem idem otras filas, id 1.40; Tertulias altas 1.a fila con entrada, id 1.20; Idem idem otras filas, id 1.10; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.60; Delantera de paraíso con entrada id 0.60; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.40; Entrada de paraíso, id 0.40. —Plate con entrada, $ 1.50.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Borelli-Piperno.

Hoy, jueves 18, á las 9 p. m.: LE MARIONETTE.

Precios de las localidades: Palcos avantscene, sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6.00; Palcos cazuela, $ 2.00; Sillones de platea, con entrada, 1.50; Tertulia balcón, con entrada, $ 1.50; Entrada á palco, 0.80; Delantera de cazuela, 0.60; Delantera de paraíso, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO

Gran compañía de operetas, zarzuelas y óperas españolas, Emilio Sagi-Barba.

Hoy, jueves 18, á las 8.45: LAS GOLONDRINAS.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones id id, id 5.00; Palco de cazuela, id 2.00; Sillones de platea con entrada, id 1.20; Tertulias con entrada, id 1.20; Entrada general y á palco, id 0.60; Delantera de cazuela con entrada, id 0.40; Id de paraíso, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Hoy, jueves 18, á las 9 p. m.: EL ANZUELO, PUEBLA DE LAS MUJERES.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

ROMA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22,30.

"SAVOIA", italiano, para Santos, Las Palmas, Génova y Nápoles, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 17. Recomendada, hasta las 21 del día 17.

"CAP VILANO", alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 18. Recomendada, hasta las 14 del día 18.

"DUCA DI GENOVA", italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 20.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 19. Recomendada, hasta las 21 del día 19.

"GELRIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 20.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 19. Recomendada, hasta las 21 del día 19.

"THESSALIA", alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 23.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 del día 23. Recomendada, hasta las 9 del día 23.

"TOSCANA", italiano, para Santos, Dakar, Nápoles y Génova, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

"REGINA ELENA", italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova sale el 27.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 27. Recomendada, hasta las 14 del día 27.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.15 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0,10 por tres publicaciones

ARTURO LLOSAS G., participa á su clientela y al público en general su nuevo domicilio, calle Ejido N.o 1315. 2849-Jn.20.

TANGO "APACHE ARGENTINO"—Recibido por Giz Gomez, Uruguay 1950, con surtido discos óperas, zarzuelas, tangos, vidalitas, estilos. Visítese casa. Taller composturas. 2852-Jn.20.

ENFERMEDADES de toda clase cura el vibrador "Lumin". También cultiva la belleza y desarrolla los músculos. Damos una sesión gratis y sin compromiso, á domicilio, á quien lo desee. Pedidos por escrito al doctor Sánchez, Montevideo Hotel. 2851-Jn.20.

JOVEN buena presencia disponiendo toda la mañana, se ofrece cualquier tarea de escritorio, cobranzas, dactilografía, teneduría libros, etc., garantías á satisfacción. Por carta á J. A. en esta imprenta.

ARMARIOS, MESAS, ESCALERAS, bancos, bastidores, tinas, pizarrones, caballetes, platos, tazas, vasos, cubiertos, cacerolas. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. N.2820-Jn.23.

SILLONES para pasear enfermos en liquidación, Rondeau 1440. N.2812-Jn.19

TRAPOS LIMPIOS se compran en esta imprenta. h-n-o.

TIPO VIEJO, pastel, se compra en esta imprenta. h-n-o.

MAYORDOMO de estancia. Se ofrece, sin pretensiones. Escribir: 77 Poste restante.—Montevideo. N.2800-Jn.26.

EN LOS ALTOS se alquilan dos hermosas piezas para escritorio, único inquilino. Florida 1208 y Canelones. N. 2801-Jn.18.

LA COMISION DIRECTIVA de la "Sociedad 6 de Enero" de Nuevo Berlín, avisa á sus socios que el sábado 27 del corriente tendrá lugar el banquete y baile social en este pueblo. — Junio 10 de 1914. — Delmiro M. Silva, presidente; Victorio Odriozola, secretario. N.2797-Jl.18.

CONVIENE saberlo. Necesítase cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart. Jackson 1424. Harán negocios, pichinchas. 2775Jn20.

ALQUILASE casa de altos Convención 1262, 9 piezas, instalaciones luz, aguas corrientes, cuarto baño, demás comodidades. Tratar Rincón 495. 2751-Jn.30.

CRISTAL DE ROCA, ETC. La dirección de estos artículos es ahora, 1001 Juan Jackson. Antes Terraza Playa Ramírez. 2753-Jn.19.

TELEGRAFIA SIN HILOS—Matemáticas—Ingresos: Universidad, Comercio, Academia, Internato. 2706J19.

ESCUELA de Comercio, Florida 1261. Contabilidad, Teneduría, Cálculo, Escritura á máquina, Idiomas, Clases diurnas y nocturnas. Señoritas independientes. Mensualidad 3 $. 2682Jn19.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON" "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. Piedras 266. h-n-o.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.— Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados a las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.20 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados a las 12.25 p. m.

Cabellos a San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, União da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.— Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.— Precio por pasajero $ 0.50. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorin y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 2716.

HOTELES RECOMENDADOS

MONTEVIDEO

Grand Hotel Central

DE B. MAUPEU

Calle 25 de Mayo, 474 al 480

RESTAURANT A LA CARTE
DINER CONCERT CINEMA
TODAS LAS NOCHES

Casa especial para Banquetes
MONTEVIDEO

2688-pte.

SALTO

CONCORDIA - HOTEL

DE

GUILLERMO BUSCH

CALLE URUGUAY

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD

Gran confort, baños, cocina excelente

DINER-CONCERTS SEMANALES

2377-h-n-o.

Hotel Scanavino

Calle Brasil esquina Hervidero—Salto R. O.

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas cuadras del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

FLORES

Hotel Comercio

DE LUIS LAPLUME

TRINIDAD

Es el mejor hotel de la Villa

2713-pte.

FLORIDA

Hotel Artucio de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre, Florida. Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.00. 2714-pte.

Hotel Lara de Lorenzo Lara, calle Independencia esquina Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715-pte.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE JUAN VIVIANI

RIVERA

Grandes comodidades para pasajeros, viajeros de comercio y familias, higiene y buen trato, precios módicos.

El más importante de la localidad

NOTA: Se vende este establecimiento por tener que ausentarse su dueño, dirigirse Sarandí esquina Figueroa — Rivera.

TACUAREMBÓ

Hotel Central De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00.

2819-Jn.17|915.

TARJETAS DE VISITA, cartolina marfin, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (29 Central) y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (29 Central) y acudirá un empleado. h-n-o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 436, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.— Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado— Estudio: Sarandí 444. 798-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 222-pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1308. 1794pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado— Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.— Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 636pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1501, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 2426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1824, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1525. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1816-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista— Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 528. 3217-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR B. PEREIRA—Antenor P. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 455. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Ha trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí 570. 3803-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026, Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1588-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 2301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.— Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CAMINO SUAREZ 26

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2836-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 317pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 6.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingo 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 3 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau —Consultas de 3 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3133-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 12 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 2166.

DR. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra, y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE— Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1249, entre Cuareim y Yí. —Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino", Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1366 Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m.— Consultorio Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n.n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo N.o 716, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.— Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2582. 1386-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064-pte.

Dr. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio. —Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1572 (Central).—Mercedes 922. 2576-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 1325-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1512. 2266-pte.

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle San José 1065. Consultas de 1 á 3 menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2155, Central. 2401pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1578. 345-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1525.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1731. 264-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6. excepto jueves, calle San José 882.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATI— Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 1843, Central. 127-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1272. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 237-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 4 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR JUSTO A. TIGLAY—Sierra 2440 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

Dr. CARLOS BUTLER. Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3515-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general, especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 18-pte.

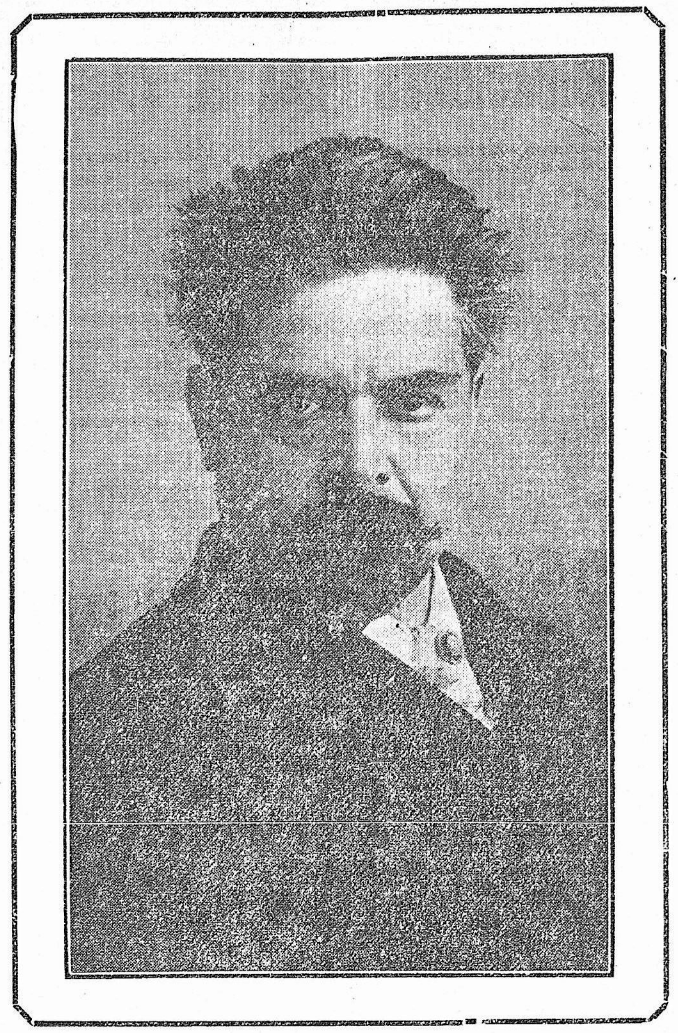
VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

IMPORTANTE

AL COMERCIO

La Agencia "Publicidad" comunica á su numerosa clientela, que con esta fecha ha retirado la autorización para el corretaje de avisos por cuenta de la misma al señor Enrique Perez Risso.—La Gerencia.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2609.



Apresúrome á decir que la ojeada que acabo de dar a esta "Historia del Mundo" editada por La Nación no me habilita para juzgarla; pero sí para apreciar el esfuerzo editorial que representa, y que no tiene precedente que yo sepa, en la América española.

No estoy del todo inhabilitado, sin embargo, para juzgar de su carácter, y no me es dado, al tributar mi elogio a aquel esfuerzo, prescindir por completo de ése carácter.

No es esta "Historia del Mundo" una de esas publicaciones efímeras sin más móvil que el lucro; no es tampoco una compilación de autores ó suma de historias particulares. Estoy en presencia de una obra seria, de un organismo científico, y, como tal entidad viva no puede menos de tener un espíritu, un criterio histórico.

Ahora bien: conocido como es el mío, perfectamente ortodoxo, mi dictamen sin reserva alguna podría inducir á error, si no comenzara por establecer que la Historia de la Universidad de Cambridge, cuya magnífica traducción se nos ofrece en este libro, está animada, en general, de un espíritu heterodoxo, protestante. Apresurémonos a afirmar, sin embargo, que él está conciliado con la mayor seriedad.

Excluyo de este juicio los tres últimos tomos, relativos á la historia de América, muy recomendables en general.

Con esta reserva, no puedo menos que ~~tengo que~~ aplaudir y estimular esta importantísima publicación.

No creo que exista hoy un problema social más ~~importante~~ grave que el comercio del pensamiento escrito, agente de bien y de mal, ángel y demonio, alimento y veneno, luz y tinieblas, orden y confusión para las almas y pueblos; pero creo que el mal, las tinieblas, el desorden morales no están tanto en en la difusión de la obra verdaderamente científica, aunque sea errónea, cuanto en la de la que explota las ideas ó pasiones predominantes, sin más objeto que el lucro ni más criterio.

El comerciante de ideas no puede ser, para merecer respeto, uno de tantos mercaderes; no se trata, por otra parte de hacer bajar la ciencia al pueblo, sino de hacer subir el pueblo a la ciencia, cuando de educarlo se trata. Y eso no se consigue, antes se entorpece, con facilitar la lectura precipitada y sin método, engendradora de la semiciencia, tanto o más funesta que la ignorancia, y que solo se distingue de ella por atributos exteriores.

Esta "Historia del Mundo" es una lectura seria; invita al estudio, a la meditación a la controversia. Ha dicho un grande obispo que toda verdad es ortodoxa. Y a nada más aplicable tan hermosa sentencia que a la historia. Los hechos son lo que son; pero los históricos tienen un alma, que solo se halla en su repetición, conjunto ó concordancia. El lector de este libro siente el deseo de dar con esa remota causa de la vida colectiva al través del tiempo y del espacio. Y eso, el anhelo de saber bien y de pensar seriamente, es la resonancia benéfica que deja en el espíritu la lectura de estos veinticinco magníficos volúmenes.

Juan Zorrilla de San Martín

Montevideo, Junio/914

EL SIGLO
Montevideo, Junio 18 de 1914

Los Bancos
en la liquidación de la crisis

Cuando en Julio del año pasado, apareció la ya célebre circular del Banco de la República cerrando el crédito á su clientela y tocando á formar, como suele decirse, nos pronunciamos abiertamente contra ella, dejando á salvo la buena intención de sus autores. Considerábamos que aun siendo necesario un toque de alarma para devolver á la razón, á una sociedad que amenazaba despeñarse por la pendiente del lujo y del derroche, esa necesidad podía ser llenada de un modo más mesurado, más prudente, menos estrepitoso. Para nosotros, el caso era bien claro: ó seguía á la circular la ejecución de todos los deudores del Banco, produciéndose por decreto una crisis espantosa, ó se optaba por una gestión moderada para lo cual estaba de más la circular, con el pánico que produjo en la plaza y su repercusión en el exterior, deprimente para el crédito del país.

Optó el Banco por el segundo temperamento; palió en esa forma las consecuencias de la circular, y desde ese momento sus gestiones fueron factor importantísimo en la tarea de liquidar las dificultades inherentes á la situación. La institución no presta á nadie, se decía, olvidando que al dar plazos á los que no podían cubrir sus saldos deudores, mantenía en vigencia un buen número de préstamos. Los balances que se publicaban periódicamente revelaban que el cobro se hacía muy lentamente, sin medidas extremas que hubieran agravado el mal en vez de extirparlo. Al mismo tiempo, los bancos particulares concurrían también á facilitar la liquidación adoptando análogos procedimientos. El crédito se restringió considerablemente, pero no se extremaron los rigores contra quienes no podían cumplir sus compromisos.

Naturalmente que nada de esto se hizo sin que surgieran de todos los ámbitos de la República protestas contra las medidas adoptadas. No faltaron quienes indicaran la necesidad de liquidar el Banco de la República colgando de los faroles ó poco menos á su Directorio y á los gerentes de los bancos particulares. La crisis, para quienes así hablaban, no era más que la obra de todos ellos, una verdadera conspiración de shylockss para esquilmar á todo el mundo. Por nuestra parte resistimos á esa propaganda, y á todas las instancias que privadamente recibíamos para provocar la reapertura del crédito. Juzgábamos delicadísimo el estado de cosas existente, y la marcha cautelosa de las instituciones bancarias estaba, en nuestro concepto, impuesta por las circunstancias. En igual forma procedimos luego, cuando el Banco de la República reanudó sus operaciones en grado muy restringido, luchando contra las impaciencias que pretendían se abriera de nuevo la puerta á todas las pretensiones para volver en un instante á la situación que dió lugar á la circular famosa.

Hoy, el Banco de la República ha ensanchado ya mucho el campo de su acción, aunque seleccionando su clientela y reduciendo la generalidad de los antiguos créditos, especialmente aquellos que venían á distribuir entre corto número de personas la mayor parte de su capital, medidas que no pueden recibir sino aplauso. Pero, como es natural, las críticas, algunas muy severas, se dejan oír en torno de la institución. Un anhelo muy legítimo de progreso hace que las fuerzas vivas del país, después de la ruda detención que sufrieron, pugnen por abrirse paso, y sus representantes señalan el Banco de la República como propulsor obligado á la reacción. Siendo el dinero, por desgracia, al mismo tiempo que un artículo de primera necesidad, un artículo muy escaso, de todas partes se le pide, y no habiendo posibilidad de atender tantos pedidos surge un clamor que ha impresionado á ciertos espíritus sinceramente apasionados por el bien público, haciéndolos intérpretes de aquél en las columnas de la prensa diaria.

Carlos María Ramírez, tratando de explicar en Marzo de 1896, la popularidad que tenía en el país el proyecto de creación del Banco de la República, pronunciaba, desde su banca de senador, estas palabras, que juzgamos útil reproducir in extenso por ser en gran parte, aplicables al anhelo general por el ensanche de las operaciones de dicha operación bancaria: «Aparte de dar ocupación á muchos funcionarios, especialmente rentados, decía, es indudable que el banco nuevo, con los propósitos que se le atribuyen, con las tendencias naturales de su propio organismo, fomentará la corriente general de los negocios, y dará probablemente un golpe galvánico en la rueda inmovilizada de la Bolsa. Hay, pues, alegres perspectivas para el lucro legítimo de todos los intermediarios del comercio, que son numerosos en la acción y aún más numerosos en potencia, porque apenas se dibuje un pequeño movimiento de inflazón, veremos acudir á esas ocupaciones infinidad de personas que han sido desalojadas por los efectos de la crisis. También son partidarios del Banco del Estado, agregaba, todos los que se encuentran en circunstancias apremiantes, todos los que tienen compromisos difíciles de cumplir. Para ellos este buen Banco es la esperanza de sustituir muchos acreedores exigentes como lo son siempre en todas partes los acreedores particulares y acaso más que en otras partes, en nuestro país; — de sustituir, digo, numerosos acreedores, por un acreedor único cuya longanimidad está escrita en su propia índole y abonada además por la tradición de todos los Bancos de Estado. Son partidarios de este Banco, prosiguió diciendo, todos los que tienen proyectos é ilusiones en la cabeza y no tienen para realizarlas, ni dinero en el bolsillo, ni crédito ante los actuales dispensadores del crédito. Son partidarios de este Banco, especialmente en la campaña, todos aquellos que aún teniendo alguna base de fortuna, elementos de producción y de trabajo, tropiezan á menudo con algunas dificultades de dinero por la desgraciada circunstancia de no haber en los departamentos ni Bancos ni sucursales de un Banco; — y, por último, son partidarios del Banco del Estado una buena parte de los que tienen dinero acumulado y esperan otra vez, con una nueva aventura bancaria recoger á poca costa los ricos despojos de la inevitable catástrofe! Esa enorme masa de intereses, concluía, determina necesariamente una enorme masa de opinión á favor del Banco de Estado, y con razón la idea del socialismo se ha asociado en este debate — según el discurso del señor senador preopinante,— al movimiento que se produce en favor de la institución proyectada». Lo repetimos: el cuadro de los sentimientos que esperaban como al Mesías la creación del Banco tiene mucho parecido con el de los sentimientos que pugnan hoy por el ensanche irreflexivo é ilimitado de sus operaciones. No falta en ellos, ciertamente, una parte legítima; por lo mismo necesario es considerarlos y contemplarlos, pero sin entregarse por completo á ellos.

Trazar en abstracto la regla de conducta que debe seguir el Banco de la República, es cosa facilísima: «favorecer la producción, alentar la iniciativa privada, cooperar al desarrollo de la industria y del comercio, sin caer, esta salvedad viene siempre como correctivo de lo primero, en estímulos excesivos á esas actividades útiles ni menos en larguezas con actividades de dudosa utilidad». Como se vé, la teoría no puede ser más sencilla, y á buen seguro que no hallará en el país un solo voto discorde. La dificultad empieza, cuando se pasa de lo abstracto á lo concreto, del principio á su aplicación práctica, á los centenares y aún millares de casos diferentes que el criterio del banquero debe resolver. Por eso mismo, la prensa no puede hacer otra cosa que señalar rumbos generales en la materia, sin la pretensión de llegar á los detalles de la distribución y monto de los créditos.

Y los rumbos generales señalados por la prensa son seguidos hoy por el Banco de la República lo mismo que por los Bancos particulares. En la liquidación de la crisis dichas instituciones han procedido y proceden con indiscutible acierto. Claro está que no faltarán en su gestión errores é injusticias involuntarias. Sea que se juzgue á los banqueros como hombres ó como fieras, como hombres son falibles; como fieras lo serían más todavía; y la repercusión de tales errores resulta enorme, agravada por la grita de los que son desahuciados con justicia. Pero lo que nadie puede negar, y á demostrarlo tiende principalmente este artículo, es que los Bancos han prestado al país buenos servicios en la crisis iniciada el año anterior, que han sabido atenuar las consecuencias dolorosas de la liquidación de aquélla, y que manteniéndose todavía en una línea de prudencia que la situación aconseja, van acercándose paulatinamente á la normalidad.

El doctor Elías Regules
SU RESTABLECIMIENTO

Todo cuanto hay de sano y de bueno en nuestra sociedad ha seguido con ansiedad el curso de la dolencia que aquejaba al doctor Elías Regules, llegando á poner en peligro su existencia. Justo es, pues, que señalemos con piedra blanca, el día en que el tan querido compatriota, completamente restablecido, vuelve de nuevo á sus múltiples y fecundas tareas.

Más que explicables son los sentimientos que en torno de la personalidad del doctor Regules han agitado sucesivamente á nuestro pueblo, de hondo pesar al saber que su vida corría peligro y de satisfacción intensa viéndolo realizar con éxito esta «gauchada». Elías Regules reune todos los prestigios de la inteligencia y todos los prestigios del corazón. Médico, poeta, profesor, político, en todas esas actividades diversas ha presentado un sello de poderosa originalidad. Ciudadano y caballero, nadie le supera por el invariable amor á todo lo bueno. Cultor de las viejas tradiciones nativas, ha logrado conservar en su persona, del tipo ya extemporáneo de nuestro gaucho, la vieja hidalguía criolla, dulcificada — empleáremos una frase de Paul de Saint Victor,— dulcificada, pero no degradada por la civilización. Figura única, original y multiforme no tendrá reemplazante, siendo, por lo mismo, natural el deseo ardiente de conservarlo, que con tanta elocuencia se ha exteriorizado en estos días.

Bien venido, pues, en su regreso á la vida activa, el ginete que después de haber andado por la carona, hiérguese de nuevo, sereno y firme sobre su flete, pronto á continuar la lucha por la verdad, por el bien y por la belleza.

LA RENTA DE ADUANA
BAJA ESTRUENDOSA
MEDIO MILLON EN MAYO

La liquidación provisoria de las rentas aduaneras recaudadas durante el mes de Mayo, arrojó, según la información oficial, el resultado conocido de 1.048.887.10 pesos. La disminución sobre el mes de Mayo del año anterior se ha establecido en 350.000 pesos; sin embargo, ella es mucho mayor. En efecto, aceptando como exactas las cifras ofrecidas por el Ministro de Hacienda en un reciente reportaje, los derechos aduaneros redituaron $ 1.766.408 en Mayo de 1912 y $ 1.554.203 en Mayo de 1913. El descenso comprobado durante el mes últimamente fenecido, asciende, pues, á 506.000 pesos sobre la cifra de 1913 y á 718.000 sobre la de 1912! Una bicoca, sobre la que no se han de detener sino los alarmistas del contubernio.

Ese violento descenso, que bien puede llamarse derrumbe, alcanzando como ha alcanzado en el sólo espacio de dos años al 41 por ciento de la cifra primitiva, posee elocuencia bastante para volver al Ministro de Hacienda al sentido de la realidad. Aunque esa tendencia progresiva á la baja pudiera detenerse en el corriente mes de Junio, siempre la renta de aduana no llegaría á redondear en el año sino los quince millones. Sin embargo, el director de las finanzas, dando pruebas de sus aptitudes de calculista, predijo, en Marzo, un producido de diecisiete millones para el año, y hace sólo una semana insistió, todavía, en mantener dicho cálculo en dieciseis millones.

"CARNE DE GLORIA"

De un discurso pronunciado en el mitin de la selectud:

«Termino esta alocución, recordando las palabras vibrantes de Héctor Miranda.

"Por Batlle, soñador y creador, más grande cuanto más se ensaña la calumnia en su carne de gloria; seguro de sí mismo como atleta de los épicos tiempos. Por Batlle jefe del partido por indiscutible plebiscito; hombre guía, hombre símbolo, hombre nación, como diría Barre.

"Por Viera, sereno y fuerte, hecho para el pensamiento y la acción, firme en sus principios como cruzado de leyenda, recio soldado de la reforma, primer discípulo de Batlle".

La verdad que no recordamos nada semejante a ese «carne de gloria», ni aún en los delíquios más ardientes de los poetas, describiendo los encantos de su ídolo, en el vértigo supremo de la pasión.

Pero, siquiera a medias, el poeta dice, indiscutiblemente verdad. Carne hay, sin duda.... ¿de gloria? Hombre! hombre: á quien feo ama, hermoso le parece.

Mas grave, sin duda, es aquello de «Viera hecho para el pensamiento y la acción.» Aquí no hay verdad, ni á medias siquiera. Y nos parece oír al candidato murmurar, impulsado por el buen sentido que todo el mundo le reconoce:

Yo, hecho para el pensamiento y la acción.... Pero, de donde diablos habrán sucado semejante cosa?

Lagarto! Lagarto!
Equivocación curiosa

Nos cuenta un testigo presencial del cultísimo mitin del sábado — lo de cultísimo vá por cuenta de nuestro distinguido colega «El Tiempo» — que uno de los grupos marchaba gritando a voz en cuello

«Lagarto! Lagarto! Lagarto!»

Un oficial de policía intrigado por aquello pidió explicaciones, contestando el jefe de la pandilla:

—Nos han dicho que gritemos «lagarto».

El polizonte quedóse perplejo durante un momento, pero reaccionando y dándose una palmada en la frente, dijo:

—No hombre! No! No sean bárbaros; lo que deben gritar es Escorpión.

—Es cierto, exclamó el otro, bien me parecía que estábamos confundidos.

Probablemente, el respetable miembro del partido de la Defensa — siempre según la palabra del citado colega — cayó en tamaño error por culpa de aquel famoso producto del ingenio de Su Excelencia en que decía con todo el aplomo de su ignorancia: «Nuestro reptil.»

Cuerpo Legislativo
CAMARA DE SENADORES
SESION DE AYER
ASUNTOS TRATADOS

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores. — **Presidió el doctor Blas Vidal.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite un mensaje solicitando autorización para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en el Paraguay al señor Alfredo Silva y Antuña.—(A la Comisión de Legislación).

—La Presidencia de la Asamblea General destina a Vuestra Honorabilidad un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando la Convención Sanitaria firmada en Roma en el mes de Mayo último.—(A la misma Comisión).

—Las comisiones de Fomento y Hacienda se expiden en el proyecto de ley que acuerda franquicias a las fábricas ó establecimientos industriales.—(Repártase).

—Las señoras Natalia Rodríguez de Larrosa y Justina Bengochea de Piriz, solicitan pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—Los señores Fernando Giribaldo y Dolce y Puig, solicitan cómputo de servicios. — (A la misma Comisión).

—Las señoras María Dolores Silvera, Daoiz L. Sanz y Cecilia Virginia Fernández, piden pronto despacho de sus anteriores peticiones.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señorita Justa Alonso solicita devolución de antecedentes. — (Entréguense por secretaría previo recibo).

—La señora Octaviana Ferreyra solicita se le ampare en los beneficios de la ley de jubilaciones. — (A la Comisión de Peticiones).

—El señor César A. Dupont en representación de la señora María Ignacia Rocha de Molina, solicita para su representada beneficios a los efectos de la jubilación. —(A la Comisión de Peticiones).

Una rectificación

Enseguida el doctor **Varela Acevedo** hace una rectificación a la versión taquigráfica que se publicó últimamente.

Venia concedida

Por moción del señor **Stirling**, el Senado pasa a sesión secreta, a fin de tratar el pedido de venia formulado por el P. E. para designar al señor Silva y Antuña, Ministro Plenipotenciario del Uruguay en el Paraguay.

Poco después, vueltos a sesión pública, la mesa pone en conocimiento que se había otorgado la venia de la referencia.

El Tranvía del Norte

Se iba á entrar á continuar la discusión general del Proyecto sobre expropiación y electrificación del Tranvía y Ferrocarril del Norte, cuando pide la palabra el doctor **Arena**.

Dice que su adversario, el doctor **Manini Ríos**, no puede asistir a la sesión de hoy porque tuvo que concurrir al entierro de una pariente.

En honor a la verdad, agrega, desearía que estuviese presente, como lo desea también él, porque ello da lugar a pequeñas réplicas que contribuyen a aclarar los puntos en debate.

Como un día más no perjudica la sanción del asunto, pide que se aplace su consideración, resolviéndose así.

La minoría de la Junta E. de Montevideo

En primera discusión general y particular, se aprobó el proyecto que adjudica la minoría de la Junta E. Administrativa de la capital á los colorados y proclamando miembros titulares á los señores Juan Ramasso, José León Ellauri y doctor Luis P. Caviglia, y suplentes á los señores Alejandro Acosta y Lara, Agustín Bellini y Pedro E. De María.

La solicitud del señor Batlle y Ordóñez

Luego, sin observación alguna, se aprueba el proyecto de decreto, que acuerda al ciudadano don José Batlle y Ordóñez el permiso necesario para aceptar y usar la condecoración de primera clase del «Busto del Libertador» con que ha sido agraciado por el Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela.

Por moción del señor **Stirling**, se suprimió la segunda discusión en este asunto.

Cómputo de servicios

Sin discusión se aprobaron los proyectos que acuerdan cómputo de servicios al efecto de la jubilación, a los señores Domingo E. González, Héctor Gutiérrez y Mendoza, Remigio E. Montaldo y Rafael Gibelli (hijo).

Marcas de ganados

Agotada la orden del día, el doctor Rodríguez propone que se trate sobre tablas el proyecto relativo a la expropiación de marcas de ganado, ya informado, favorablemente, por la Comisión de Fomento.

Hizo notar el doctor **Rodríguez** que había verdadera urgencia en resolver el asunto, pues su paralización perjudica considerablemente a los interesados, según lo ha expresado el mismo Poder Ejecutivo, en su mensaje.

Aprobada la moción, lo mismo sucede con el proyecto, suprimiéndose la segunda discusión a pedido del doctor **Rodríguez**.

He aquí su texto:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales hasta la suma de cincuenta y cuatro mil veinticinco pesos, para el cumplimiento de la ley fecha 16 de Diciembre de 1912, sobre expropiación de los sistemas de marcas de numeración progresiva, para ganados.

Art. 2.o Con los primeros proventos percibidos por concepto de venta de marcas, se reintegrará a rentas generales la cantidad de que se haya dispuesto, dentro de la suma á que se refiere el artículo anterior. Una vez efectuado el reintegro esos proventos tendrán el destino á que se refiere el artículo 2.o de la ley fecha 16 de Diciembre de 1912.

Art. 3.o Para los pagos de las expropiaciones de marcas podrán expedirse letras de tesorería hasta un año de plazo, con el interés de seis por ciento anual.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc.

El acto no fué para más.

Labor de Comisiones

Se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, aceptando y firmando el informe redactado por el doctor Carvallido sobre el proyecto de ley de Patentes de Rodados para el departamento de la capital.

En la sesión de hoy, se dará cuenta de dicho informe.

—La de Peticiones se ocupó también de diversos asuntos que tiene á su despacho.

Sesión de hoy

Esta tarde se reunirá la Cámara de Representantes á la hora de costumbre.

Continuará en primer término la discusión del proyecto que crea recursos para la Asistencia Pública, en el que tiene la palabra el doctor Martín C. Martínez.

BANCO HIPOTECARIO

La gerencia del Banco Hipotecario nos ha remitido un interesante folleto explicativo de las operaciones que realiza y de la forma como están organizadas. De él entresacamos las siguientes conclusiones generales, que el Banco sienta en apoyo de su gestión:

Las operaciones de crédito á largo plazo que pueden hacerse hasta por 30 años, liberta la propiedad territorial del uso de las hipotecas á corto plazo con su cortejo de renovaciones y comisiones onerosas de intereses elevados, y, á menudo, de ventas forzosas para el pago de la deuda.

Las operaciones hipotecarias con el Banco son también las más económicas, en virtud de que por ley especial las escrituras están exentas del papel sellado y del derecho de inscripción, los certificados expedidos por los registros nacionales son libres de todo derecho, y además, el Banco ha obtenido una gran rebaja en los dos únicos registros de propiedad particular.

El Banco, cumpliendo su alta misión, no tiene en caso alguno interés en adquirir el bien que se le ha hipotecado en el caso desgraciado de que el deudor no pudiera cumplir con el pago puntual de sus cuotas, facilitando, en lo posible, por el contrario, los medios para regularizar esa situación.

El pago del interés y amortización que constituyen la cuota á cargo del deudor, se abonan al Banco cada seis meses vencidos, cuando es notorio, que en general, con las hipotecas particulares debe abonarse el interés por adelantado.

El Banco goza de privilegios excepcionales, lo que le permite hacer préstamos á largos plazos, en condiciones extremadamente liberales.

No tiene por fin el lucro; su misión primordial es beneficiar en general al país, y en especial á las clases productoras, contribuyendo, por las condiciones de sus préstamos,—al mantenimiento de los valores de la propiedad, al desarrollo de la edificación y al progreso de la ganadería y de la agricultura. Los préstamos que realiza el Banco tienen que ser, por eso, siempre, forzosamente, los más liberales y ventajosos.

En el feudo del Cerro

Nuestro colega «La Democracia» publicó, en su número de ayer, la noticia de haberse realizado en la villa del Cerro, una corrida de toros.

He aquí las palabras del colega:

"Sabido es que existe una ley que prohibe las corridas de toros en el país, pero nosotros sabemos también que esa ley no se cumple, pues por tolerancia de la autoridad, se efectúan periódicamente en el Cerro corridas en que se matan á los toros que lidia un grupo de buenos aficionados.

Y anteayer hubo una corrida magna que hasta "El Día" anuncia, aunque con cierto rubor, en su edición de ayer.

Y esa corrida fué presidida nada menos que por la célebre tonadillera La Goya, asistiendo al acto un público numerosísimo, y toreando con mucho lucimiento el hijo de un conocido legislador muy amigo del señor Batlle y Ordóñez.

El acto público fué vigilado por la policía local.

¿Que cómo se viola la ley tan descaradamente cuando el gobierno y su prensa no hacen sino hablar del respeto que merecen las instituciones del país?

El caso es sencillo.

El señor Batlle "no puede negar nada" á un caudillo del pago, que cuenta con algunos centenares de hombres y que forma con ellos en los meetings colegialistas, reformistas, reivindicadores, moralistas, coronillistas, panamericanistas, etc.

Y como al bizarro caudillo le gustan los toros y patrocina las corridas, don Pepe, aunque á disgusto, las tolera, y para ello se burla descaradamente de una ley de la nación.

Pero para eso este gobierno es un modelo de corrección!

En cambio decíase ayer que el diputado Ramasso—que siente una lástima bárbara por los irracionales, y que tiene en trámite un proyecto en que se prohibe hasta matar los mosquitos—interpelará mañana al Dr. Viera para que explique ese caso flagrante de violación de la ley con el consentimiento expreso de los obligados á cumplirla.

Veremos si el doctor Ramasso consigue que don Feliciano vaya á la Cámara á explicar el hecho á que nos referimos.

¿Interpelará don Ambrosio?

¿Irá don Feliciano á sentarse en los nuevos sillones que hasta ahora solo han utilizado los doctores Blanco, Cosio y Brum?

Mañana lo sabremos".

La verdad es que no concebimos una falla semejante en el legalismo inflexible del señor Batlle y Ordóñez.

LOS AUTOMÓVILES
Resolución municipal

La Corporación Municipal aceptó ayer una moción del doctor Ghigliani modificando y ampliando el artículo 8.o de la reglamentación de automóviles, en la forma siguiente:

Artículo 8.o Todo automóvil llevará en la parte anterior y en la posterior una placa con el número de orden que le corresponda. Facúltase al D. E. para la contratación de las siguientes chapas de matrícula: del número 1 al 300 para los autos oficiales, debiendo ser esas chapas de fondo celeste y números blancos; desde el 300 al 1500 para los automóviles de alquiler que lucirán fondo rojo y números blancos, y desde el 1500 en adelante para los particulares, y que llevarán el fondo blanco y los números negros. La Dirección de Rodados, á medida que vaya expidiendo la patente correspondiente procederá á la renovación total de las chapas, para cuyo efecto se establece que al vencimiento del plazo que acuerda la ley de patentes, ningún automóvil podrá circular si no lleva las chapas en las condiciones que se establecen en el inciso anterior. Los coches oficiales deberán munirse de las chapas en el mes de Julio, debiendo abonar por cada una de ellas la suma de un peso, fijándose esta misma cantidad para la de los autos de alquiler y particulares. Los automóviles oficiales que circulen por la vía pública sin llevar las chapas reglamentarias, pagarán una multa de diez pesos que será abonada por la repartición á que pertenezca. En todos los casos las chapas deberán ser colocadas en el lugar que indique el inspector técnico de la Dirección de Rodados, y serán colocadas, además, con el sello correspondiente en la Oficina de Numeración.

El Director de la Asistencia Pública
Su partida para Paysandú

En el tren de anoche partió para Paysandú, el doctor José Scoseria, Director General de la Asistencia Pública, Va con el propósito de enterarse personalmente de las necesidades del hospital de aquella localidad y de disponer lo pertinente para la habilitación del nuevo hospital «Galán y Rocha». Al mismo tiempo, ha ordenado que el administrador del Hospital del Salto, baje á Paysandú para conferenciar con él sobre las necesidades de ese establecimiento.

El doctor Scoseria, estará de vuelta el viernes de esta semana.

Comercio de carnes congeladas
Reunión de exportadores

Tal como lo anunciáramos en números anteriores, efectuóse ayer á las 4 p. m. en el local del Ministerio de Relaciones y á invitación del ministro del ramo doctor Baltazar Brum, una reunión de los directores de los Frigoríficos "Uruguayo" y "Montevideo", á la que concurrieron: el Jefe de la Sección Comercio Exterior señor Rey y el señor Benjamín Fernández y Medina, además de los nombrados, con el objeto de estudiar la forma de resolver ciertos requisitos impuestos por los gobiernos de Holanda y Estados Unidos para la exportación, á aquellos países, de los productos carnes de bovino, elaborados en nuestros establecimientos frigoríficos del Uruguay.

En presencia de los referidos señores, el Ministro expuso la necesidad de encuadrar el embarque de los productos destinados para los puertos norteamericanos dentro de las condiciones impuestas por la ley al respecto, en lo referente al envío de los certificados de policía sanitaria animal, de los embarques de carne congelada que nuestro país hace al referido territorio, condiciones que, por estar determinadas dentro de la reglamentación vigente al respecto, deben ser acatadas y cumplidas, en las mismas condiciones por nuestro país, que las que rijan para los demás que se dediquen á idéntico negocio.

A continuación el referido secretario de Estado propuso se tomara en cuenta, con el interés que el caso requiere, una licitación que hará en breve el gobierno de Italia para la provisión de carnes al ejército, regular negociación que, por las bases en que se funda, resulta conveniente á los intereses ganaderos del país, que debe estudiar y tratar de atenderla, por cuanto ella ofrece la perspectiva del ensanche de un nuevo mercado en manera alguna despreciable, no solo por lo que á precios se refiere, sinó por la cantidad, calidad y término de la misma.

Expuso luego el Ministro las condiciones de profilaxia ganadera que Holanda exije para la admisión en su territorio de las carnes procedentes de puertos rioplatenses, las que, á fin de garantizar su limpieza, deberán llevar, adheridas á la res exportada, el corazón, hígado, pulmones, etc. del animal, á fin de que permitan hacer el exámen bacteriológico del producto y constatar el estado exacto del mismo antes de ser sacrificado.

Añadió luego que para mejorar la riqueza ganadera del Uruguay era conveniente la implantación del sacrificio de ganado vacuno de segura clase destinado para el abasto de algunos mercados europeos, á los que razones de economía y bienestar financiero, impulsaban á dirigirse en demanda de una producción que escasea ya, y que de seguir adelante los pone en condiciones de inferioridad para luchar con las plazas mejor dotadas, en las que el consumo de carne se hace casi exclusivamente á base de productos de primera calidad.

Enterados de lo expuesto, los referidos directores de los frigoríficos "La Uruguaya" y "Montevideo", se manifestaron completamente dispuestos á secundar la acción oficial, que comprendían inspirada en una mejora beneficiosa á los intereses generales del país, y no solo á atender las indicaciones de los gobiernos importadores, sinó á ensayar una ampliación del referido comercio, enviando muestras, precios y condiciones á los países que así lo han solicitado.

Hay pues, la perspectiva brillante de un ensanchamiento del mercado internacional, de carnes, que solo traerá como consecuencia inmediata una mayor demanda de los excelentes productos de nuestra tierra, y una buena salida para el ganado de pequeña mestización, el que aún resta en los establecimientos zootécnicos del territorio, donde hasta ahora eran mirados como algo de escaso beneficio y utilidad, y donde desde ahora, gozarán por tal causa de la atención y consideraciones á que sus especiales características, los hacen acreedores.

Es, pues, de desear que lo que se intenta con tan plausible fin, sea en breve llevado á la práctica, con el más lisonjero de los éxitos.

EN LA JUNTA
LA SESION DE HOY

La Junta ha resuelto celebrar sesión hoy con el fin de despachar varios asuntos urgentes que le han sido remitidos por el D. E. entre los que se encuentran: 1.o: El plan elevado por la Dirección de Obras Municipales referente á la construcción de los caños provisorios en los sitios donde actualmente no existe el colector, mejora de imprescindible necesidad; 2.o Expediente relacionado con la construcción de los portones del Mercado Agrícola; 3.o Plan de la Dirección de Parques y Jardines sobre municipalización de determinados servicios entre ellos el referente a la instalación de carpas en las playas y demás establecimientos balnearios y construcción de palcos para los sitios en que se efectúen corsos; 4.o Solicitud de La Transatlántica sobre construcción de dos desvíos, uno en la Avenida Garibaldi entre 8 de Octubre y Aiden y otro en esta última calle próximo a la de Garibaldi, como medio de facilitar la circulación de eléctricos por estas vías de comunicación; 5.o Propuesta presentada por don Eduardo Fein para realizar la pavimentación de un determinado número de calles ubicadas en la ciudad; 6.o Asunto referente a la expropiación de terrenos necesarios para la apertura de las calles Bella Vista, Garibaldi, etc. etc., que cruzan los terrenos que forman la actual quinta de Zampa, y además otros asuntos de carácter urgente y que no pudieron ser despachados en la sesión verificada ayer.

Sobre una petición
Los vecinos del Miguelete y Mendoza

Ayer fué distribuido á estudio de los senadores, el proyecto de resolución recaído en la solicitud presentada por un núcleo de vecinos del Miguelete y Paso de Mendoza, relativa á la inclusión en la futura concesión de electrificación del tranvía del Norte, de un ramal que sirva á aquellas localidades.

La Comisión de Fomento, entiende que en esta materia debe respetarse la autonomía y atribuciones municipales y en consecuencia propone la sanción de un proyecto de resolución, cuyo artículo único dice que los interesados deben ocurrir ante la Intendencia y Junta E. Administrativa de la capital, que es á quien compete en su oportunidad deferir á su pedido.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes
DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar los Juzgados de Paz y Tenencias Alcaldías que á continuación se expresa, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de San José, Juez de Paz de la 2.a sección, don Benito Nievas; teniente alcalde del 1er. distrito de la 2.a sección, don Sebastián Rodríguez.

Departamento de Treinta y Tres: Juez de Paz de la 3.a sección, don Juan P. Irondo (hijo) y teniente alcalde del 2er. distrito de la 5.a sección, don Francisco J. Ferrer y del 4.o distrito de la 1.a sección, don Víctor Inzaurraga.

Departamento de Florida; Juez de Paz de la 7.a sección, don Julio César Calleroda.

Departamento de Montevideo: Teniente alcalde de la 11.a sección, don Próspero E. Baño.

Departamento de Rocha: Teniente alcalde del 1er. distrito de la 5.a sección, don Pedro Gregorio Fernández.

Departamento de Cerro Largo: Teniente alcalde del 1er. distrito de la 3.a sección, don Juan José Sosa.

El periodista señor Seminario

Después de breve permanencia en nuestra capital, muy grata por cierto para todos aquellos que tuvieron oportunidad de frecuentar su trato y de apreciar sus dotes de exquisita cultura, regresó ayer á Buenos Aires el periodista argentino señor Seminario después de realizar la misión que le trajera á Montevideo, que no era otra que la de dejar constituido aquí un comité de acercamiento intelectual latino americano.

Ese comité, que no lleva propósito alguno de animosidad contra los países del continente ajenos á la raza latina, iniciará en breve sus tareas, poniéndose en relación, para iniciar una labor de conjunto, con los comités análogos ya instalados en otros países sudamericanos y con los que se constituirán muy pronto.

La inspección al Liceo de San José
Sus resultados

Como lo notaláramos oportunamente, terminó el domingo su visita de inspección al Liceo Departamental de San José, la comisión designada al efecto por nuestras autoridades universitarias. Los siguientes datos entresacados del informe producido, ponen en evidencia el buen funcionamiento de aquel establecimiento de enseñanza.

1.o Condiciones del edificio destinado al Liceo, su estado y cuidado del mismo, muy bueno.

2.o Mobiliario de clase. Conservación. Bueno.

3.o Material de enseñanza. Falta completar el material de Historia Natural y Química: su aplicación, buena.

4.o Funcionamiento de las clases. Correcto. Alumnos inscriptos. 1er. año, 25; 2.o, 18. Asistencia media: 1er. año, 23; 2.o, 14.

5.o Orden y disciplina. Cultura de los alumnos. Muy buenos.

Horario de clases: 9 á 11 y 15 á 17.

6.o Manera de dictar los cursos. Expositiva é interrogativa. Buena. Su duración mínima, 55 minutos.

7.o El profesor ante los alumnos. La asiduidad en las clases. Sus condiciones intelectuales. Hay mucha puntualidad. Es asiduo.

8.o Preparación del profesor en los cursos que dicta. Su cultura general. Su preparación y sus condiciones pedagógicas. Bueno en general.—San José, Junio 14 de 1914.—O. J. Maggiolo. A. Musso. José Pol Santandreu.

Firma de un tratado
Sobre partidas de Registro Civil

Una comunicación oficial recibida ayer tarde en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hace saber que ha sido firmado en Chile, por nuestro Plenipotenciario y el canciller de aquel país, las bases de un convenio administrativo para el canje de partidas de Registro Civil, que ha logrado obtener la aprobación inmediata del primer magistrado chileno, cuyas simpatías hacia el nuestro se revelan en cada acto que realiza.

Facultad de Derecho
La cátedra de Derecho Comercial

Dieron comienzo el martes y continuaron ayer por la tarde las pruebas de suficiencia para la provisión en propiedad del aula de Derecho Comercial en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El único aspirante presentado al concurso es el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, quien en esas dos sesiones dió lectura al trabajo escrito.

Hoy continuarán las pruebas, señalándose por el tribunal los demás temas.

Constituyen este tribunal, que preside el decano doctor Cremonesi, los doctores De María, Bastos, Gayo, Vargas, Payssé y Soca.

NOTAS DE FENIX

Enfermería homeopática

La divisa hanhemanniana "Similia similibus curantur" se mantiene en el Brasil con un vigor desconocido en otros países sudamericanos. Dígalo sino este hecho de carácter oficial: el presidente del Estado de Río Grande acaba de aceptar una propuesta del doctor Ignacio Capistrano Cardozo, para la fundación de una enfermería homeopática en el hospital de la Brigada Militar, en Porto Alegre. Las instalaciones las hará el gobierno, y el proponente proveerá de medicamentos.

República en gestación

En Filipinas hay síntomas revolucionarios. Hace algunos días que el presidente de los Estados Unidos comunicó su propósito de enviar al Congreso un mensaje proponiendo que se declarase la independencia del archipiélago, incorporado al territorio de aquel país en consecuencia de la guerra con España. Ahora se anuncia que reina agitación en Manila, exigiéndose que á la mayor brevedad posible se fije la fecha del cumplimiento de aquella aspiración popular.

Si el proyecto de Mr. Wilson estuviese inspirado en una fórmula restrictiva, es posible que su conocimiento haya determinado la actitud de que informa el telégrafo, por cuanto los filipinos aspiran á una autonomía absoluta.

La futura república tiene una superficie de 250.429.032 hectáreas, distribuídas en más de mil islas, con una población que debe exceder de ocho millones de habitantes, pues el último censo, que fué levantado en 1903 por el general Sanger, dió 7.635.437. Por lo demás, la existencia de muchas razas y tribus salvajes que ocupan diversas comarcas y hablan más de treinta dialectos, hace difícil conocer con exactitud el número de habitantes. En los elementos civilizados domina el idioma español, pues á pesar de que el inglés es oficial y obligatorio en las oficinas públicas, los filipinos son tan refractarios á su aprendizaje, que no lo conoce ni el cinco por ciento de los naturales.

En cuanto á la capacidad de los filipinos para el gobierno propio, las opiniones son contradictorias, pero la mayoría de los que los conocen les son favorables: el almirante Dewey y Mr. James Bleunt, que ha actuado en las Filipinas como juez, sostienen que aventajan en esto á los cubanos, porque son superiores en inteligencia.

De padre desconocido

El colega maragato "La Mañana" ha transcripto de las "Notas de Fénix" una que lleva por título "Los árboles", realmente hermosa. Nos favorece, y se lo agradecemos, atribuyéndonos la paternidad; y, aún cuando tal pudiera decir la apariencia, la verdad es que tan solo nos corresponde el acierto de haber incorporado á nuestra sección misceláica aquel exquisito fruto de privilegiada y exótica inteligencia. Apenas recordamos haberlo cosechado, sin que llevara nombre ni señal alguna de su genitor, en obscuro rincón de un periódico de Cuba ó de Centro América.

Sublime Voluptuosidad

Un paisaje del lago Maggiore, cerca de Pallanza, ha inspirado estas apasionadas frases á Justino de Montalvao:

...Taine escribió: "Si yo tuviese que elegir una casa de campo, sería aquí". Tal fué también mi impresión.

La majestad de la naturaleza del norte se une á la gracia voluptuosa de la naturaleza del sur, para formar un cuadro de carácter único. La luz, el agua, el cielo, las montañas y los valles se funden en una diversidad de tintes y de aspectos cuya alianza es de una armonía perfecta.

Rodeando el horizonte en una cordillera cuyas cimas argentadas de nieve eterna, describen largas curvas irregulares, las altas colinas bajan hasta el agua que las refleja, en una dulzura infinita de tonos ultramarinos. En las márgenes fértiles, de un verde esmeraldino, rutilan poblaciones desparramadas, blancas bajo los tejados rojos entre el azul del lago y lo azul del aire. Aldeas silenciosas, de claros atrios enguirnaldados de vid, alargan hasta la margen, los jardines en terrazas sobrepuestas.

Ah! qué magia vibrátil de azul sin par en ningún otro cielo ó lago, tan vivo que al principio ofusca, para enseguida armonizarse con el paisaje del que es la expresión suprema—como la luz y el color de los ojos lo son del rostro!

Todo parece vibrar, arder en llamas de apoteosis, en el deslumbramiento de esta atmósfera de zafiro y oro, como si en el aire se vaporizasen esmaltes. Por doquier el agua vive, estremece, relampaguea puliendo, reverberando la luz ardiente. El cielo puro parece de agua límpida. No se sabe cuál de los dos elementos es más trasparente y más fluído. Hacia cualquier lado que me vuelva es la misma feerie de verdes tiernos, de azules rutilantes, de relámpagos de plata, de frémitos dorados, de espejismos de cristal irisado: una fiesta triunfal de color para mis ojos que bajo los cielos cenicientos de París tantas "saudades" tenían de esta kermesse sensual de los climas meridionales.

...Este lago es, en verdad, la sinfonía trascendente de la ópera de la Sublime Voluptuosidad que Italia canta.

La naturaleza y el arte

Hubo para las flores artificiales una época de completa decadencia; sin duda, porque sus atractivos no podían competir con los de las flores naturales.

Hoy, gracias á la fabricación de verdaderas maravillas, la opinión se divide en dos bandos: uno, en pro de la flor artificial, y otro, en favor de la creada por Dios. Negar que las primeras han llegado al máximum de la perfección, sería absurdo, y negar su utilidad práctica, lo sería todavía más.

A pocos pasos de distancia se confunden unas con otras y tienen la ventaja de que no se marchitan ni estropean los vestidos, el manguito ó la piel donde se colocan; pero por muchos y muy considerables que sean sus méritos, siempre carecen de vida y de sensibilidad, que es precisamente por lo que las cultivamos y cuidamos con tanto amor.

Ante una flor de trapo pasamos indiferentes; su aroma artificial no despierta recuerdos en nuestro cerebro, ni su contacto acelera los latidos del corazón. En cambio, ¡cuántas veces el perfume de una rosa ha resucitado una época, un día, un minuto feliz ó triste, y si una lágrima ha caído entre sus pétalos, se ha contraído al momento, como queriendo demostrarnos que era capaz de sentir con nosotros y digna de recibir nuestras confidencias!

El tratar de compararlas es la más imperdonable de las locuras. La rosa artificial es igual á un lazo ó á una porcelana, mientras que la rosa natural es una amiga fiel y verdadera; con sus espinas nos demuestra la realidad de la vida, con su belleza lo efímero de los placeres, y con su aroma nos hace adivinar las delicias celestiales.

Una danza pavorosa

En "L'Illustration Française" ha publicado M. Brieux una nota sobre "La danza de los diablos", que muestra una de las más interesantes fases de las ceremonias religiosas japonesas.

Después de describir minuciosamente los preparativos, entra de lleno en el relato.

Es de noche. Suenan címbalos, tambores y campanas. Un gran golpe de "gong", y surgen varios hombres disfrazados con caretas espantosas, gesticulando y blandiendo antorchas. Son los diablos desencadenados. Aparece un grupo de sacerdotes y comienza la lucha, entre gritos y aullidos. Ambos bandos se acometen furiosamente.

La luz de las antorchas hace aparecer cientos de rostros con los ojos desorbitados, las bocas contraídas por la angustia ó abiertas por una risa vacilante, que se fuerza y que á menudo se cambia en un gesto de espanto.

Hay mujeres y niños que tienen semblantes de condenados y que aúllan como perros. Hay huídas feroces: algunos intentan saltar el carejado ó darle la vuelta para ir á tomar parte en la lucha. Otros, ríen; pero ninguna de sus risas está exenta de terror. La multitud realmente tiene miedo y pone cara de burlarse de su pavor. Hay carcajadas que son más estridentes y angustiosas que los gritos de espanto... Y es tremendo el pánico de los niños que patalean, de las mujeres pasmadas, de los hombres aterrados, cuando uno de los demonios finge querer franquear la barrera y amenaza á la muchedumbre haciendo llover sobre ella gotas quemantes de resina inflamada. En ciertos momentos no hay ninguna gente de pie. Todo el mundo echado á tierra se esfuerza por levantarse de nuevo, semejando las espigas de trigo maduro abatidas, aniquiladas, arrolladas por un torbellino.

Un diablo yace en el suelo, herido y con el traje en llamas que las apaga un sacerdote. Reaparece la luz. Los demonios vencidos retornan á sus antros y la multitud se desvanece en las tinieblas...

El «record» de la marcha

Dicen de Londres que una brigada de fusileros ha batido el record del mundo en la marcha á pie, que hasta aquí pertenecía á la Legión Extranjera.

La citada brigada ha cubierto 84 kilómetros y medio que separan á Londres de Brighton, en catorce horas y veintitres minutos. La Legión Extranjera empleó en hacer el mismo recorrido quince horas y treinta minutos.

Opinamos que antes de discernir el premio se tomen en cuenta las hazañas de ese género que desde la época incaica realizan los indígenas del Perú y de Bolivia en terrenos erizados de dificultades. Aún hoy, en territorio boliviano, son elementos del servicio postal los indios, marchando á pie, ágiles y resistentes á la fatiga sin más auxilio que la mascada de coca. Y lo mismo sucede en la milicia: el soldado hace jornadas inverosímiles, entre escabrosidades y bosques seculares, repetidas durante días y días, para cruzar á veces distancias enormes, como por ejemplo la que existe entre La Paz é Iquitos.

Los últimos decretos

Hace algunos días que nos vemos privados del valioso concurso que prestan á esta sección las amenas é instructivas cartas de Elisa Rigault. ¿Estará indispuesta ó habrá emprendido viaje lejos de París, donde habitualmente reside? No podemos contestar á esa interrogación, y como nuestras lectoras tienen urgencia de saber lo que allá dispone la moda, juzgamos conveniente suplir aquella falta momentánea con los siguientes informes cuya procedencia garantiza su exactitud:

"Un rasgo saliente de las modas actuales es el amplio parasol ó pequeño paraguas, que sirva tanto para lluvia como para el sol, de colores variados y con flecadura. La tela es á rayas al estilo escocés ó con flores, y se le añaden plumas y cintas, si se quiere.

¡Ya podéis imaginaros qué alegres notas de color darán estas sombrillas á los paseos de la tarde bajo el suave cielo primaveral de París!

Las flecaduras pueden estar festoneadas de flores. Una rosa colocada en la orilla ó en el mango, que son largos, estilo Directorio, quedará precioso.

El matiz oro será el favorito para la tela superior, y el efecto de contraste tendrá que resultar encantador.

En los trajes de paseo el rasgo más saliente son los chalecos color pan con corbatita negra, y completados con zapatos también color pan tostado.

Se nota una marcada evolución hacia la sencillez y flexibilidad en las telas."

Lo que ha hecho

Un diario madrileño expone, entre otros, los siguientes datos para demostrar lo que España ha hecho en Marruecos:

La población de Melilla que era de 9073 personas el 1900, se eleva á 16.754 á fines de 1909, y á 57.554 en 1.o de Enero de 1914, cifra que descontando los 27.891 hombres que guarnecen el territorio, queda reducida á 29.663 paisanos, de los que son hembras 15.084 y 14.579 varones; el número de extranjeros es de 2.395, de los cuales 1.550 son moros y 680 hebreos; la colonia europea más importante es la francesa con 89 personas.

El movimiento comercial de Melilla fué en 1907 de 13.840.000 pesetas, entre importación y exportación, del cual solo correspondieron á España 2.760.648 pesetas; en 1910 el tráfico total se elevó á 41.000 toneladas, y solo el comercio con España pasa de 35 millones de pesetas; en 1913, la importación es ya de 128.010 toneladas y de 8.721 la exportación, ó sea un total de toneladas 136.031, que suponen 63 millones de pesetas, es decir que en un período de diez años la importación crece en un 2000 por 100 y la exportación en un 600 por 100.

La ciudad de Melilla, que en 1909 tenía 300.887 metros cuadrados edificados, llega en 1913 á 942.365 metros cuadrados, y la propiedad urbana, valorada en 1905 en dos á tres millones de pesetas, representa 25 á 30 millones al finalizar el 1913.

ADUANA

Paralización de los despachos diarios

No hace muchos días que al detallar el número de permisos concedidos para las operaciones generales aduaneras, decíamos que se notaba un descenso en ellos y que este descenso se hacía más sensible desde primero de año á la fecha.

Se han adoptado medidas por parte de las autoridades aduaneras y del Consejo de Administración del Puerto tendientes todas á facilitar las operaciones y al efecto se han inaugurado nuevos depósitos existiendo aún algunos inconclusos; se han nombrado nuevos empleados y finalmente el mismo Consejo puso todo el empeño posible en que todos los trasatlánticos que tienen que realizar operaciones en el puerto, atraquen á los murallones de las dársenas á fin de efectuar la descarga directa. Todas estas facilidades que se brindan ahora aún con perjuicio de miles de obreros que viven de las cargas y descargas en lanchas del tráfico, no contribuyen á activar las operaciones aduaneras por la razón única de que los comerciantes no despachan por que no hay pedidos, es decir, no hay consumo.

La mayoría de los guarda almacenes cierran los depósitos con muy escasas operaciones y se ha dado el caso, ya repetido de que dichos empleados hayan presentado el balancete diario como el de antes de ayer, sin una sola operación.

Los permisos para las operaciones generales de ayer que diariamente detallamos fueron:

Importación 251, desembarcos 5, depósitos 10, idem de frutos 3, de tránsito 1, removidos 8, reembarcos 63, trasbordos 26, idem de frutos no hubo, exportaciones 9. Total 376.

Compárese cualquier número de permisos del año anterior con los de los meses transcurridos, y se verá la gran diferencia existente, la que como es natural, trae aparejada la disminución de la renta de la principal fuente de recursos.

Oficina de análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 18 permisos para comestibles y 315 para líquidos que, en conjunto, corresponden á 616 bultos.

Se pasó á la Inspección de Policía Sanitaria Animal, tres muestras de aguas salobres analizadas, dándose trámite á dos expedientes para clasificación.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores Garconz, inglés, de Liverpool, en Santos, Herrera 3 y Aguada.

Ascaro, italiano, de Génova, en depósito 8, Herrera 3 y Aguada.

Viena, de Buenos Aires, Artigas 1 y Aguada.

Madrid, de Buenos Aires, en Artigas y Depósito de Frutos.

JEFATURA POLITICA DE SORIANO

NOMBRAMIENTO DE OFICIAL 1.o

Por intermedio del Ministerio del Interior, se extendió ayer un decreto por el cual se nombra al Sr. Juan Luis Gadea, oficial 1.o de la Jefatura de Soriano en reemplazo del señor Benigno García, designado para ocupar la Jefatura Política de Tacuarembó.

ECOS DEL TURF

PARTIDAS Y FLOREOS

Balconeada en regla, de mañana y de tarde. De mañana, poca agitación y una gelidez de los mil demonios. Y á propósito ¿no les parece que á nosotros los cronistas nos debían construir, en las proximidades de la sentencia, una casilla de cristal que proteja nuestras simpáticas humanidades de las inclemencias del tiempo, facilitándonos á la vez el mejor cumplimiento de nuestro cometido?

De tarde, aunque hacía frío, la resolana lo amortiguaba un poquito, y además... la animación de la cancha nos hizo entrar en calor.

Y, á un lado las querellas... abordo.

Parisina. Le relojeamos 700 metros. 45" clavado. La montaba el Master.

—Greluchón. Mejor sería no mencionarlo, pero.... con Ferragut, la partida sin que su resultado pueda producir los insomnios de nadie.

—Condesa. Con Rodal, 1000 metros en 1'5" 3|5.

—Siglinda. Pasada en la vuelta, conducida por don Medardo.

—Berthier. 700 metros al freno, bajo la dirección profesional de R. Barrios.

—Roldán. Con P. Haro, ejercicio á voluntad.

—Serenata. También con P. Haro, pasada en 1500 metros.

—Mordant. Corrida suave, suavecito, en la vuelta, piloteado por M. Bonilla.

—Don Ricardo. Partida á medio correr, conducido por C. Ferragut.

—Onorio. Con J. Queirolo y á la par de Wanderer con P. Costa, corrida sobre 1500 metros. Regular.

—Capeletti. 2000 metros en 2'12" 2|5 con la monta de Nereo Castro.

—Regaterín. A la par de Zalamero, aquí con P. Batista, éste con E. Rodríguez, fueron floreados sobre 1600 metros. Tiempo: 1'46".

—Sans le Sou. Debe haber sido corrido en el tiro de la carrera en que está anotado. Le relojeamos 800 metros. Marcó 51" con la monta de P. Batista.

—San Martín. Pensionista de Raissignier Perdedor, 3 años. 700 metros. Sin novedad

—El Nene. Tempranito. Peón, bien, "requetebien".

—Brido. P. Batista. 700 igual á 44" 2|5. Trabajó sobre mil metros.

—Duc de Fleury. Arriba, Rodal. Dos vueltas, galope. Atropellada 300, recta.

—Menorca-Zanpazo. Relojeo de 400 metros. Tiempo: 24" 1|5. El uno con P. Batista, el otro con Chimango.

—Don Pepe. Con Larriera, 600 metros en 39" 2|5. Adelanta, adelanta... pero con una pachorra de carreta.

—Areoplano. 1000 metros conducido por "lo traiba". Vulgaridad.

—Metán. Partida y atropellada.

—Fulco. La partida, al freno.

—Gulliver. Lo vimos agitarse, tan solo sobre 200 metros. Lo deben haber trabajado, por lo menos, mil metros.

—Indulgencia. Traslado y autos... Véase inciso: Greluchón.

—Missette. La heroína del día: 700, 42", quizá menos.

—Machiavelli. Con Larriera, 100 metros: últimos 700 en 45".

—Dear Jack-General Kleber. Encima de ellos, E. Rodríguez y P. Batista, respectivamente, 1060 metros y 1'3" 3|5.

—Hugonote. Esteban Rodríguez, arriba. Largó atrás de Moulin Rouge, lo pasó como á un palo y corrió 700 metros abajo de 43".

—Maud. Ligerita la del Veterinaria. 700 metros con resultado satisfactorio.

—Chicharrón. Dirigido por C. Ferragut el importado corrió mil metros. Pronto saldrá de perdedor.

—Chuta. 700, en 43" 1|2.

—Saint Prex. Buena carta premio Pilatos, domingo próximo. Le relojeamos 700 metros. Trabajo suave, con S. Rodríguez.

—Mailo. La partida, con T. Acosta. Ejercicio á voluntad.

—Proteo. Parece que no hace el anunciado viaje al Brasil. La partida con P. Batista.

—Radamante. 1000 metros con Nerolino Mendoza. Regularcito.

—Piel Roja. Pasada suave sobre mil metros piloteado también por don Nerolino.

—Grand Guignol. Con R. Rojas y á la par de Olvido ó Coral?... 700 metros en 45" y 1|2.

—Universal. Buen ejercicio sobre mil metros, bajo la dirección tecnológica del Master. Tiempo: 1'1" 1|5.

—Souverain. Floreo sobre 1500 metros con la monta de Tomasito.

—Paramillo. Anda corriendo mucho este Pippermint. A la par de otro compañero de Stud y con la monta de S. Rodríguez marcó 49" 1|5 en 800 metros.

—Martín Fierro. Con T. Acosta, 2000 metros suave, con atropellada en los último 500.

—Regret. Pinta bien el importado de Combate. La partida de costumbre con Nereo Castro.

—Polín-Barraquero. 1000 metros con resultado vulgar. Dirigiantos, S. Rodríguez y N. Castro, respectivamente.

—Chin Chin. 600 metros, S. Rodríguez en 36".

—Zoila. Relojeo de 800: 50" 3|5. Ejercicio sobre mil metros con la monta de R Martínez.

—Perico. Con Bonilla, 2000 metros en 2'13".

—Chicharra. La partida á medio correr, con la monta de R. Barrios.

—Hidalza. R. Martínez, 1000 metros en 1'1" 4|5. Ojo con ella el domingo.

—Rosalvina. 1500 metros... mira, mejor no digo nada de vos.

—Combatidme. F. Pérez, 1000 metros á medio correr.

—Mi Carta. ¡Con qué tigres te vas á topar, ché! 1000 metros con O. Martínez. Olegario... reza el novenario.

—Ricaurte. La vuelta, A. Larriera. Los Morteros satisfechísimos. Placé santo.

—Bebert. P. Batista, 1000 metros, en 1'4" 4|5.

—Miguel Vogler. Ligereo 700 metros conducido por R. Martínez.

—As de Pique. Con F. Pérez, floreo sobre 1500 metros. Regular.

—Poltrón. Suave, suavecito, suavilongo. 1600 metros, Larriera, 1'45".

—Invasor. P. Batista, cabeza alta, fuerte fortísimo, partida repecho.

—Fakir. A la par de Warrior que se lo estafó. En uno T. Acosta y en otro S. Rodríguez.

—Bienvenida. M. Merino, 700 metros al freno.

—Zapador. 1500 metros con S. Rodríguez Bien, buena carta para el clásico.

—Torero. Pasada sobre 1500 metros.

—Rey de Oros. (La fija del pasado domingo). Peón, 700 metros suavilongo.

—Supremos. 1000 metros al freno.

—Don Quijote. Floreo sobre 1500 metros conducido por M. Merino.

—Clubman. 1000 metros con resultado regular.

—En la pista. La partida á medio correr.

—Brunhilda. Piloteada por C. Ferragut. 1600 metros en 1'5".

—Charley. Con P. Costa, 2000 metros.

—Why Not. Con E. Rodríguez, 2000 metros en 2'12".

—Bantam. 700 metros al freno. No correrá el domingo.

—Beta. Fenomenal trabajo sobre mil metros, conducida por M. Tapia. ¡Si te aguantaras, querida! (Bueno, ché, Tapia pesa tan solo 30 kilos... hay que ver eso)

—Romanesca. Buena partida con la monta de P. Batista.

—Atlántida. Con Rodal, 1000 metros. Regular.

—Lad. Con E. Rodríguez hizo una buena partida sobre 700 metros.

—Sol de Mayo. Conducida por P. Batista fué ejercitada suavemente sobre 700 metros.

—Iyapú. A la par de Chat Noir. El primero con Esteban y el segundo con P. Costa, 1000 metros en 1'3" 2|5.

—Djali. 1500 metros en 1'39" 2|5, con la monta de F. Pérez.

—Irazú. 1500 metros piloteado por Julián Martínez. Regular.

—Ca va bien. 1000 metros suave, con E. Rodríguez.

—Rend de Cuir. Dirigida por N. Mendoza corrió mil metros en 1'7".

—Los Ceibos. Floreo sobre 1500 metros. P. Batista, up. (Cuando usamos el up. ese, es señal que flaquea la inspiración.)

—Lelly-Cambaceres. 1000 metros. Se portaron bien.

—Suere. D. Guadalupe. 1500 metros, suave.

—Espinillo. Con Bonilla y á la par de Le Noceur, pasada sobre 1500 metros.

—Valeriana. Con M. Bonilla, mil metros al freno.

—Vaporosa. Bastante bien sobre 1600 metros.

—First. Partida á medio correr.

—Olinda. Con la monta de Barrios, los 700 prescriptos por el Código.

—Rozas. E. Rodríguez, partida de costumbre, 47".

—Laxia. A medio correr, los 700.

—Percides. Santos Rodríguez, 1600 metros al galope largo.

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Los forfaits

Han declarado forfait, en las diferentes pruebas del programa á cumplirse el domingo, los siguientes animales:

Premio Pilatos—1600 metros—Bienvenida 48 kilos, Suplente 54, Castelli 40, Blancador 40.

Premio Requisa—1500 metros—Miguelete 54 kilos. El Nene 53.

Premio Tom Pouce—1500 metros—Zoraida 56 kilos.

Premio Cicerón—2000 metros—Baltimore 43 kilos, Siglinda 40, Suplente 50, Navarro 40, Bantam 40.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

La Razón—1.a carrera, Maleza; 2.a, Fridoline; 3.a, Campichuelo; 4.a, Jurúa; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

Eray Mocho—1.a carrera, Monedita; 2.a, Rose of York; 3.a, Campichuelo; 4.a, Jurúa; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Tamangoré; 8.a, César Borgia.

Ultima Hora—1.a carrera, Monedita; 2.a, Povera Mía; 3.a, Campichuelo; 4.a, Jurúa; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Tamangoré; 8.a, César Borgia.

P. B. T.—1.a carrera, Monedita; 2.a, Povera Mía; 3.a, Merry Jhon; 4.a, Jurúa; 5.a, Sufragio; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

El Argentino—1.a carrera, Monedita; 2.a, Rose of York; 3.a, Campichuelo; 4.a, Jurúa; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Tamangoré; 8.a, César Borgia.

La Tarde—1.a carrera, Monedita; 2.a, Rose of York; 3.a, Majadero; 4.a, Jurúa; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

Vida Sportiva—1.a carrera, Riquísima; 2.a, Marta Lily; 3.a, Lord Ragland; 4.a, Jurúa; 5.a, Stud A. Unzué; 6.a, Barragán; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Palaciega; 2.a, Maritza; 3.a, Campichuelo; 4.a, Demencia; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

Revista Sportiva—1.a carrera, Monedita; 2.a, Fridoline; 3.a, Majadero; 4.a, Demencia; 5.a, Stud A. Unzué; 6.a, Asturiano; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

La Voz del Norte—1.a carrera, Riquísima; 2.a, Filosa; 3.a, Campichuelo; 4.a, Demencia; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

Tribuna—1.a carrera, Monedita; 2.a, Rose of York; 3.a, Campichuelo; 4.a, Demencia; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a Nikel; 8.a, César Borgia.

Campo y Sport—1.a carrera, Smili; 2.a, Fridoline; 3.a, Campichuelo; 4.a, Jurúa; 5.a, Sufragio; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

O'Balilla—1.a carrera, Jolie Filie; 2.a, Filosa; 3.a, Merry Jhon; 4.a, Soldanella; 5.a, Stud A. Unzué; 6.a, Penitelo; 7.a, Walter Scott; 8.a, César Borgia.

Tits Bits—1.a carrera, Riquísima; 2.a, Fridoline; 3.a, Campichuelo; 4.a, Liberty; 5.a, Stud A. Unzué; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Nikel; 8.a, César Borgia.

El Tiempo—1.a carrera, Palaciega; 2.a, Maritza; 3.a, Italy; 4.a, Jurúa; 5.a, Heredia; 6.a, Barragán; 7.a, Nikel; 8.a, César Borgia.

El Nacional — 1.a carrera, Maleza; 2.a, Fridoline; 3.a, Majadero; 4.a, Liberty; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

El Diario—1.a carrera, Palaciega; 2.a, Povera Mía; 3.a, Campichuelo; 4.a, Viña; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Tamangoré; 8.a, César Borgia.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Maleza; 2.a, Maritza; 3.a, Majadero; 4.a, Jurúa; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Walter Scott; 8.a, César Borgia.

Roma—1.a carrera, Maleza; 2.a, Maritza; 3.a, Majadero; 4.a, Jurúa; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

Assaman — 1.a carrera, Monedita; 2.a, Queen Mary; 3.a, Puro; 4.a, Jurúa; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Denébola; 8.a, César Borgia.

El Heraldo—1.a carrera, Jolie Filie; 2.a, Rose of York; 3.a, Campichuelo; 4.a, Jurúa; 5.a, Sufragio; 6.a, Barragán; 7.a, Tamangoré; 8.a, Popular.

La Palabra—1.a carrera, Jolie Filie; 2.a, La Camacho; 3.a, Majadero; 4.a, Demencia; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Denébola; 8.a, Popular.

Deportes—1.a carrera, Maleza; 2.a, Riparia; 3.a, Majadero; 4.a, Via Crucis; 5.a, Heredia; 6.a, Asturiano; 7.a, Denébola; 8.a, Popular.

Caras y Caretas—1.a carrera, Monedita; 2.a, Fridoline; 3.a, Campichuelo; 4.a, Liberty; 5.a, Heredia; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Tamangoré; 8.a, César Borgia.

La Capital—1.a carrera, Monedita; 2.a, Quito; 3.a, Lebonnard; 4.a, Jurúa; 5.a, Sufragio; 6.a, Barragán; 7.a, Nikel; 8.a, Guarapó.

El Starte—1.a carrera, Maleza; 2.a, Fridoline; 3.a, Puro; 4.a, Jurúa; 5.a, Sufragio; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Tamangoré; 8.a, César Borgia.

Salvando un error

En la versión taquigráfica de la sesión de la Cámara de Diputados que publicamos en nuestra edición de ayer, al dar término al discurso pronunciado por el doctor Maldonado se deslizó un pequeño error, en la parte que decía:

Doctor Maldonado—Me parece mucho. De manera que yo no persisto, por las razones alegadas, en que ese aumento excesivo del impuesto en la línea recta de descendientes no se justifica.

Lo que el doctor Maldonado dijo fué: "Me parece mucho. De manera que yo persisto, por las razones alegadas, en que ese aumento excesivo del impuesto en la línea recta de descendientes no se justifica".

Por los Ministerios

Hacienda

Letras de Tesorería

Resolvióse por este Ministerio que las letras de Tesorería expedidas de acuerdo con el artículo 9.o de la ley de presupuesto general de gastos vigente, así como su endoso, no se hallan sujetas al impuesto de timbres.

Empadronamiento de Canelones

Fueron aprobados los trabajos de empadronamiento de la propiedad rural del departamento de Canelones, realizados por los agrimensores Isaac y Rosendo Díaz.

Se dispuso el pago de la suma de 5.250 pesos por la ejecución de esta obra.

Residuos de cereales

La Dirección de Aduanas fué autorizada para aceptar la propuesta del señor Joaquín C. Sanchez, sobre compra de los residuos provenientes del barrido en los depósitos de frutos y cereales del país.

Nombramientos

Se hicieron ayer los siguientes:

Fiscal de 1.a clase de la Dirección de Impuestos Internos, don Oscar Berreta; fiscal de 2.a clase, don Gabriel De León; auxiliar 1.o don Bolívar Idiartegaray; procurador de impuestos de la Administración de Rentas de Colonia, don Raúl V. Martínez; guarda de 3.a clase de Nueva Palmira, don Antolín Alvarez.

Relaciones Exteriores

Delegado á congreso

Ha sido nombrado delegado al III Congreso Internacional de Agricultura Tropical, el señor Ministro Plenipotenciario en Inglaterra, don Federico Vidiella.

Cónsul renunciante

Fué aceptada la renuncia que elevó del cargo de cónsul honorario en Oporto el señor José Ríos Silva.

Convención con Italia

Resolvióse elevar un mensaje á la Asamblea Legislativa, solicitando la aprobación de la Convención Sanitaria suscrita con el Reino de Italia, tendiente á evitar la importación de la peste bubónica, el cólera asiático y la fiebre amarilla.

Nombramiento

La señorita Isabel Belloni fué nombrada para desempeñar el cargo de traductor auxiliar de este Ministerio.

Obras Públicas

Nombramiento de habilitado

Entre los empleados de la Dirección de Vialidad y otras dependencias del Ministerio de Obras Públicas ha surgido la iniciativa de designar un habilitado efectivo para que se encargue de la tramitación del cobro de sus haberes así como de la realización de operaciones individuales en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

La iniciativa á que nos referimos ya ha pasado en forma de solicitud al Ministerio de Obras Públicas para su debida resolución.

EN SORIANO

UNA PUÑALADA MORTAL

MERCEDES, 17 Junio.—A EL SIGLO.—Hoy de madrugada, en la 7.a sección de este departamento, y en el interior de la casa de comercio de propiedad de don Feliciano Sosa, se tomaron en pelea después de una breve disputa, los individuos Fortunato Prestes y Bernardino Figueroa, resultando el último herido de una profunda puñalada en el costado izquierdo, la que interesándole el corazón, le produjo una muerte casi instantánea.

El matador, que intentó la fuga, fué poco después aprehendido por personal de la policía seccional, la que lo puso á disposición del Juez Letrado del departamento y se hizo cargo del cadáver hasta tanto lo reclamen los deudos que pertenecen al vecindario de ésta.

El origen de la rencilla obedece á causas nimias, y nada hizo prever á los testigos presenciales, el horrendo desenlace que poco después se produjo.—Corresponsal.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. A consideración de la H. Junta se elevan con informe de la Dirección de Obras Municipales los antecedentes relacionados con la expropiación de dos fracciones de terreno de los señores Rosa y Campy para apertura de las calles Pedernal y Garibaldi en el barrio de la Figurita.

2. a 4. Tres órdenes de pago por $ 256.83, $ 41.60 y $ 26.44 respectivamente, á favor de los señores E. Abad, A. J. García y O Marchelli, por sus comisiones sobre las cantidades cobradas por pavimentos en el mes de Mayo.

5. A la Dirección de Obras Municipales con relación de la H. Junta y para su debido cumplimiento el expediente seguido por La Comercial sobre construcción de desvíos en las calles Comercio, Millán y Reducto.

6. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Dirección de Impuestos Municipales correspondiente al mes en curso.

7. Varios arrendatarios de locales del Mercado Agrícola solicitan exoneración del pago de los impuestos municipales de Seguridad, Alumbrado y Salubridad. Pasa á informe de la Dirección del ramo.

8. Orden de pago por $ 24.30 á los señores José Abalo y Hnos. por provisión de accesorios para el automóvil de la H. Junta.

9. Se manda pagar á M. Guelfi y C.a $ 69.20 por provisión de útiles para automóviles.

10. Administración de las Usinas Eléctricas del Estado, cuentas por el servicio de alumbrado público durante el mes de Mayo. Informe la Dirección de Contaduría.

11. y 12. A la Dirección de Contaduría para ser pasadas al Banco de la República dos cuentas por pavimento de la Avenida 8 de Octubre entre Berro y Avenida Garibaldi á cargo de los propietarios señores J. Figari é I. Rodríguez.

13. Resolución en gestión promovida por don Domingo Gallino pidiendo autorización para instalar un kiosco destinado á despacho de bebidas en el extremo de la calle Colombia sobre el puerto.

14. Dirección de Salubridad informa en expediente promovido por don Eduardo Danero sobre implantación de un establecimiento de Lechería Modelo autorizada y prestigiada por el Municipio. Vista al interesado.

15. Resolución acordando á don Roque Rinaldi la autorización que solicita para instalar un servicio de reclame con avisos luminosos en el kiosco municipal de las calles Sarandí y J. C. Gomez.

16. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales provea á la División de Limpieza Pública de doscientos metros cúbicos de arena con destino á las obras de construcción del Corralón Este.

17. Se eleva á la H. Junta para que sea sometida á consideración de la Comisión Especial respectiva, un escrito del señor Raúl J. Rovira relacionado con el servicio de arrendamiento de carpas en las playas balnearias.

18. Orden de pago por $ 226.55 á favor de don J. García Mallarini, importe de su cuenta por provisión de maíz á la División de Limpieza Pública.

19. Se acuerda licencia por el término de quince días al empleado de la Dirección de Obras Municipales don Manuel Galup (hijo).

20. Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno comunica resolución disponiendo la transformación de un nicho del primer cuerpo del Cementerio Central en autos sucesorios de don Luis Sambucetti. Pase á la Administración y Receptoría General de Cementerios á los fines dispuestos.

21. Se manda pagar á don Prudencio Soria $ 397.20 por trabajos de construcción de macadam en el camino Nortes transversal, durante el mes de Mayo.

22. Se acuerda licencia por veinte días al empleado de la Dirección de Obras Municipales don Julio Rela Hernández.

23. Por transferencia de dominio, se manda expedir en nombre de don José Tálice nuevo ejemplar del título del nicho núm. 720 del 2.o cuerpo del Cementerio Central.

24. Se avisa por nota á la Dirección de Obras Municipales el pago efectuado en Tesorería por la Asistencia Pública Nacional del importe de una cuenta por pavimento construído en el frente de terrenos de dicha Institución sobre la Rambla de los Pocitos.

25. Comisión Auxiliar de Villa Colón sobre autorización para aplicar en su jurisdicción las prescripciones de las ordenanzas reglamentarias de tambos, caballerizas y carnicerías. Vuelva á la misma para que indique el radio dentro del cual convenga aplicar dichas disposiciones.

26. A Contaduría para su liquidación planilla de gastos ocasionados en Mayo por el adoquinado de la calle Cololó.

27. Se manda pagar $ 17.50 á la Compañía Telefónica de Montevideo por sus cuentas de traslado de dos aparatos.

28. Con informe de la Dirección de Obras Municipales pasa á la de Salubridad un petitorio de don Santiago Anguilia sobre ampliación de plazo para ejecutar obras en un terreno de las calles Millán y Aramburú.

29. Pío Sormano, cuenta por obras de adoquinado en las calles Chucarro y Colón. Liquida la Dirección de Contaduría.

30. Resolución en gestión de don Luis Garibaldi referente al pago de adoquinado construído en el frente de una finca de la calle La Paz entre Salsipuedes y Cufré.

31. A informe de la Dirección de Obras Municipales, nota de la Comisión Auxiliar del Reducto referente al mal estado de un puente sobre el arroyo del Cerrito.

Tranvías eléctricos

El asfaltado de la calle Rincón

Con motivo de iniciarse en el día de hoy las obras de asfaltado por la calle Rincón, nos avisa «La Transatlántica», que mientras duren dichas obras, los coches de las líneas 1, 2 y 21, entrarán al centro por Cerrito y Treinta y Tres á Aduana, regresando por su trayectoria de costumbre.

Saneamiento de la Estanzuela

Varias obras

La Dirección de Obras Municipales acaba de elevar una nota á la Intendencia dando cuenta de los trabajos que será necesario practicar para llevar á cabo los estudios del saneamiento de la cuenca de la Estanzuela como medio de corregir las inundaciones que se producen en esa localidad y sus contornos, contribuyendo á la vez á la higienización de los barrios contiguos al Parque Urbano.

En esa comunicación se enumera al D. E. la distribución del personal que tendrá lugar á su cargo las obras de que se trata con el fin de que éstas se realicen á la mayor brevedad.

Vanguardias de la Patria

El señor A. Nin Frías

Este joven compatriota y literato, ha entrado á formar parte del Comité de Honor.

El jueves 25 del corriente dará á los Vanguardias una conferencia sobre el tema "Los jóvenes héroes de la civilización ó los "pionners" de la humanidad y los Scouts de Chile".

Además de los Vanguardias, concurrirán delegaciones de todas las escuelas de varones que han expresado su adhesión á la institución.

Conmemoración del 18 de Julio

En la sesión que en breve celebrará la Comisión de Fomento, se considerará un proyecto relativo al festejo de la próxima fiesta patria. Uno de sus números consistirá en la reunión de los asociados y delegaciones voluntarias y espontáneas el día 18 de Julio, á las 10 de la mañana, para entonar el Himno Nacional. Ya se iniciaron las gestiones para la concurrencia de la banda municipal y de la del batallón 24 de Abril, cuyo director, capitán Bonomi, ha tenido la gentileza de instrumentar el Himno del Vanguardia.

Pronto daremos más detalles.

Viajes á Peñarol y Maldonado

El domingo entrante se hará una excursión á pie hasta Peñarol, con el objeto de visitar detenidamente los talleres de la empresa del ferrocarril Central, que por una especial deferencia se abrirán ese día para que los Vanguardias puedan conocerlos. Será una hermosa lección de mecánica práctica.

Durante los días 28 y 29 del corriente, se irá de excursión á Maldonado, aprovechando la circunstancia de ser ambos días de fiesta.

Los maestros enfermos

Pago de sus haberes

Por el Ministerio de Instrucción Pública se resolvió ayer autorizar á la Dirección General de I. Primaria, para presupuestar las siguientes cantidades, para pago de haberes devengados por maestros enfermos:

De pesos 10.66 á la Ayudante de la Escuela de primer grado número 5, señorita Elena Martínez; de pesos 45 á la señorita Amanda A. de Guerrero; de pesos 180 á la Maestra de la Escuela de Soriano, doña Enriqueta S. de Scalabrino; de pesos 40 á la Ayudante de la Escuela de Colonia, señorita Laura R. Pérez; y de pesos 120 á la Maestra de la Escuela de San José, señora Benjamina Pérez de Marichal.

Funcionarios en viaje

Ayer tarde llegó á Montevideo venido por asuntos del servicio, el Jefe Político de Durazno, señor Sierra, quien ayer mismo concurrió al Ministerio del Interior, entrevistándose con el doctor Viera.

Posiblemente el señor Sierra regresará á su destino en los primeros días de la semana entrante.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Reuniones—A las 5 p. m., en casa de la señorita Chicha Bonilla Muñoz.

Sepelios—A las 4 p. m. de la señora Rafaela Aneiros de Puig, en el cementerio Central.

—A las 9 a. m., de la señora Zoa Gilles de Dieux, en el cementerio Central.

—A las 10 a. m., del señor Eugenio Betancourt, en el cementerio Central.

EN LA DIPLOMACIA—

Noticias que nos llegan de Washington, nos hacen saber que acaba de instalarse en un apartamento de la Quinta Avenida, el secretario de la legación de Chile en dicho país, señor Tulio Maqueira, diplomático que tantas vinculaciones cuenta en nuestro país.

—A fines del presente mes se embarca para Río Janeiro el ex ministro del Brasil en el Uruguay, doctor Bruno Gonçalvez Chavez y su señora esposa.

—En el mes entrante llegan á esta ciudad el señor Emilio Rodríguez Mendoza y su señora esposa Mercedes Basañez de Rodríguez Mendoza.

—Completamente restablecida de sus dolencias la esposa del nuevo ministro brasilero, señora Amelia Braga de Azevedo.

—Para Buenos Aires parte en la semana entrante el secretario de la legación de España, señor Alfredo Danvila y su esposa la señora Isabel Amy Sánchez.

LA FIESTA EN EL VICTORIA HALL—

Una fiesta llena de encantos sociales, será, sin duda alguna, la que se realizará el próximo 23 en el Victoria Hall, á beneficio del Comité Pro Escuelas y Patronatos.

Las mesas en donde se servirá el te, ya han quedado completamente formadas, habiendo anticipado los nombres de las damas y señoritas que forman parte en cada una de ellas. Solo nos falta ahora publicar la de la señora Julia Villegas de Shaw, que estará compuesta, además de esta dama, por la señora Socorro Martínez de Sosa Díaz y las señoritas Sofía Cardoso Sosa Díaz, Chula Zumarán Arocena, Mecha Villegas Márquez, Plácida Villegas Suárez y Elita Risso.

En la reunión que tuvieron ayer de tarde las damas de la Comisión Organizadora, se resolvió todo lo relativo al adorno de la sala del Victoria Hall, la noche de la fiesta.

Hemos visto el croquis de dicha ornamentación quedando muy bien impresionados del efecto que presentará la sala. Se ha resuelto convertirla en un hermoso jardín, con guirnaldas Luis XVI de flores, con artísticas combinaciones de ampollitas eléctricas de tenues claridades.

La araña del centro será adornada con coquetas y follajes.

Las mesas del te estarán semi escondidas entre las plantas, así como la orquesta que ejecutará durante la reunión un novedoso programa de concierto.

La demanda de palcos, en casa de la señora de Cardoso, ha sido bastante crecida, habiendo aceptado las siguientes familias:

Señora Enriqueta M. de Sosa Días, doctor Alberto García Lagos, señor Angel Bonilla, señor Pablo Mané, señor Antonio Lussich, señora Ciriaca M. de Del Cerro, señor Pedro Etchegaray, doctor Francisco Vidal.

Las personas que deseen palcos les hacemos saber que deben dirigirse á la calle Sarandí 313.

El "clou" de la fiesta lo constituirá las cedulillas de San Juan, que, como ya lo hemos anunciado, estarán á cargo de un núcleo de niñas y caballeros, designados por la Comisión Organizadora de la fiesta.

Diariamente ésta sigue recibiendo muchísimos versos, para agregar á dichas cedulillas.

Como se ve, la fiesta promete resultar interesantísima y á ella concurrirá todo lo más granado de nuestra sociedad.

ENLACES—

El 20 del corriente mes se realizará la boda de la señorita Elina Butler Basañez con el señor Carlos F. Gutiérrez.

Como ya lo hemos anunciado, este acontecimiento será celebrado sin fiesta alguna, debido al reciente duelo de la familia Butler.

—El día 21 del corriente mes se efectuará el enlace de la señorita María del Carmen Collazo Pittaluga con el señor Ramón Silveira. Esta boda se realizará en casa de la señora Leopoldina Pittaluga de Collazo y su realización dará lugar á una lucida reunión social, á la cual serán invitadas todas las relaciones de los jóvenes contrayentes.

—El próximo sábado se realizará el enlace de la señorita Margarita Facio con el señor Dante Peirano.

Entre sus relaciones circula la siguiente invitación.

"Pedro C. Facio participa á usted el enlace de su hija Margarita con el señor Dante R. Peirano y le invita á presenciar la ceremonia que se efectuará el 20 del corriente á las 9 p. m.—Sic. Río Negro 1495.

"Dante R. Peirano participa á usted su enlace con la señorita Margarita Facio y le invita á presenciar la ceremonia que se efectuará el 20 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Junio de 1914."

—En los primeros días del mes entrante se realizará el enlace de la señorita Carlota Bursy con el señor Edwin Müller.

—Esta noche se realizará la boda de la señorita Luisa Graffigna con el señor Juan Antonio Cavo, oficial de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Apadrinarán la boda el señor Ricardo Graffigna y la señora Adela Cavo de Cabrera, actuando como testigos por parte del novio los señores Eduardo Olave y Carlos C. Cabrera y por parte de la novia los señores Santiago Biggio y Andrés Temesio.

La boda se realizará en intimidad.

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Rosita Basañez Avalos el señor Alfredo Saavedra Barrozo.

Con este motivo han sido sumamente felicitada por sus relaciones, la joven pareja.

NOCHES DE LA BORELLI—

Atrayente aspecto presentaba anoche la sala del Urquiza, en la que se congregó un número crecidísimo de familias. Entre la numerosa concurrencia, pudimos notar la presencia de las familias de: Martinelli, Castellanos de Echevarría, Platero de Wilson, Iglesias Castellanos, Sosa Idiartegaray, Rücker Martínez de Fresnedo, Piera, Zorrilla, de Medina, García Morales, Ramírez, Dupont Martínez, Dupont Aguiar, Amézaga, Del Güercio de Sosa, Correa, García Acevedo, Arocena de Pittaluga, Gadea, Reyes Reissig, García Conde, Lussich, Suárez Abella, Esparraguera Suárez, Risso Antuña, Roosen, Stewart, Vargas, Miranda, Díaz Abella, Faget, Braggio, Vieira, Basañez de García, Basañez Abalos, Lanza, Sosa Díaz, Martínez, Castro, Viana Marh, etc.

VIAJEROS—

Noticias llegadas últimamente del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestro compatriota el ingeniero Orestes F. Croce y su familia, se encuentran actualmente en París.

—Regresó anoche de la capital vecina la señorita María S. Montaldo en compañía de los esposos Montaldo-Ferrer.

—Regresó ayer de mañana de Buenos Aires, en donde pasó varios días, la señora Odilia S. de Burnett en compañía de su hija Lita.

—Parten en estos días para Río Janeiro, con el objeto de pasar una breve temporada, el señor Carlos F. Guimaraes y su familia.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Alberto Nicolich.

—Para la capital vecina partió anteanoche el señor Carlos B. Bagley.

—Regresó de su estancia en Colonia, donde pasó breves días, el señor Carlos C. Recaredo y su familia.

—Para Santa Rosa partió ayer el señor Ramón Sóñora.

—Se encuentra en esta capital el señor Rossi, intendente municipal de Canelones.

—Ausentóse ayer para San José el doctor Angel Chiolini.

—A San Ramón el doctor Alejandro Piovene.

—Partió ayer para Río Negro el señor J. M. Ayne.

—Con destino á Fray Bentos el señor Agustín G. Genta.

—Para Isla Mala el señor N. Lavandera.

—A Mercedes fué ayer el señor Juan B. Servente.

—Para Paysandú partió anoche en compañía de su señorita hermana Genoveva, el distinguido periodista sanducero, señor Angel Carottini, director de nuestro estimado colega "El Telégrafo" de aquella ciudad.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Mario Pascual.

—Para la capital vecina se ausentó el señor Eduardo Risso y su señora esposa.

—Llega de Buenos Aires en estos días la señora Sara Conde de Barros y sus señoritas hijas.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Julio Bustamante, Alfredo Prieto, Ernesto Irigoyen, Cecilio Soto, Angel Carottini, Matilde Carottini, Francisco Larriera, Armando Torerolo, Juan Copello, Héctor Galliac, Eugenio Oyenard, Lázaro Ratti, Juan Costa y señora, Antonio Alvarez, Federico y María Rodger, Felipe Cuenca, Juan Petersen, Francisco Steiner, Carlos y Juan Harán, José M. Sanchez, José Luis Ximenez, Guillermo Schertz y señora José Benítez, Alberto Reaumanoir, Emilio Román, Marcelino Vázquez, Alberto Ros, Rafael Guimerá, Luis Abente Haedo, Julia Abente Haedo, Carlos M. Reyles, Luis Del Bono, Antonio Mendez, Alberto Pinazo, Francisco Badaraco.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde, la residencia del señor Angel Bonilla, en el Camino Lucas Obes, será el punto de reunión de un buen número de familias, con motivo de festejar su día onomástico la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

Aunque no quiere dársele carácter de fiesta, estamos seguros que los concurrentes disfrutarán de amenos y agradables atractivos.

—Se anuncia para fines del presente mes una interesante fiesta de tarde en casa del doctor Luis Piera, con motivo de inaugurar sus reuniones invernales su señora esposa y su hija la señorita Chicha Piera.

—El 21 del mes en curso habrá una interesante fiesta en casa de la familia de Cuello, con motivo de ser el día onomástico de la señorita Luisa Cuello.

Constituye el "clou" de la fiesta el baile de "La Furlana", que será dirigido por un grupo de amigos de la festejada, después de un ensayo de varios días, con uno de nuestros mejores maestros de baile.

—En sociedad se habla de una próxima fiesta que ofrecerá á un núcleo de sus amistades la señorita Sara Caprile, en su elegante casa de la calle Sarandí.

Se trata, según se nos dice, de un baile blanco, al que concurrirán las niñas con "toilettes" de la índole de la fiesta.

La señorita de Caprile prepara para ese baile algunas notas novedosas y no sería difícil que se bailara un cotillón.

—Para fecha próxima se anuncia la realización de una interesante fiesta en casa de la familia de Williams, en la calle Río Negro.

Aún no se ha podido fijar la fecha de la fiesta en cuestión, por no haber terminado los arreglos que se están haciendo en dicha mansión.

PRADO—

Esta tarde el Prado será "rendez vous" de un buen número de familias con motivo de ser día de moda.

La banda municipal ejecutará un lucido programa de concierto de tres á cinco de la tarde.

LA MATINEE DE ESTA TARDE—

Esta tarde, á las tres, se realizará en el Casino, una nueva matinée, preparada especialmente por la empresa para las familias y el mundo infantil.

El programa combinado cuenta con grandes atracciones y no pocos números nuevos. Para el mundo infantil habrá, además, tómbola gratuita de treinta valiosos juguetes. Anoche quedaban ya muy pocas localidades disponibles para esta selecta matinée familiar. Este solo detalle habla muy en favor del prestigio que se han conquistado entre nuestras familias las matinées del Casino.

ENFERMOS—

Se encuentra completamente mejorado de sus dolencias el señor Lauro Cortés.

—Muy mejorado de sus dolencias el doctor Domingo González.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señorita María Angélica Fernández.

—Completamente restablecida se encuentra la señora María Elena Requena de Rodríguez Larreta.

—Muy mejorado de sus dolencias el señor Carlos Aguirre.

—Mejorado el señor Joaquín G. Travieso.

NECROLOGICAS—

Honda pena ha provocado en todos nuestros círculos sociales la noticia del sensible fallecimiento de la respetable matrona Rafaela Aneiros de Puig, ocurrida en la tarde de ayer.

La señora de Puig padecía desde hace largos años una terrible dolencia, que paulatinamente había ido minando su fuerte organismo y sus sanas energías.

Perteneciente á una antigua familia argentina, la señora de Puig se vinculó enseguida á nuestro ambiente formando un hogar en el que resplandecieron siempre las virtudes cristianas más encomiables.

Por su trato afable y bondadoso y su espíritu siempre inspirado en los más nobles sentimientos, la señora de Puig gozaba de innumerables simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

La extinta era hermana del Arzobispo de Buenos Aires, monseñor Aneiros, fallecido hace algún tiempo y vinculada estrechamente por lazos de parentesco con las familias de Puig, Aneiros, Costa, Mathó, Larravide, Urtubey, Conde, Spangemberg, Puig, Pons, etc.

La minoría de Paysandú

El Dr. Silván Fernández defenderá sus diplomas

Ayer tarde se reunió la Comisión General de Poderes de la Cámara de Representantes.

El objeto de esa reunión, fué el de considerar el asunto presentado por el candidato nacionalista doctor Joaquín Silván Fernández, en el sentido de que se le permita concurrir al seno de la Cámara, cuando se trate el asunto, á fin de defender sus poderes.

La Comisión resolvió informar favorablemente en este petitorio, como asimismo en otro del mismo doctor Silván Fernández, para que se suministraran algunos datos que obran en los antecedentes que están en poder de aquélla.

EL ODEON Y ANTOINE

RECUERDOS PERSONALES

LA FASCINACION DEL TEATRO

EL PRESTIGIO DEL ACTOR

París, Mayo 1914

Andrés Antoine, el fundador del "Teatro Libre", el ex director del teatro Antoine, el director de ayer del Odeón ha renunciado á una lucha imposible y deja la administración de este teatro del Estado, que viene, después de la Comedia Francesa y de la Opera, en tercera línea en nuestro presupuesto nacional.

Esta caída ha sido recibida con pena, con tristeza, por todos los que saben lo que el teatro, desde hace treinta años, ha debido á la audacia, al ingenio y á la energía de Andrés Antoine.

Fué un intrépido luchador, en toda la acepción del término; y si algunos defectos de carácter, cierta vivacidad y cierta rudeza de lenguaje, ya legendarias, le habían creado algunos enemigos, la mayoría de la sociedad francesa ha deplorado su fracaso financiero y la ruina que resulta para él.

Es que el Odeón no es un teatro como los demás. Su grandiosidad lo hace difícil de llenar. Parecería por otra parte, que, siendo el único gran teatro de la orilla izquierda del Sena, debiera recibir una clientela de barrio extensa.

No sucede así. Una fatalidad, que depende de causas complejas y oscuras, se ha encarnizado siempre sobre éste teatro.

Un gran movimiento precipita al público hacia los escenarios de la orilla derecha. Y en vano, desde hace diez años, Antoine ha desplegado tesoros de inventiva y milagros de aparato escénico para atraer al público ausente.

En una carta publicada en un gran diario al día siguiente de su retirada, denunció el mal: la subvención del Estado es demasiado insuficiente, y data de una época arcaica, en un tiempo que todo ha aumentado y en que el gusto del público va hacia las decoraciones y los trajes lujosos.

Se ha reprochado á Antoine haber gastado sumas enormes en la presentación escénica; pero si este reproche es fundado, y lo es quizás, Antoine respondería que las obras modernas han despertado en los espectadores una necesidad irresistible de ver espectáculos de lujo.

Sin duda, hay distancia del gran director de escena que fué Antoine en los últimos años, el modesto empleado de gas que, desconocido, sin dinero, rico solamente de esperanzas y de buena voluntad, creó hace treinta años el "Teatro Libre", con una compañía de humildes actores, llenos como él de voluntad y penetrados del fuego sagrado.

Esa primera época fué heroica. Fué algo prodigiosa. Y de ella data el vehemente impulso impreso por Antoine á la verdad en la escena, en la decoración, en el juego de los actores y en las piezas de los autores. Llevó á lo natural, á la vida cotidiana y humana un arte dramático demasiado exacto en aquel tiempo.

Su influencia bajo este concepto es incalculable. Rompió el molde de los convencionalismos. Fué un gran iniciador. En menos de dos años de estreno, el "Teatro Libre" representó más de cuarenta obras inéditas en 17 noches. Muchos autores, cuyos nombres después se han hecho populares ó célebres, debieron á Andrés Antoine una gloria que el tiempo debía afirmar: Georges Ancey, Lucien Descaves, Henri Lavedan, J. R. Rosny, Jean Julien, Gustavo Guiches, Curel, Brieux y otros.

Del "Teatro Libre", propiamente dicho, que daba sus representaciones aquí y allá, en teatros de suburbios excéntricos, Antoine pasó á los "Menus-Plaisirs" que tomó entonces su nombre, y se convirtió, lo cual fué justo, en el célebre teatro Antoine.

Si el primero nos mostró en Antoine al general Bonaparte, el segundo nos muestra á Antoine primer cónsul. Su acceso al Odeón le mostró emperador antes de Waterloo. Llevó allí grandes ambiciones, y quizás fué responsable de que las obras que puso en escena no estuvieran siempre á la altura de su presentación demasiado lujosa.

Es, en efecto, un error, arruinarse en decoraciones cuando una hermosa y noble obra debe imponerse por sí misma. Eso se ha visto en algunas manifestaciones de la "Oeuvre" de Lugné-Poe. Pero el error de Antoine fué el de su tiempo, y se puede y se debe absolverlo.

En lo que á mí concierne, no debo á Antoine sino buenos recuerdos, entre los cuales se coloca el de una representación que remonta á muy lejos y en que tomé parte á la vez como autor y como actor, con Antoine á mi lado.

Era una pantomima en un acto, que tuvo en esa época una gran resonancia, porque resucitaba ese arte olvidado, entonces envejecido y casi abolido, de la pantomima, es decir, el arte de expresar sólo por el gesto y la expresión del rostro una situación dramática y los sentimientos y situaciones relacionados con ellos.

Esa noche estuvo á punto de tener grandes consecuencias sobre mi destino, porque casi me incliné á la vocación del teatro, para desviarme de la literatura que era en el fondo mi verdadero instinto.

No creo haber sido el único de mis contemporáneos que sintiera ardientemente la fascinación del teatro. Creo que responde, en los jóvenes, á razones complejas, tanto como á humanas ilusiones.

En el tablado, el actor á pesar de cierto descrédito social que sufría antes y que la sociedad le inflige cada vez menos, parece un ser privilegiado. Un estrado levantado, frente á las luces deslumbrantes de la batería, y en un dominio de cartón, alternativamente, palacio ó choza, ó bosque, ó playa, le sirve de pedestal.

Encarna las pasiones que conmueven más el corazón de los hombres, el amor y el odio; evoluciona en tres horas de tiempo, entre las catástrofes y la muerte.

La prensa y las revistas ilustradas se ocupan del actor tanto como del gran hombre de Estado ó del "boxeador" de moda. Se enumeran sus corbatas, lo fotografían en todas las actitudes privadas ó públicas.

Ya no está excluído de la vida social, colectiva ó particular. Pronuncia conferencias, puede ser condecorado y no se ve bien por qué no sería del Instituto.

Antes envejecía sin esperanza y moría sin dejar el recuerdo de las generaciones ninguna imagen viviente. Se desvanecía en la noche del pasado como un meteoro.

Ahora, el cinematógrafo fija y prolonga sus ademanes en el porvenir. Nosotros no hemos visto representar á Talma, que encantó la terraza de los reyes, invitado por Napoleón I, ni á esa Raquel que saludaron con la selección de las artes y de las letras, y fué el ideal de una sociedad entera.

Pero nuestros nietos podrán ver revivir á Sarah Bernhardt en siluetas exactas, ó danzar á Isidora Duncan; mediante el fonógrafo, la voz de los actores y de las actrices romperá el opaco muro de la noche que la muerte interpone entre los que fueron y los que son.

Además, el actor vive una existencia intensa, parece cernerse en una atmósfera que no es real. Encarna las obras maestras del teatro griego, ó de Shakespeare; parece como si su personalidad participara de esa belleza y se ataviara con un reflejo de nobleza y de ideal.

Además, ¿no es el hombre que tiene el privilegio de atraer la muchedumbre apiñada en las puertas del teatro? Para verlo, para admirarlo, los espectadores no miran al precio de los asientos. Se produce como un vértigo de admiración, un contagio de entusiasmo. Y por esto no hay carrera más envidiada.

Sin duda, comporta inmensos sinsabores, tributaciones tales, que no se comprende que esa profesión pueda llamar á otros apóstoles que los grandes intérpretes; porque para éstos el oficio, la vulgaridad de ambiente, la promiscuidad á veces chocante, desaparecen delante de la excusa del talento y el brillo triunfal del éxito.

En cambio, para los humildes, para los mediocres, para los que no sobresalen, este oficio parece ser uno de aquellos en que el individuo abdica más su personalidad, se convierte en una especie de Proteo ingenioso, sujeto á todas las trasformaciones, á las formas múltiples y elementales del arte teatral.

El prestigio del teatro no ha fascinado menos á muchos jóvenes, y más de un escritor ha concebido el sueño de convertirse en actor y en autor.

Vemos numerosos ejemplos en nuestros días, y basta citar á Sacha Guitry, cuya deliciosa fantasía, la naturalidad, la gracia fina y profunda, se encarnan á la vez en el hombre que escribe la pieza y en que la representa.

Juan Richepin, de la Academia Francesa, no desdeñó, antes, representar él mismo su "Nana Saib" al lado de Sarah Bernhardt, y Courteline tomó parte en la representación de su conmovedora comedia "Boubouroche".

Pasado todo, y no obstante esas bellas excepciones, vale más, sin duda, (salvo el ejemplo de Molière y de Shakespeare), que cada cual se quede en su especialidad, los actores por un lado y los autores por otro.

Un escritor, en efecto, no podrá encarnar sino sus obras, y podría apostarse que sería desigual ó inferior en las obras ajenas.

El mérito y la superioridad del buen actor es que se presta á todo y sabe traducir los papeles más opuestos y representar cien tipos diferentes.

Además, la existencia del escritor se acomodaría mal á esa perpetua trepidación, á esa pesadilla febril en que el actor está obligado á vivir todas las noches. El escritor, para producir fuertes obras, tiene necesidad de recogimiento y de soledad.

Ningún género de vida es más opuesto. Por mi parte, no puedo lamentar no haber dado á la vida teatral sino el excedente de mis ensueños y de mis aspiraciones de joven. He debido á las letras demasiados goces graves y serenos, demasiado consuelo, para no percatarme de que ese era mi verdadero camino.

No por eso dejo de conservar un tierno recuerdo de aquel período agitado de los estrenos, en que uno se lanza con tanta despreocupación y con tanta inconciencia. Recuerdo el arranque generoso de nuestros veinte años y pienso que todos, escritores y literatos, debemos gratitud á Antoine, director del Teatro Libre y del Odeón; Antoine, que fué el más audaz de los directores de teatro y el más artista de los directores de escena.

Paul Margueritte.

Círculo de la Prensa

SESION DE LA DIRECTIVA

Se reunió ayer tarde en sesión ordinaria la comisión directiva del Círculo de la Prensa. Presidió el señor L. Enrique Andreoli, actuando de secretario el señor Enrique Crosa. Asistieron los señores Luis Scarzolo Travieso, Antonio Granotich, M. Oribe Coronel, Carlos E. Castellanos, Emilio Rodríguez Brito, doctor Miguel A. Paez Formoso, Gastón R. Plaucia, Perfecto López Campaña, Arturo Scarone y Luis M. Baldriz.

Se tomó en cuenta un petitorio de varios autores y cronistas teatrales, á fin de que se permitiera velar en el local del Círculo, por razones de índole especial, el cadáver del artista recientemente fallecido don Enrique Montefusco.

Después de varias consideraciones, la comisión aprobó la siguiente resolución: «En vista de las circunstancias dolorosas en que ha muerto el actor Enrique Montefusco y aceptando un pedido formulado por varios autores y cronistas teatrales, la comisión directiva del Círculo de la Prensa, dada la especialidad del caso, accede á que se vele el cadáver del citado artista, en el local social.»

Se resolvieron, luego, otros asuntos de trámite y se aceptaron varios nuevos socios, previos los informes favorables de las comisiones especiales, debiendo la comisión volver á reunirse el viernes próximo para continuar la consideración de la orden del día.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LIGA UNIVERSITARIA

Sesión de anoche

La Liga Universitaria de Football celebró anoche una laboriosa sesión resolviendo los siguientes asuntos:

Reconsiderar la protesta formulada por el «Nilian Poste» en el partido jugado por éste contra el Veterinario A y pasar los antecedentes al Tribunal de Protestas.

Designar una comisión compuesta por la mesa y el señor Sourido para que se entreviste con el Rector de la Universidad con el fin de solicitar de éste la donación de una copa á disputarse anualmente con los estudiantes argentinos.

Aprobar los siguientes formularios de los partidos realizados el domingo 14:

Medicina (0) Sarandí (0).
Caburé (4) Liberal (2).
Matemáticas (2) Esparta (0).
Comercio A (4) Comercio B (0).

Partidos del domingo

El domingo 21 se celebrarán los siguientes partidos:

Serie A—Napoleón y Veterinaria A. Juez, Carcavallo; cancha Belgrano.—Agronomía y Comercio B. Juez, Arizaga; cancha Triunfo.

Serie B—Medicina y Montevideo. Juez, Lourido; cancha Central.—Sarandí y Nelson. Juez, Freire Muñoz; cancha, Uruguay Oward.—Coalición y R. Federación. Juez Moreno; cancha Peñarol.

Serie C—Caburé y Esparta. Juez, Rivero; cancha, Parque Lugano.—Matemáticas y Liberal. Juez, Perez Sanchez; cancha Belveder.—Veterinaria B y Central. Juez, Magnani; cancha River Uruguay.

El «Corinthians» viene al Plata

BUENOS AIRES, 17—«La Argentina» publica un telegrama de Londres anunciando que el señor Aldao, entrevistado por un representante del diario «The Standard», manifestó que el team de football de «Corinthians» irá en breve á Buenos Aires.

Estos jugadores, se embarcarán el día 24 de Julio próximo á bordo del vapor «Amazon».

LIBROS Y REVISTAS

"Revista de Derecho y Ciencias Sociales

Ha llegado á nuestra redacción el primer número de la "Revista de Derecho y Ciencias Sociales" que dirije el bachiller Rafael E. de los Reyes Pena.

Como lo indica su título, se trata de una publicación de características especiales, dedicada exclusivamente al estudio de cuestiones jurídicas y ciencias sociales.

Los propósitos de esta interesante publicación, quedan de manifiesto, en los siguientes párrafos, que se leen en su primera página, á manera de presentación:

"Este nuevo ensayo—sin perjuicio de las cuestiones de utilidad inmediata—como apuntes, conferencias etc.—tiende á excitar y estimular esfuerzos de pensamiento y acción entre los compañeros.

Pocas ramas del saber humano han permanecido en un estatismo tan pronunciado como las disciplinas del derecho.—donde el prejuicio y la tradición enfrían y esterilizan toda tendencia especulativa.

La complejidad ó intensidad de la vida colectiva—desborda ó desarrolla forzando el orden esquemático y apriorístico establecido por las leyes, provocando la crisis de más de un instituto ó doctrina axiomática.

De allí surge ese movimiento de crítica y reconstrucción que se intensifica más cada día y es reflejo del progreso de otras ciencias.

Se siente la tendencia á la especulación amplia y libre de todas las cuestiones, con el mismo atrevimiento—casi snobista que reina entre otras ramas del conocimiento.

Estimular é incitar á prestar atención á esos nuevos movimientos—que implican la irrupción del pensamiento libre y sin tradiciones—prestar atención á ese dinamismo—que mira muy de cerca la vida—sintiéndola intensamente, son fines de esta revista.

Pensar sintiendo podría ser una divisa novedosa dentro del ideologismo árido y huérfano de todo calor que impera en los estudios de derecho.—pero necesaria y llena de promesas en un ambiente estudiantil como el nuestro".

El material que contiene este primer número, no puede ser más interesante, y de ello da idea el sumario que lo expresa así:

La Dirección' Preliminar: doctor José A. de Freitas. Las tercerías en el juicio ejecutivo: Horacio Ros de Oger. Denuncia y acusación falsas: doctor Arístides Delle-piane. Centralización y descentralización administrativas: Enrique C. Armand Ugon. El referendum: Jurisprudencia. Un fallo de la Alta Corte de Justicia sobre daños y perjuicios.

Para terminar, diremos que la presentación de la "Revista de Derecho y Ciencias Sociales", es correctísima y se edita por los talleres de los señores Raúl Buela y Cía.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA CAUSA DE JUAN AISPURU

Sentencia del doctor Benvenuto

Vista en primera instancia y en juicio público esta causa seguida de oficio á Juan Aispuru por muerte de Horacio Aguinaga.

Atento lo solicitado por el señor Fiscal del Crimen de primer turno en su acusación, en la que pide se imponga al prevenido la pena de cinco años de penitenciaría lo sostenido por la defensa, que impetra la absolución de su patrocinado y lo establecido en el precedente veredicto, que dice así: "Primero: Que el seis de Setiembre de mil novecientos trece, en casa de José Gaiburto, Costa del Pescado, departamento de Florida, y en la cocina del establecimiento, siendo muy de madrugada y aún oscuro, el prevenido se encontró con Horacio Aguinaga, y ofreciéndole un mate, le pidió cesara en darle las continuas bromas vejatorias con que lo perseguía siempre, lo que dió motivo á que éste le tirara el mate por la cabeza, á la vez que lo insultaba, por lo que, Aispuru sacando su facón, le aplicó una puñalada que le causó la muerte casi inmediata. Segundo: Que Aispuru fué inmediatamente de allí á presentarse á la autoridad confesando lo ocurrido. Tercero: Que el muerto, cuyo cadáver apareció á pocos metros de la cocina, presentaba sobre sí su facón envainado en la cintura y en la posición usual. Cuarto: Que el prevenido tenía cuando el suceso, poco más de diez y nueve años"; y

Considerando: en cuanto al derecho: Que el homicidio simple constatado en la primera proposición, fué cometido bajo el impulso de la cólera, con motivo de una provocación injusta, hecha por el muerto, según lo dicen sus detalles. En efecto, el prevenido ofreció buenamente un mate á Aguinaga, pidiéndole además en igual forma, cesara en sus anteriores y continuas bromas vejatorias, quien por toda contestación, le tiró con ese mismo mate, pegándole en la cabeza é insultándolo á la vez.

Es, pues, éste, sin duda posible, un caso típico del inciso 1.o del artículo 251 del Código Penal, distinto por la mayor importancia de su atenuación,—del contenido en el inciso 2.o del artículo 18, mucho menos grave, según la redacción de ambos, é invocado el último por la acusación, en detrimento de la verdadera situación legal del prevenido. Su cólera tuvo sobrado motivo para surgir, instantánea y ofuscadora, desatando la emoción que gobierna los sentimientos y precipita á la acción irreflexiva, propia del hombre que, como todo ser viviente, reacciona de modo simultáneo y reflejo, contra el ataque, sin que la medida ni la ponderación de tal conducta, sea fácil ni posible en ese instante. Y así procedió sin duda Aispuru, precipitándose sobre Aguinaga, en tales condiciones que éste, no tuvo ni tiempo tan siquiera para apercibirse á la defensa, proposición tercera.

La segunda constata la atenuación del inciso 9.o del artículo 18.

Considerando: que ayer no más desfiló en la imperfecta clínica de este Juzgado, un caso de homicidio por imprudencia, perpetrado por un delincuente de mucho mayor temibilidad, — por sus características todas, — que las que presenta el aquí prevenido como autor de un homicidio intencional simple, en el que, se transparenta claramente un ser normal, delincuente joven y ocasional, eminentemente readaptable á la sociedad, que fué solo al crimen por un ciego arrebato, y así mucho menos temible que el aludido.

La ley castiga los dos casos en forma inapropiada, al imprudente, con una lenidad apuntada en oportunidad, y á este prevenido, con severidad inadecuada á los fines sociales de la pena, pues, — correspondiéndole más bien un reformatorio, — lo destina á una penitenciaría. Los tiempos están ya maduros felizmente, para la revisión de la ley penal vigente, por demás estrechamente casuista, y en la que el grado de que dispone el magistrado para adaptar la pena á cada delincuente, es evidentemente demasiado pequeño. Se impone dar mayor libertad y latitud al juzgado para que pueda adecuar bien la sanción, — orientándola á la vez mejor, — á las condiciones propias de cada caso, en el que, el delito es siempre lo menos y su autor lo más.

Este axioma, — hoy indiscutido, — es aun entre nosotros de aplicación dificilísima, cuando no imposible, dada la construcción del Código Penal, fundamentada sobre la fría ideología abstracta del delito, más que sobre la debida apreciación profunda del delincuente vivo. Y así lo dice bien claro, la contraposición anterior.

Considerando en cuanto á la pena: Que ella, en consonancia con lo ya dicho, debe ser atenuada en tres grados, por la causal del inciso 1.o del artículo 251 y en otro más, en razón de lo preceptuado por el inciso 9.o del artículo 18, de modo que la inicial del artículo 317, queda en mucho reducida.

Visto además lo preceptuado en los artículos 35, 36, 37, 57, 59, 66, 70 y 73 del mismo Código.

Por ello, fallo: Condenando á Juan Aispuru á la pena de tres años de penitenciaría, debiendo descontársele el tiempo de prisión preventivamente sufrido y siendo de su cargo las prestaciones legales.—Luis Benvenuto.

JUICIO PUBLICO

Ante el señor juez Letrado del Crimen de 2.o turno, doctor Lacueva Stirling, se verá en juicio público el día 19 de Junio á las 2 de la tarde, la causa seguida á Natalia Galvez por infanticidio.

El jurado lo constituyen como titulares: Santiago Scosería, Nicolás Ravia, Rogelio B. Montaldo y Homero J. Reyes, y como suplentes: Carlos Trianon Guillot, Luis Donadini, doctor Julián Quintana y Conrado Durañona.

El doctor Julio Guani

Su regreso á Rivera

En el tren de hoy regresa á Rivera, el doctor don Julio Guani, Juez Letrado de aquel departamento.

El doctor Guani, ya repuesto de la enfermedad que lo retuvo en nuestra ciudad, alejándolo por completo de sus tareas profesionales, á las que entrará de lleno inmediatamente á su arribo á la ciudad de Rivera.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

Noticias contradictorias respecto de la mediación

Triunfo naval huertista en Mazatlan

El 'Tampico' hundido por el 'G. Guerrero'

MEJICO, 17.—El Ministro de Relaciones Exteriores anunció que el general rebelde Villa, se encontraba en Saltillo, puesto en fuga hacia los Estados Unidos, á causa de que la mayoría de sus tropas se amotinaron por haber descubierto documentos en los cuales se demostraba que el general Villa, convino la venta á Estados Unidos, de cierta porción de territorio mejicano.

Agrega, la información, que cerca de mil hombres pertenecientes á las fuerzas de ese caudillo y que estaban acampados cerca de Torreón, desertaron con armas y municiones y las vendieron á los hermanos Arrieta, caudillos también rebeldes, que operan en los alrededores de Durango.

MEJICO, 17.—El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que no es efectiva la noticia de haberse firmado un protocolo en la Conferencia de Niágara Falls.

No obstante se manifestó satisfecho de los progresos de la Conferencia de Mediación.

El optimismo en la capital, aumenta y se acentúa la espectativa favorable á la decisión del Poder Ejecutivo, de convocar al Congreso á sesiones extraordinarias.



Comandante y oficialidad del "General Guerrero", que hundió al "Tampico"

Todo el mundo cree que la cuestión mejicana toca á su fin.

MEJICO, 17.—Comunican de Saltillo que el general rebelde Villa resolvió abandonar el mando activo de las tropas y reasumir la Gobernación Militar de Chihuahua, que estuvo desempeñada interinamente por el general Fidel Avila.

Esta resolución del general Villa, era inesperada.

También se agrega que hace poco, el general Natera fué desautorizado, con motivo del ataque á Zacatecas y, finalmente, cuando los generales Benavidez y Ortega, con sus respectivas brigadas, recibieron la orden de marchar en auxilio del general Natera, se rehusaron á obedecer.

El general Carranza, impartió instrucciones, para que todos los jefes de brigadas del ejército del general Villa, se dirijan á Saltillo ó envíen representantes para elegir el nuevo comandante en jefe, en reemplazo de aquél.

Estos jefes llegaron por la noche á Saltillo, en un tren especial.

El rumor de que será elegido el general Felipe Angeles, circula con insistencia.

Dicho militar, goza de gran popularidad en el ejército.

WASHINGTON, 17 — Informan de El Paso, que Mr. Carothers, agente especial del Departamento de Estado, partió para Saltillo y después de haber celebrado una larga conferencia con el general Carranza, se trasladó á Torreón, donde conferenciará con el general Villa.

Mr. Carothers, tiene la orden de hacer los mayores esfuerzos posibles, para impedir que se produzca una ruptura entre los generales Carranza y Villa.

MEJICO, 17.—La posición del Presidente de la República, general Huerta, ha mejorado considerablemente en estos últimos días.

Se procuró una gran cantidad de material rodante, el que permite mantener el servicio ferroviario.

El triunfo de los federales en Zacatecas, contribuyó también á mejorar su posición.

WASHINGTON, 17.—Los partidarios del Presidente de la República de Méjico, General Huerta, derrotaron á los insurrectos en una batalla naval librada en Mazatlan.

NUEVA YORK, 17.—Informan de El Paso que el General Villa ha dimitido el mando de las tropas rebeldes.

Se ha ordenado á todos los jefes de la guarnición de ponerse inmediatamente á las órdenes directas del cuartel general de Torreón.

NIAGARA FALLS, 17.—Las negociaciones en Búffalo fracasaron, pues los insurrectos se rehusan á celebrar el armisticio, exigiendo la presidencia de un insurrecto.

WASHINGTON, 17.—Informan de El Paso que el General Villa desmiente los rumores sobre disenciones con el General Carranza.

WASHINGTON, 17.—Los agentes de los rebeldes mejicanos estiman que la contestación de los diplomáticos mediadores á la nota del jefe de los revolucionarios, General Carranza destruye la esperanza de que los constitucionalistas participen en la Conferencia de Mediación, reunida en Niágara Falls.

Los funcionarios norte americanos admiten que se haya producido una crisis en la Conferencia de Mediación á raiz de la elección de un gobierno provisorio en Méjico, pero siguen esperando una próxima solución.

LONDRES, 17.—«The Times» publica un telegrama de Niágara Falls anunciando que á raiz de la derrota que sufrieron en Zacatecas los rebeldes mejicanos, es probable que los delegados de Washington cesarán de insistir sobre la elección de un presidente constitucionalista.

WASHINGTON, 17 — El vicealmirante Howard informa que el cañonero mejicano «Guerrero» que permanece fiel al general Huerta, derrotó y probablemente hundió al cañonero rebelde «Tampico» cerca de Mazatlan.

El capitán y jefe de máquinas del «Tampico» se suicidaron.

MEJICO, 17.—Ha sido sometido á la Cámara de Diputados un bill solicitando la celebración de una sesión extraordinaria con objeto de discutir sobre cuestiones importantes relativas al restablecimiento de la paz.

NUEVA YORK, 17—Telegramas de Méjico anuncian que se ha enviado con urgencia á la Cámara un mensaje pidiendo que los diputados sean convocados á sesión extraordinaria.

Los altos funcionarios del gobierno declararon que se trata de asuntos de gran importancia al discutirse los cuales puede resultar el completo restablecimiento de la paz en Méjico.

CUESTIONES DE ORIENTE

Los rebeldes gestionan la paz y... vuelven atacar á Durazzo

ROMA, 17—Comunican de Durazzo que ante ayer á las 3 y 45 de la mañana los insurrectos atacaron á esa ciudad en toda la línea.

En vista de ésto, el comandante Thomson envió inmediatamente á las trincheras á los guardias malisores é inició el bombardeo de los rebeldes.

Los marineros italianos desembarcaron inmediatamente para defender la Legación de Italia y el Palacio Real.

A las cinco de la tarde, los insurrectos forzaron el puente de la laguna é iniciaron los ataques desde las colinas de los alrededores.

A las 5 y 44 el príncipe Guillermo se dirigió á caballo hasta el cuartel, donde se preparaban los malisores.

En las últimas casas de la afueras de la ciudad, fué colocado un cañón, organizándose la última trinchera de defensa.

A las seis de la tarde, fué muerto el comandante Thomson, en momentos en que se encontraba en la primera línea de la defensa.

Al caer éste, el mayor Roelzoma asumió en seguida el mando.

A las 7 y 40 de la noche, un torpedero italiano fué enviado para efectuar un reconocimiento hasta Cabopali.

La dotación de esta nave, vió á numerosos insurrectos que se colocaban en las colinas cercanas á la ciudad.

El ataque era general.

Las balas llegaban hasta el muelle.

A las 8 y 30 los insurrectos fueron rechazados por el lado del mar, siendo cañoneados.

Los marineros italianos y austriacos transportaron á numerosos heridos hasta los puestos de socorro, ubicados cerca del Palacio Real.

A las diez, dos torpederos austriacos partieron para San Juan de Medua, con objeto de embarcar otros malisores.

Los insurrectos atacaron á intervalos durante todo el día.

Los restos del comandante Thomson, fueron transportados al Palacio Real.

Los heridos recogidos en las filas de los defensores de la ciudad, serian alrededor de cien y unos veinte muertos.

Las pérdidas sufridas por los insurrectos, son numerosas.

El combate cesó al anochecer, renaciendo la calma.

Llegaron de San Juan de Medua refuerzos de mirdites y el crucero inglés «Gloucester».

SAN PETERSBURGO, 17—El navío de guerra ruso «Pireo», partió con destino á Durazzo.

ROMA, 17—El Gobierno de Italia, encargó al ministro de Italia en La Haya de presentar al gobierno de Holanda las condolencias de Italia, por la muerte del coronel Thomson.

ROMA, 17—Comunican de Scutari que ciento cincuenta voluntarios católicos acompañados de mil malissoris, partieron para Durazzo.

LONDRES, 17—Comunican de Durazzo que en momento del ataque á la ciudad, llevado á cabo por los insurrectos, la población fué presa de pánico y se refugió en los consulados.

La llegada de los malissoris, volvió á traer la calma.

En varias calles se levantaron barricadas.

AMSTERDAM, 17—Se ha ordenado al crucero holandés «Noord Brabant», de partir con destino á Durazzo.

VIENA, 17—Se estima que en último combate librado en Durazzo entre los rebeldes y las fuerzas del gobierno, éstas últimas tuvieron alrededor de cien muertos.

LONDRES, 17 — Telegrafían de Corfú que un segundo buque de guerra inglés, zarpó con destino á Durazzo.

ATENAS, 17—Los refugiados procedentes del Asia Menor, traen la noticia de que los turcos asesinaron á cien griegos en Prokia, ciudad situada á veinticinco millas al nordeste de Esmirna.

Entre las víctimas de la matanza, figuran varios sacerdotes, mujeres y niños.

El mismo informe dice que un pueblo habitado principalmente por griegos, fué invadido por gente armada.

Los invasores incendiaron las casas y la policía turca, lejos de proteger á los habitantes, ayudó á los malhechores.

Los griegos huyeron, abandonando todo lo que poseían.

Llegaron á Salónica, 3.800 refugiados, los que refieren que los turcos llenaron los pozos de cadáveres.

ROMA, 17—Comunican de Durazzo que reinó ayer en esa ciudad completa tranquilidad.

Se realizaron las exequias del Comandante Thompson en presencia del Príncipe Guillermo, Ministros, miembros del Cuerpo Diplomático y Almirantes.

Los marinos austriacos é italianos rindieron honor.

La marcha contra los insurrectos comenzará hoy.

LONDRES, 17—Los diarios publican un telegrama de Constantinopla anunciando que ha sido proclamado el estado de sitio en Esmirna y en los Dardanelos.

SAN PETERSBURGO, 17—Se anuncia que se ha ordenado á los buques griegos que se encuentran en el Mar Negro y en el Mar Azoff de regresar inmediatamente á Grecia.

DURAZZO, 17 — Los insurrectos negocian la paz.

DURAZZO, 17—Los rebeldes volvieron esta tarde á atacar esta capital.

LONDRES, 17—Comunican de Durazzo que los insurrectos se retiraron en toda la línea.

ROMA, 17—Comunican de Durazzo que los insurrectos cercaron y diezmaron á un cuerpo de expedición compuesto por mil mardites y malissoris.

LONDRES, 17—De Durazzo anuncian que los insurrectos cercaron y diezmaron un millar de soldados del gobierno.

LONDRES, 17—Telegrafían de Durazzo anunciando que los rebeldes derrotaron á los mirditos.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Una dama asesinada por un teniente

ROMA, 17—Informan de Cúneo, que un teniente de alpinos, mató de dos tiros de revólver á la señora Galini, esposa de un conocido cirujano, mientras efectuaba un paseo por los jardines públicos, acompañada de su hijito. El oficial ha sido arrestado inmediatamente por dos carabineros y se negó terminantemente á dar explicaciones respecto al crimen. Se presume, sin embargo, que la misteriosa tragedia que ha enlutado á varias familias, tenga por única causa, el amor.

Accidente automovilístico

ROMA, 17—Dicen de Salerno, que uno de los automóviles que hacen el servicio de transporte de correspondencia y pasajeros, entre Grotti y otros pueblos de la provincia, cayó en un barranco a consecuencia de una maniobra equivocada del chauffeur. Este quedó indemne, pero siete pasajeros que iban en el automóvil, sufrieron todos heridas de gravedad.

Un hombre arrollado por una locomotora

BUENOS AIRES, 17—En la vía del Ferrocarril del Sur, cerca de la estación Constitución, ocurrió un lamentable accidente, del que resultó muerto un hombre, que se supone se llamaba Elías Tafur o Safur, de 30 años, árabe. A la hora indicada, en momentos en que el hombre se disponía á cruzar las vías, fué arrollado por una locomotora que salía de la estación y aquél quedó bajo las ruedas, sufriendo heridas gravísimas en el cuerpo y la cabeza, que determinaron su fallecimiento poco más tarde, cuando se curaba en el hospital Rawson.

Suceso sangriento

MADRID, 17—En el palacio de los juzgados, conocido por la Casa de Canónigos, ocurrió un sangriento suceso, el cual produjo indescriptible impresión.

Se hallaba en el edificio, el perito calígrafo señor Darío Cordero, cuando llegó el litigante señor Ferciano Martín, natural de Zaragoza, quién mantenía con aquél, una íntima amistad.

Por motivos, según parece, de que habían intervenido en varios asuntos judiciales, se inició una discusión breve al final de la cual ambos empuñaron sus revólvers y se hicieron numerosos disparos.

Al sentir el ruido de las detonaciones, acudieron los secretarios, jueces y ordenanzas.

El señor Martín, se hallaba muerto de un balazo en la cabeza y el señor Cordero presentaba tres heridas de bala, una en la cabeza, otra en el pecho y la otra en la cara.

Su estado es de suma gravedad.

Entre personajes cubanos

Tiros y duelo

LA HABANA, 17—El Jefe de Policía, Coronel Carlos Aguirre, disparó cuatro tiros de revólver sobre el Sr. Generoso Canal y le infirió una herida leve.

Se cree que esta agresión dará lugar á un duelo entre ambos.

Ecos del desastre del "Empress"

LONDRES, 17—Comunican de Quebec que ante los miembros de la comisión encargada de levantar una investigación respecto á la reciente catástrofe del vapor «Empress of Irelande» el capitán del buque náufrago, Mr. Kendall, hizo una minuciosa descripción sobre la catástrofe enumerando las medidas que adoptó con objeto de evitar la colisión y para salvar á los pasajeros que conducía á bordo del buque á su mando.

ACCIDENTE

ROMA, 17—De Porto Fino anuncian que durante los ejercicios de tiros á bordo del acorazado «Roma» el marinero Ciclardi resultó muerto.

En Santa Margarita se celebraron los funerales de este á los cuales asistieron el Duque de los Abruzzos y los oficiales del acorazado «Roma».

EXPLOSION Y VICTIMAS

ROMA, 17—Telegrafían de Génova que la fábrica de explosivos de Ciengio, en la línea de Savona Turín, hizo explosión.

Las autoridades locales y las tropas trabajan en las obras de salvamento habiéndose hasta ahora extraído tres muertos y numerosos heridos.

72 víctimas en el incendio de una fábrica

BRUSELAS, 17—Informan de Lieja que se declaró un voraz incendio en una fábrica de tejidos.

El pánico cundió entre las obreras, de las cuales dos resultaron muertas y setenta heridas.

Explosión terrible—55 víctimas

SAN PETERSBURGO, 17—Comunican de Moscou que á consecuencia de una explosión que se produjo en una fábrica de celuloide resultaron cinco muertos y cincuenta heridos.

ECOS DEL CICLON

PARIS, 17—Han continuado los trabajos de salvamento en la plaza Saint Philippe Roul.

Han sido retirados cuatro cadáveres.

Esta tarde se produjo un nuevo hundimiento en la Avenida.

Otra sesión memorable del Parlamento español

La de ayer en el Congreso

Cambó y La Cierva mantienen interesante diálogo

Maura elogiado por los jaimistas

Vazquez Mella le invita, nuevamente, á incorporárseles

Enérgico discurso de Azcarate

MADRID, 17—Continuó hoy en el Congreso de los Diputados el debate político que ha dado motivo á debates ardientes que día á día he ido comunicando á EL SIGLO.

La sesión de esta tarde fué también animada, tomando parte en la discusión varios personajes, produciéndose una controversia interesantísima entre los señores Cambó y La Cierva, ex amigo político de don Antonio Maura el primero y ex ministro de la Gobernación el segundo.

Cambó, afirma que los conservadores, cuando ocuparon en poder, no pudieron reprimir los estallidos revolucionarios. —(Rumores.)

Lee, después, una carta que dirigió al señor La Cierva, cuando éste desempeñaba la cartera de la gobernación, llamándole la atención sobre la expulsión de anarquistas, que se hacía sin control, y le pedía restableciera las garantías constitucionales en Barcelona.

Recuerda que, entre las injusticias cometidas por las autoridades, en aquel entonces, se clausuraron varias escuelas por el simple hecho de no enseñar la doctrina.

Además, conviene recordar, — agregó Cambó—que os extrañamientos se hicieron con tal ligereza que llegaron á levantar protestas en el extranjero, como así mismo lo motivó la clausura de escuelas.

No pongo en duda que el entonces ministro señor La Cierva, procedió en forma honrada, pero también es cierto que se equivocó profundamente.»

La Cierva—Ahora se trata de lavarme la culpa atribuyéndola al señor Maura.

Su señoría hace justicia al señor Maura y procura mantener el veto para mí?

Esta extraña coincidencia de la actitud de su señoría y de otros oradores me prueba que se trata de un plan político y que las protestas del extranjero son absolutamente extrañas á las clausuras de las escuelas en Barcelona.

Por mi parte, también considero conveniente recordar que su señoría me aplaudió cuando ordené la clausura de los centros anarquistas y la detención de sus afiliados, y me escribió aconsejándome una acción gubernativa enérgica que destruyese los focos que perturbaban á Barcelona.

Es cierto que su señoría desaprobó el extrañamiento temporal de los anarquistas pero, luego, aprobó el extrañamiento perpetuo!

(Rumores y aplausos.)

Cambó—Eso, es una perfidia!...

La Cierva—El patrimonio de la perfidia la tiene su señoría!

(Aplausos y rumores.)

Después, La Cierva da lectura á una carta de Cambó en la que éste le aplaudía por su entereza y perseverancia á favor del restablecimiento del orden.

El orador afirma que fueron expulsados, mientras el era ministro, solo cuarenta anarquistas extranjeros, y por ello nadie reclamó.

Tampoco reclamaron por la excarcelación de 67 ladrones y 68 anarquistas españoles.

—"A todo eso se redujo la represión,—agregó el señor La Cierva.

Ahora, impóngame el veto, pero hágame justicia, Su Señoría.

¿Nada dice, Su Señoría? pues debe saber que el veto, realmente dicho, me lo he impuesto yo mismo.

Recordad cuando dije que no quería perturbar la política y que cuando fuera útil volvería á servir al Rey y á la Patria, pero no en calidad de jefe, sinó en el de simple soldado raso.—(Prolongados aplausos).

Maura (don Antonio)—Aproximándose á La Cierva: Acepte Su Señoría mis sinceras felicitaciones.

Agradece el felicitado.

Vuelve á hablar el señor Cambó, para insistir en que es bien cierto que La Cierva ha procurado servir al Rey y á la Patria, pero advierte que su actuación en Barcelona solo dió frutos revolucionarios.

Terminado que hubo el señor Cambó, toma la palabra el leader jaimista señor Vazquez de Mella, quien dice:

«Este debate lo preside la sombra de Ferrer!

(Rumores).

Estamos arrojándonos puñados de tierra y gusanos á los ojos, sin enterarnos de lo que pasa en Europa y en Marruecos».

Después elogia la conducta y servicios prestados por don Antonio Maura, y agrega: «Al señor Maura, todos los partidos le han arrojado y cubierto de flores, y las espinas que pudieron ir en ellas mezcladas nada significan, puesto que las heridas han sido cicatrizadas por el balsámico aroma de las rosas...

(Aplausos) (Protestan las izquierdas).

Se ha censurado la política desarrollada en 1909 por el entonces jefe del poder, pero la censura ha sido injusta, falta de fundamento.

Aquella política no fué una bandera, no pudo ser jamás la bandera del señor Maura, del ilustre estadista, sino un simple procedimiento, de esos procedimientos enérgicos que las circunstancias lo imponen.

(Aplauden los conservadores)

"Cuando el señor Maura renunció la jefatura, le visité para atraerlo hácia nuestro partido, con objeto de que el fuera el punto de convergencia de las derechas para combatir á las izquierdas, pero el señor Maura me contestó con ambiguedades.

Ahora, más reposado su espíritu, le repito la invitación:—(Aplausos y rumores).

Seguidamente, el señor Vázquez de Mella elogia á las juventudes mauristas, define con donaire el poder moderador, afirmando, finalmente, que el Rey debe tener iniciativas y responsabilidad social, y agrega que hoy por hoy la monarquía carece de hombres dirigentes cuando ha tenido que escuchar la voz de un republicano.

(Los republicanos protestan.—Aplausos en la derecha).

Habló también el republicano señor Azcárate, diciendo entre otras cosas:

"Las oligarquías de los gobernantes son el descanso de las monarquías.

Mi democracia descansa en la desigualdad presente y en que debe abrirse paso al mérito.

Mientras los demócratas suben, baja la democracia y el poder amansa á las demagogias.

Sostiene que hace una centuria que no existe la responsabilidad ministerial en España y que Sagasta quebrantó la constitución, cediendo las islas Filipinas.

Finaliza pidiendo sinceridad de parte de los gobernantes, antes que estalle algo doloroso, y exige la responsabilidad por igual de todos los poderes".

AERONAVEGACION

Nuevas desgracias

MADRID, 17—Telegrafían de Mérida, que el teniente aviador Valencia, acompañado de su mecánico, realizaban maniobras aéreas, cuando de pronto el aparato se descompuso, encontrándose á mil metros de altura.

El aviador, intentó planear, consiguiéndolo, pero á pocos metros de llegar al suelo, el aparato cayó, destrozándose la hélice y las alas.

Ambos aviadores, resultaron ilesos.

RIO JANEIRO, 17—En el campo de la Escuela Militar de Aviación esta mañana el alumno teniente del ejército, Nemeyer, mientras realizaba ejercicios, se cayó desde veinte metros de altura á causa de haberse soltado la hélice.

El teniente resultó herido y el aparato se incendió.

NECROLOGICA

BUENOS AIRES, 17—Ha fallecido en La Plata el senador Sr. Juan B. Lavie á raíz de un derrame cerebral.

—Falleció esta madrugada el doctor Jacobo Tezanos Pintos, de nacionalidad chilena, radicado en esta capital desde muchos años.

Era persona muy vinculada y su fallecimiento es hondamente sentido.

BERLIN, 17 — Se han efectuado los funerales del gran duque Adolfo Federico de Meckleburgo Strelitz.

Asistieron el emperador Guillermo, representantes de los soberanos alemanes y dignatarios de la corte.

ROMA, 17—Telegrafían de Turín que ha fallecido allí el senador Rignan.

El Uruguay en el exterior

PRO-VIERA

BUENOS AIRES, 17 — El comité patriótico pro candidatura del doctor Feliciano Viera, para la futura presidencia del Uruguay, invita á todos los uruguayos correligionarios á una reunión que se celebrará el día 21 del corriente á fin de cambiar ideas para prestigiar la mencionada candidatura.

DEMOSTRACION

BUENOS AIRES, 17 — Un grupo de amigos ofreció ayer un almuerzo al secretario de la legación del Uruguay, señor Pérez Gomar.

Brindó, ofreciendo la demostración, el señor Arturo Giménez.

LO QUE ES LA DISTANCIA

BUENOS AIRES, 17 — «Tribuna» publica un larguísimo artículo sobre la política y la labor económica del gobierno del señor Batlle y Ordoñez, elogiándole.

EL TENIENTE FRIGERIO

PARIS, 17—El teniente uruguayo Frigerio visitó la mayor parte de los centros de aviación franceses.

Este continuará sus estudios realizando vuelos en los principales aeródromos.

FRANCIA

EL PRESUPUESTO

PARIS, 17—El Senado comenzó la discusión del presupuesto.

El nuevo ministerio

PARIS, 17—Todos los diarios, con excepción de los radicales y socialistas unificados se muestran satisfechos de la declaración ministerial, especialmente en lo referente á la ley sobre el servicio militar de tres años.

Exito del "Orfeó Catalá"

PARIS, 17—Los componentes del Orfeó Catalá de Barcelona, se hicieron oir anoche en la Gran Sala del Trocadero ante numeroso público.

También asistieron diversas personalidades francesas y españolas.

El Orfeó Catalá obtuvo un gran éxito, siendo largamente aclamado por la gran concurrencia que ocupaba los salones del Trocadero.

CONGRESO OLIMPICO

PARIS, 17—El Presidente de la República, Mr. Poincaré y los embajadores acreditados en esta capital, asistieron á una solemne sesión celebrada por el Congreso Internacional de Juegos Olímpicos.

ESPAÑA

El funcionamiento de las cortes

MADRID, 17—El Gobierno se muestra contrariado por la prolongación del debate parlamentario, lo que obligará á mantener abiertas las Cortes hasta fines de Julio para aprobar los proyectos sobre la escuadra, los azúcares y el tratado comercial con Italia.

Lamentos de Senante

MADRID, 17—En el Congreso de los Diputados el Sr. Senante, integrista, combatió á los gobiernos liberales, añadiendo que el gabinete presidido por el Sr. Dato Iradier representa un paso hacia la izquierda.

El Sr. Senante se lamenta de que el Sr. Maura no se decida á acaudillar á las extremas derechas.

Grave situación creada por una huelga

MADRID, 17—Informan de Cádiz que causa alarma la actitud de los braceros huelguistas, pues como los dueños de los campos no han accedido á las peticiones formuladas por dichos trabajadores y á pesar de las precauciones adoptadas, éstos han comenzado á ejercer actos de violencia contra la propiedad.

Se han registrado varios incendios de campos importantes.

Se supone con fundamento, que se trata de atentados huelguistas.

Reina alarma considerable, porque los agricultores temen la pérdida de la cosecha, la que, á juzgar por su estado, ofrecerá ser espléndida.

ITALIA

CONCORDATO

ROMA, 17—La federación de la gente de mar firmó un concordato sobre los sueldos de las tripulaciones los que serán aumentados de un 30 á 35 por ciento.

PATRONATO REAL

ROMA, 17—El Rey Victor Manuel concedió su patronato al Comité de inauguración del frente de la catedral de Arezzo.

OBSEQUIO

ROMA, 17—Comunican de Génova que el Sr. Escalada obsequió á varios institutos con cuarenta kilos de carne congelada é invitó á los alumnos de las escuelas á visitar gratuitamente el pabellón de la Argentina en la exposición, donde habrán vistas cinematográficas y conferencias sobre la República Argentina.

Derrota de árabes

ROMA, 17—De Bengasi anuncian que las tropas de la guarnición de Tecla mientras efectuaban un reconocimiento en Tenguma y Farzuza, se encontraron con numerosos rebeldes á los que dispersaron.

Los rebeldes abandonaron siete muertos.

GRAN BRETANA

BUBONICA

LONDRES, 17—Informan de Alejandría que se han producido cinco casos de peste bubónica.

RETIRO PEDIDO

LONDRES, 17—Comunican de Santo Domingo que el gobierno pidió á Estados Unidos el retiro del cónsul de Norte América en Puerto Plata por haber éste participado en la última revolución.

ALEMANIA

Una gran obra inaugurada

BERLIN, 17—Se ha inaugurado el Canal de Berlín á Stettin, en presencia del Emperador Guillermo.

AUSTRIA HUNGRIA

INAUGURACION DE UN CONGRESO

VIENA, 17—Ha inaugurado sus sesiones el Congreso Nacional de Arqueología.

SUIZA

CONSEJO

BERNA, 17—La Oficina Federal de Emigración publica circulares en las que aconseja á los ciudadanos que no emigren á la Alemania del Norte y Oeste, donde los esperan decepciones y les aconseja que se abstengan de emigrar al Canadá.

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

BERNA, 17—Los diputados demócratas, socialistas, católicos, conservadores y liberales, sostuvieron ante el Consejo Nacional el proyecto sobre la representación proporcional.

Los radicales combatieron este proyecto

ESTADOS UNIDOS

ACUSACION

WASHINGTON, 17—El Senado envió á la Comisión de Relaciones Exteriores la resolución del senador señor Smith, acusando al gobierno de haber desembarcado infantería de marina en Nicaragua para influir en las elecciones presidenciales de ese país.

PERU

PREMIO A DISPUTARSE

LIMA, 17—Han despertado mucho interés las carreras que se correrán el Domingo próximo en las que se disputará el premio del donado por el Club Hípico de Santiago.

EMPRESTITO

—Se asegura la próxima emisión de un empréstito.

FIESTAS

—Las fiestas que se celebran en honor de los marinos franceses se ven muy concurridas.

CHILE

NEVADAS

SANTIAGO, 17—A pesar de los esfuerzos efectuados en despejar la nieve de las líneas férreas del trasandino, estímase que la suspensión de los trenes durará aún larga temporada.

BRASIL

EL EMPRESTITO

RIO JANEIRO, 17 — Ha sido presentado á la sanción del Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, el proyecto sobre la emisión del nuevo empréstito.

CAMBIO

El cambio a 16 1/8.

INVITACION

RIO JANEIRO, 17—Los clubs de fotball de esta capital han invitado al team de Exeter City para jugar tres matchs.

NOTICIAS ARGENTINAS

Periodismo bonaerense

Nuevo director de «La Vanguardia»

BUENOS AIRES, 17 — Anoche hízose cargo de la dirección de «La Vanguardia», como lo dispuso el Congreso Socialista del Rosario, el doctor Justo, quien designó secretario de Redacción al doctor Solari, ex-Secretario de Lisandro Torre.

Las interpelaciones y "La Nación"

BUENOS AIRES, 17—«La Nación» de la fecha publica un artículo sobre las interpelaciones en el cual aboga por que la comisión de reforma del reglamento de la Cámara se preocupe prolijamente del asunto para tratar de resolverlo en forma eficaz porque el sistema perjudica la labor de la Cámara.

EL ASUNTO DE LAS AVENIDAS

BUENOS AIRES, 17—Esta tarde serán remitidos al Consejo Deliberante los nuevos antecedentes relativos á las avenidas.

La Comisión respectiva espera terminar los estudios en el curso de la semana próxima.

De buena fuente se asegura que la Comisión declinará la minuta del Sr. Miglione autorizando al Consejo, la suspensión de las diagonales.

ELECCIONES ENTRERRIANAS

Anuncian de Paraná que hoy comenzó el escrutinio definitivo de las actas electorales.

La Junta practicará exclusivamente el escrutinio de los diputados y senadores, siendo misión legislativa verificar las actas para Gobernador y Vice Gobernador, lo que se verificará del 1.o al 5 de Julio próximo.

Hoy no se efectuará la recepción diplomática, teniendo el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Murature que concurrir á la Cámara.

DE REGRESO

Regresó á Paraná el Comandante de la 3.a región militar, general Eduardo Ruiz, quien participó en las conferencias de generales que se celebraron en el Ministerio de la Guerra sobre las maniobras.

LOS TEMPORALES

Olas de 20 metros de altura

Daños causados.—Buques en peligro

BUENOS AIRES, 17—Tambien esta República ha sido azotada por una serie de temporales que con pequeños intervalos, se han dejado sentir de norte a sur.

En el norte asumió proporciones de violentísimo ciclón, causando ingentes perjuicios, derrumbando humildes y débiles viviendas, dejando sin abrigo a sus moradores.

En otros puntos tambien tuvo importancia la violencia del vendabal y el agua caída, especialmente en la costa del sur, donde el mar embravecido llevaba sus olas, a veces de mas de veinte metros de altura, a estrellarse en tierra, destrozando las construcciones que hallaba a su paso.

En Puerto Gallegos y Madryn se hundieron o embicaron algunas embarcaciones amarradas en la costa, sin que, felizmente, haya que deplorar desgracias personales.

En Posadas el viento fué tan violento que rompió las cadenas del ancla del vapor "Bell" arrojando a esta sobre la costa paraguaya.

Embicado ahora en un banco de arena situado frente a Encarnación, la situación del "Bell" no ofrece peligro.

Del sur avisan que tambien descargáronse fuertes nevadas, obstruyendo caminos y vias ferreas, por cuya razon algunas poblaciones estan hoy aisladas, pues debió interrumpirse el servicio de trenes en algunos puntos.

Los cultivos y las construcciones sufrieron perjuicios considerables.

En Comodoro Rivadavia, debido a la bravura del mar, las operaciones marítimas estan enteramente paralizadas.

El vapor "Mendoza" está en situación peligrosa desde hace cuatro días.

De Salta notician que las plantaciones de tabacos han sido destruidas totalmente en el partido de Chicoana, y en parte destruidas las de los partidos de Los Cerrillos y La Merced.

En la provincia de Buenos Aires tambien ha dejado sus deplorables huellas el temporal.

La violencia del viento arrancó un techo del Plaza Hotel, derrumbó un galpón de ochenta metros de largo, arrasó humildes viviendas y derrumbó parte del cuartel que ocupa el 2.o de artillería.

A pesar de las proporciones de estos derrumbes, solo hay que lamentar algunos contusos.

Reducción del presupuesto

BUENOS AIRES, 17—Se ha convenido entre los Ministros de Hacienda y de O. Públicas de reducir el anexo de obras públicas á 24 millones para llegar á cincuenta millones en la rebaja del presupuesto de 1915.

DESPEDIDA

BUENOS AIRES, 17—Esta tarde se despidió del Vice Presidente de la República, Dr. de la Plaza, el Ministro de Hacienda de Bolivia con motivo de que este parte esta noche con destino á La Paz.

INSISTIENDO...

BUENOS AIRES, 17 — No obstante el desmentido de que el Ministro de la Guerra, general Velez, intenta renunciar, en los círculos militares se sigue asegurando que su renuncia es solo cuestión de días.

PROYECTO

BUENOS AIRES, 17 — El diputado señor Cafferata presentará esta tarde en la Cámara un proyecto por el cual se establece que las propiedades cuyo valor no exceda de diez mil pesos y las habiten sus dueños, serán exentas de contribución y no podrán embargarse.

Fotball—Otro cuadro inglés

BUENOS AIRES, 17—«La Argentina» publica un telegrama de Londres anunciando que el señor Aldao entrevistado por un representante del diario «The Standard» manifestó que el team de football de «Corinthians» vendrá en breve a Buenos Aires.

Estos jugadores se embarcarán el día 24 de Julio próximo a bordo del vapor «Amazon».

BUENOS AIRES, 17 — El team de football seleccionado para jugar el domingo próximo contra «Exeter City» lo componen los señores Pearson, Garibaldi, Juan Brown, Negri, Olazar, Pepe, Cranavery, Alberto Chacó, Marco Vecchio, Hospital y Taggino.

Actuará de referee el señor Hugo Gondra.

RENUNCIA

BUENOS AIRES, 17 — El general Julio Roca envió una nota al Ministerio del Interior renunciando del cargo de miembro de la Comisión Nacional del Centenario.

RESOLVIENDO UN CONFLICTO

Se llevó a la firma del vicepresidente de la nación el decreto resolviendo el conflicto sobre el estadio de Palermo.

Dicho documento se basa en el dictamen del procurador de la nación, poniéndose á dicho estadio bajo el dominio del Ministerio de la Guerra.

CITACION

El grupo parlamentario socialista citó a sus miembros para una reunión a celebrarse esta tarde en el local del Congreso.

VIAJERO

Partió con destino al ingenio Ledesma en Jujuy, el jefe de inspección del Departamento de Trabajo, señor Unzain, para ver la forma en que se celebra el contrato del trabajo de los indígenas.

AUDIENCIA

El gobernador de la Rioja, señor Vera Barros, solicitó audiencia del vicepresidente de la nación ante quien gestionará la entrega de doscientos mil pesos del millón acordado para obras de riego.

El señor Vera Barros dará enseguida comienzo a esas obras.

La venta de los acorazados—Reportaje

BUENOS AIRES, 17—«El Diario» publica un interview hecho al señor Antonio Drago sobre los «dreadnoughts», quien dijo que el país no se vió abocado á peligro á pesar de la campaña alarmista que dió origen á la construcción de esas poderosas unidades navales.

De manera que sin haber recibido esos acorazados no hemos corrido peligros y como en la actualidad no tenga conocimiento de que se ciernan amenazas perentorias ni remotas, no existe razón alguna que nos impida la venta de esos «dreadnoughts». Por otra parte la situación económica del país, atravesando por una crisis honda, aconseja la enagenación, máxime cuando el mantenimiento de cada unidad representa gastos por valor de doscientas mil libras esterlinas anuales, cuya aplicación es reclamada por servicios más perentorios para la prosperidad nacional.

BUENOS AIRES, 17—Esta tarde continúa la Cámara, en sesión secreta, el debate sobre la venta de los dreadnoughts.

El doctor Murature asistirá á la sesión. Hablarán Repetto y Zeballos, á pesar de las afirmaciones de varios diarios.

BUENOS AIRES, 17—A pesar de la reserva que se mantiene sobre la sesión secreta celebrada por la Cámara de Diputados, se sabe que el diputado señor De Tomaso pidió que la sesión fuera pública, moción que fué rechazada.

El diputado señor Justo propuso que se diera por terminada la interpelación. Esta moción fu étambién rechazada.

Los diputados radicales señores Frugoni y Aguirre, se opusieron á la venta de los dreadnoughts, demostrando que éstas son naves modernas.

Hablaron después los señores Drago y Lafone á favor de la enagenación.

Los socialistas han resuelto no tomar parte en el debate ni presentar ninguna iniciativa mientras la Cámara permanezca en sesión secreta.

LA COSECHA DE MAIZ

BUENOS AIRES, 17—El ministro de Agricultura, señor Calderón, respondió al telegrama del doctor Cárcano sobre las cosechas de maiz, en Córdoba, diciéndole que según los informes de los empleados del ministerio, las pérdidas no serán tan considerables como exageradamente se afirmó y que puede afirmarse que no excederá del 20 por ciento.

GESTION

El esperado en ésta el ministro de Hacienda de Córdoba, doctor Núñez, quien viene con el propósito de efectuar gestiones ante las casas bancarias, para aliviar la situación de aquella provincia.

DESMENTIDO

«Tribuna» desmiente categóricamente la venida del team del Corinthians.

Reclamación de un escultor

BUENOS AIRES, 17 — «El Diario» anuncia que el escultor francés Mr. Allouard autor de la estátua de San Martín en Boulogne Sur Mer entabló por intermedio de su gobierno una reclamación contra el gobierno argentino.

Esta reclamación se funda en que los gobiernos de Santa Fe y de Buenos Aires levantaron en sus capitales respectivas estatuas iguales al monumento de San Martín en Boulogne, sin autorización y sin abonar los derechos del autor.

La cancillería reconoció la justicia de la reclamación y el asunto se encuentra pendiente de la fijación de la cantidad que le corresponde a Mr. Allouard.

RENUNCIA

El diputado Cuneo renunció del cargo de miembro de la comisión revisora de cuentas. Este funda su renuncia en el hecho de que existen 80.000 expedientes que ningún legislador se atrevió a tocar por eso supone que las cuentas serian presentadas disimulando los despilfarros que su partido condena.

ULTIMA HORA

El "Orfeó Catalá" llegó á Londres

Calurosa recepción

LONDRES, 18 — Procedente de Paris llegó el «Orfeó Catalá» que viene a dar una serie de conciertos.

En la estación Victoria les esperaban miembros conspicuos de la colectividad española residentes en ésta y delegaciones de masas corales y orquestales británicas.

Después de la bienvenida, los miembros del «Orfeó Catalá» fueron acompañados hasta su alojamiento, preparado de antemano, y esta noche se les hizo visitar la ciudad y, divididos en grupos, llevados a teatros distintos.

Se les prepara dignos agasajos.

Las relaciones turco-griegas

A última hora, mejoran

LONDRES, 18—(3.20 a. m.)—Dicen de Atenas que el Ministro de Turquía visitó al canciller griego para enterarle de las medidas adoptadas por su gobierno en sentido de reprimir los desórdenes en Asia Menor y proteger á los griegos.

Después de esta entrevista se ha podido observar que ha disminuido la tirantez de relaciones entre ambas naciones, quitándosele importancia, de paso, á las noticias de grave carácter enviadas desde Turquía.

LOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS

MADRID, 18—Avisan de Melilla que hallándose el general Jordana, acompañado del Embajador de Inglaterra, visitando las posiciones recién conquistadas, presentósele una comisión de los kábilas pidiéndole el avance de nuestras tropas para que las amparen.

Jordana les agradeció su actitud, pero nada les ofreció.

REY EN VIAJE

BERLIN, 18—Dicen de Dresde que el Rey de Sajonia marchó para Zarkoeseló, al encuentro del Zar Nicolás.

RIÑA SANGRIENTA

SAN PETERSBURGO, 18 — Avisan de Baku que se produjo una riña entre huelguistas y adversarios, resultando un muerto y varios heridos.

UNA PENSION MERECIDA

LONDRES, 18 — La compañía del vapor «Columbian» que naufragó hace próximamente un mes, en las aguas occidentales del Atlántico, resolvió otorgar una pensión a los náufragos y a los deudos de los tripulantes perecidos en ese siniestro.



Los sobrevivientes del «Columbian», salvados después de una odisea dolorosa de catorce días en frágil embarcación juguete de las olas.

EL DESASTRE DEL «EMPRESS»

CONTRADICCIONES

LONDRES, 18—De Quebec dicen que continúa la investigación referente á la catástrofe del «Empress». El capitán Andersen afirmó que el «Emmerss» avanzaba en el momento de producirse el choque y que luego de ocurrir el accidente se esforzó en mantener á flote á su barco, el «Storstadt».

Describió también las medidas adoptadas para salvar á los náufragos.

El señor Jones, primer oficial del «Empress» confirmó la deposición de su capitán, Mr. Kendall, afirmando que el «Empress» no avanzaba en el momento del choque.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

Escamados de los fiascos que nos han hecho llevar las crónicas españolas, fuimos con cierta prevención al estreno de "Las golondrinas" que en Madrid batió el record del éxito en el género lírico, como "La malquerida" lo fué en el dramático, durante la última temporada.

Por fortuna no sufrimos desengaño y de ello nos alegramos muchísimo, porque siempre han contado con nuestra simpatía los autores jóvenes que triunfan contra la gorda oposición de todas las camarillas literarias ó musicales. Esto sucedió con el señor Usandizaga, quien para llegar hasta el escenario del Price, de la Villa y Corte, tuvo que hacerlo del brazo de Martinez Sierra, de lo contrario, aún viviría ignorado en los saloncitos filarmónicos de los pueblecillos vascos.

No mintieron, pues, las trompas de la crítica matritense al proclamar el compositor de "Las golondrinas" un productor musical de alto vuelo.

Hay incuestionablemente, un músico, en esa partitura, imposible de apreciarse y de juzgarse con una sola audición. Usandizaga se aparta por entero de sus colegas de arte. Desdeñoso de las fórmulas fáciles, de valsecitos, polkas y cakes, tan usadas por los maestros ibéricos que se dedican a la zarzuela y opereta, ha preferido abordar un trabajo más serio, aunque más difícil, como un convencido de sus aptitudes al cual no le arredran los escollos que traen aparejadas tales empresas artísticas. Eso es "Las golondrinas", la primer partitura de aliento de un músico que sabe, porque Usandizaga demuestra ser un técnico, más que un inspirado.

Música esencialmente descriptiva, radica su belleza en la orquesta, más que en las voces, y por eso produce una impresión indecisa en los auditores, que ya se entregan conquistados, como quedan indecisos ante las impresiones sonoras de las distintas familias instrumentales, ante el desarrollo contrapuntístico de ciertos momentos musicales, que reclaman un aguzamiento de los órganos auditivos para percibir la cantidad de bellezas y matices con que el joven autor ha enriquecido su labor. Algo de la manera de Catalani hemos creído vislumbrar á través de la partitura, que acusa un talento privilegiado en el cual deben cifrarse grandes esperanzas que darán lustre al teatro lírico español.

Esta impresión general de la obra, sobre la que volveremos á insistir, después de oirla una ó dos veces más, no quita que mencionemos algunos detalles como la ejecución de la banda interior, una maravilla de precisión y exactitud, un remedo estupendo de las bandas de circo, que se caracterizan por la desafinación y el estruendo ruidoso de sus platillos, bombos y cornetines. Algunos no cayeron en la cuenta, y relan considerando aquello un desliz de los profesores, pero luego, cuando el calor se hizo más claro, más insistente, no tuvieron menos que reconocer la fidelidad de su reproducción. En la pantomima, se intercala una marcha fúnebre muy oportuna. También es interesante, por lo pintoresco y descriptivo el coro del primer acto, cuando arriban los titiriteros. En fin, otros pasajes, como el preludio inicial del tercer acto, tienen méritos que hemos de poner de relieve, así que nos empapemos en el conocimiento de la partitura.

El libro si que no encierra nada nuevo: con elementos de "I saltimbanchi" y "Pagliacci" el señor Martinez Sierra ha confeccionado un drama que en realidad no ofrece campo para aprovechamiento del músico, de modo que el trabajo de éste al avalorar el de aquél, lo relega á término secundario. La pantomima no es bonita, pero la realización sí. El comentario de la farsa á sala oscura es de un efecto perceptible, ya que no visible.

De la interpretación poco bueno podemos decir. La música resulta difícil para los cantantes y hasta les queda grande. Sagi Barba y la Vela tuvieron instantes felices, instantes solamente. El electricista, pésimo en el juego de las luces. Vestuario y servicio escénico, excelente.

No terminaremos sin hacer constar que el maestro Martínez condujo airosamente su orquesta, aunque ésta no se portó todo lo bien que hubiera sido de desear.

Los aplausos de la noche se repartieron entre él y los artistas antes mencionados.

Hoy se repite "Las golondrinas" y desde ya adelantamos que están vendidas todas las localidades, como sucedió anoche en el estreno.

URQUIZA—

No pudimos asistir anoche á la representación de "Maternidad", como era nuestro deseo, para poder apreciar á la señorita Borelli en este drama de Bracco que tanto nos entusiasmó y que tanto difiere de "La raffica".

Hoy quizá, podamos habilitarnos para volver sobre la opinión que expusimos en nuestra crónica anterior. La obra que se dará es "La marionette" comedia de Pierre Wolff, en la que intervendrán la Borelli, Gandusio, Piperno y Picasso.

LA COMPAÑIA DE CIONI—

Con "Aída" volverá á presentarse en el Politeama, el sábado próximo, la compañía de ópera de Cioni, que estuvo hace poco en el Urquiza.

El precio de la platea será de un peso.

LIRICAS—

No se ha fijado aún el "cartellone" de la temporada próxima de la Scala. Con todo, es casi seguro que aquélla se iniciará con "El oro del Rhin", obra á la que seguirán "Tosca", "La Gioconda", "Rigoletto"—que no se representan en la Scala hace muchos años—"Lucrecia Borgia", "Il macigno" de De Sabata, un músico joven en el que se tiene fe, "Note di leggenda" de Franchetti, "L'amore medico" de Wolff-Ferrari, "Francesca da Rimini" de Zandonai y, posiblemente, "Madama Sans-Gene", de Giordano.

Entre los cantantes que actuarán se cuentan, hasta ahora: Cecilia Gagliardi, Juanita Capella, Amelia Pinto, Gilda dalla Rizza, tenores De Giovanni, Lázzaro, Cesa-Bianchi y Polverosi, barítonos Galeffi y De Luca y bajo Cirino. Dirigirá Giro Marinuzzi, quien tendrá como colaborador en la dirección de los coros á Enrique Romeo, cuya competencia ha quedado acreditada en las últimas temporadas del Coliseo Argentino.

La tradicional temporada de otoño en el Dal Verme, de Milán, se iniciará este año el 18 de Septiembre con "La fanciulla del West", á la que seguirán: "Carmen", "Mefistofeles", "Crepusculo de los dioses" y "Ranuccio", ópera nueva de Donaudx.

Constituyen el elenco las señoras: Carmen Melis, Teresina Burchi, Rosina Zotti, Elena Navarrini, Tina Alasia, Rosita Cesaretti, Ada Corbetta, Giuseppina Zinetti, Elisabetta Havas, Antonieta Lavonari; los tenores: Giulio Crimi, Hackett, Lodovico Tomarchio, Ulisse Lappas, Salvatore Papaccio, Nino Vaierio; barítonos: Giacomo Rimini, Renato Meroni, Aristide Baracchi, Aurelio Viale, y bajos: Vicenzo Bettoni, Brunetto Rimediotti, Paolo Argentini.

Dirigirá el maestro Baldi-Zenoni.

En Carnaval pondrán en el mismo teatro, "Iris", "Mignon", "Lohengrin", "Cavalleria Rusticana", "Pagliacci" y "Trovador", bajo la dirección de Luis Cantoni.

En el Adriano, de Roma, se ha iniciado el 15 de Mayo una temporada que durará un mes y en la que se debían representar "Puritani", "Poliuto", "Lucrecia Borgia" y "Verso una patria", del joven maestro Enrique Magno.

La inauguración del nuevo teatro Fenice, de Fiume, se ha realizado con "Tosca", á la que ha debido seguir "Ballo in maschera".

Entre los elementos artísticos figuraban el maestro Guido Farinelli.

Con "Lucrecia Borgia" se inauguró la temporada de primavera en Novara.

En la última quincena de Mayo se ha puesto en Ravenna "Mefistófeles", con el tenor Krismer y el bajo Masini-Pieralli.

En el Victor Manuel, de Turín, se realiza este mes una temporada con las siguientes obras: "Puritani", "Pagliacci", "Alba heroica" de Domingo Monleone, "Forza del destino" y "Minlera", nueva ópera de Francisco Medina.

El 22 de Julio se iniciará la temporada en el teatro Wagneriano de Bayreuth. Se pondrán este año: siete veces "Parsifal", cuatro "El navío fantasma" y dos veces la teatrología "El anillo del Nibelungo".

Con "Madame Buterfly" se ha inaugurado la temporada lírica italiana en Budapest. En el elenco figura la soprano Mazzoleni, la contralto Hotkowska, tenor Carpi y barítono Nani.

En la temporada del Convent-Garden de Londres han alternado los alemanes con los italianos.

Blanca Bellincioni, hija de la ilustre soprano, Taccani y Martinelli, entre otros, han cantado "Manon Lascaut", "Boheme" y "Lohengrin". Bajo la dirección de Arturo Nikisch, cantantes alemanes de renombre han interpretado "Parsifal", "Los maestros cantores" y la teatrología.

La temporada de Palermo se ha cerrado con un déficit de 30.000 liras, á pesar del buen éxito artístico. Bajo la dirección de Gino Marianuzzi se ha estrenado "Conchita", de Zandonai, con el tenor Pertile. En Palermo ha cantado asimismo el tenor Novia.

El 20 de Mayo ha debido iniciarse con "El caballero de la rosa" de Strauss, otra temporada en Londres. En el Drury Lane, la ópera alternará con la rusa: en esta Chaliapine interpretará "Boris Godunoff".

El balance de la temporada del Metropolitan de Nueva York, se ha cerrado con un déficit de 250.000 dólares.

El teatro Carcano, de Milán, renovado en gran parte, se ha inaugurado con una serie de representaciones de "Tosca", cantada por el Poli-Radaccio y Vigilone Borghese.

En Agosto y Septiembre dirigirá Leopoldo Mugnone la temporada lírica en Bergamo. Se pondrán "Tannhaüser", "Lucrecia Borgia" y "Don Pascuale".

Al concurso nacional italiano abierto este año por el Municipio de Roma, han sido presentadas 36 óperas.

En Venecia ha dirigido Mascheroni una representación de "Falstaff", en la que intervino la Guerrini.

El gran maestro holandés Mengelberg acaba de dirigir la novena sinfonía de Beethoven, interviniendo el tenor Perea.

Bavagnoli acaba de exhumar "Orfeo", de Gluck, en el Liceo de Barcelona, con el contralto Cisneros como protagonista.

En Florencia, después de "Parsifal" se ha aplaudido "Don Carlos", cantado por Juanita Capella, De Giovanni, Montesanto y Walter, dirigidos por el maestro Guarnieri.

Héctor Titta, hermano del gran barítono, ha sido nombrado profesor de canto en el Conservatorio de Chicago.

La sociedad Benedetto Marcello, de Venecia, ha organizado un festival Mozart en el que se pondrá en escena "Bastian et Bastione", dirigida por Marscheroni.

CASINO—

Los cuatro números nuevos que anoche se incorporaron al ya atrayente programa del Casino, merecieron los honores de una acogida entusiasta.

Para hoy la empresa ha combinado dos grandes espectáculos, estando el diurno especialmente dedicado á las familias y al mundo infantil. En esta función debutarán todos los nuevos elementos llegados en estos días para el Casino.

Quedaban anoche muy pocas localidades disponibles para las funciones de hoy.

En breve se darán á publicidad las bases del gran concurso de tango.

ROYAL—

Hoy se iniciará el campeonato de ju-jitsu en este prestigioso variedades.

El interés que ha despertado hace preveer que el Royal se verá colmado de público.

Sigue el éxito de Wetryk, de la Cortigana, Lombardi, Irene Desvals y Mirko.

LAS AVICULTORAS

Hoy, á las 15, en el local Supparo, se reune la junta directiva de la Asociación Castelló de Avicultoras uruguayas. Se tratará en dicha sesión diversos asuntos. Se ruega asistencia puntual.

Aduana de la Colonia

LO RECAUDADO EN MAYO

Durante el mes de Mayo, la Receptoría de Colonia y las oficinas de su dependencia, han recaudado la siguiente renta: Colonia, ps. 10.155.69; Sauce, 5.726.82; Conchillas, 10.071.73; Rosario, 41.92; Concordia, 218.24.—Total, ps. 28.643.68.

Comparada la renta de Mayo con la del mismo mes del año pasado, acusa una diferencia en menos de ps 7.329.87.

Los vinos españoles en el Uruguay

La suba del arancel

MADRID, 17—En el Senado, un miembro preguntó al gobierno los medios que pondrá en práctica para impedir la suba del arancel á los vinos españoles que se importen en el Uruguay, lo cual tiene alarmados á nuestros vinicultores.

El ministro del ramo estaba ausente, por cuya razón contestará mañana.

EL TECNICISMO EN LOS CAMBIOS

DIFERENCIAS UTILIZABLES

AYUDAS A LA EMIGRACION

LAS INICIATIVAS DEL VATICANO

Roma, 17 de Mayo 1914.

Por fin los cambios á la vista con el extranjero han recuperado, felizmente, su elasticidad, debido á las conocidas causas que, en su oportunidad, fueron señaladas en este diario, con lo cual se pone en evidencia, una vez más, la firme solidez de nuestra circulación. Hoy son favorables nuestros cambios sobre Bélgica, Alemania, Estados Unidos y Austria: en aquellos sobre Londres se perdía hace poco 11 centésimos por 100 liras; 28 en los cambios sobre Suiza y 41 en los sobre Francia.

El cambio sobre Francia se mantiene reacio, pero no tanto que llegue á determinar la exportación de oro, ó, si la provoca, es en mínimas cantidades.

En suma, es un hecho notable que el "balance económico" entre nosotros y otros Estados se haya regularizado tan pronto; y, salvo circunstancias extraordinarias, como, por ejemplo, el caso de una pésima cosecha de cereales, no se desequilibrará. Además, ya que el elemento moral pesa tanto sobre los cambios, es de suponer que, si se adoptan medidas de previsión económica, si el problema de la Cirenaica se resuelve—como todo induce á creerlo—y, si no se enturbian los asuntos en Eritrea, ya no volverán aquellos tiempos de triste recordación, durante los cuales el "cambio-agio" llegaba á tres liras!

De donde resulta menos improbable el que volvamos á ver aquellos días venturosos en los que los cursos eran todos prósperos. Empero, no deja de ser una nube, ligera sí, pero real, la observación de que Alemania y hasta Inglaterra tengan tan á menudo sus cambios desfavorables.

El 5 de Mayo—fecha á la que alcanzan los datos que poseo—Alemania perdía 13 centésimos sobre Italia, 45 sobre Francia, 13 1/2 sobre Inglaterra. Y ésta, que ganaba 11 centésimos sobre Italia y 19 1/2 sobre Alemania, perdía 26 sobre Francia.

Las corrientes "visibles é invisibles" de los acontecimientos internacionales, revelan su existencia en el nivel del barómetro económico.

Todas estas observaciones convergen hacia otra: la de que, cuando un país tiene sus cambios sobre otro favorables, ó con una pérdida levísima, puede sacar ventajas de tal estado de cosas, para pagar sus deudas al Estado para el cual el cambio es menos favorable, siempre que éste, á su vez, lo tenga menos propicio con el deudor del primero.

Desempeñando yo la cartera del Tesoro, se pensaba cada día en todos estos detalles técnicos, para sacar de ellos algún provecho. Esa tradición respetada por mis sucesores y por Stringher, es continuada por el actual ministro y por el eximio director general, Brosserio, empleándose los fondos remanentes del Tesoro en el extranjero, de un modo sólido y fructífero, mientras que antes poco era lo que se les hacía producir.

Si se llegase á hacer un estudio comparado, podría muy bien deducirse que el Tesoro italiano y los Bancos de emisión, hacen fructificar sus fondos con el extranjero de una manera insuperable y segura. Esta capacidad técnica, este arte singular jamás han sido puestos de relieve, como merecen serio: por una parte, el Tesoro, gobernado con exquisita prudencia; por otra, la Caja de Depósitos y Préstamos, bajo la dirección firme é inspiración sagaz de Venosta, secundado acertadamente por Galli; son los dos Bancos de Estado, que figuran entre los mejor administrados del mundo civilizado; superan en los resultados administrativos á sus similares de otros países, de los cuales ninguno les iguala en la pureza de sus manejos.

El redactor de esta nota tiene la principal responsabilidad de las providencias económicas y sociales, iniciadas allá por el año de 1898 en favor de nuestros emigrantes.

Junto con el hon. Pantano, su distinguido colaborador, proyectó y fundó el Instituto, que ha formado la conciencia pública acerca de los deberes que pesan para con tantos desgraciados, arrancados de la patria por la miseria, ó por el deseo de mejorar y aún por el genio de la aventura.

No le remuerde la conciencia de haber amparado á unos y abandonado á otros: ni de haber preferido iniciativas laicas á las religiosas.

Las ha favorecido por igual, cuando le han parecido sinceras y puras, como lo demostró en un informe parlamentario. Bien lo sabe aquel excelente monseñor (callo el nombre para no violar el silencio con que envuelve modestamente su obra), quién con su institución, acompaña en los trasatlánticos á los emigrantes, complacido de ver á su lado el semblante amigo de abnegados misioneros.

Los emigrantes italianos, que, esparcidos por todo el mundo en busca de trabajo, soportan los rigores de la desgracia y de las humanas rivalidades, tienen, al menos, el consuelo de ser ayudados en el bien, tanto el de la tierra como el del cielo, por el Estado y la Iglesia. Es, como digo, un consuelo; pero no iguala á sus sufrimientos.

El Santo Padre, en un reciente motu proprio", inspirado en un ardor seráfico, y que mi alma laica ha leído y releído con profunda emoción, dice que aunque la Santa Sede se preocupa de los emigrantes en general, cualesquiera que sea su nacionalidad, tiene especial cuidado con los italianos, cuya emigración excede en mucho á la de cualquier otro pueblo.

Las instituciones acabadas de fundar por el Sumo Pontífice en Roma, para favorecer á la emigración italiana, son dos: fundamental la una, viene á corresponder al "Commissariato dell'emigrazione", que yo instituí, anexo al Ministerio del Exterior. Se llamará: "Ufficio dell'emigrazione, presso la Sacra Congregazione Concitoriale". Y para dejar en libertad toda iniciativa confesional, ambas, convergerán espontáneamente al "Ufficio dell'emigrazioni", bajo el imperio de la misma fe en el bien.

De donde, nuestro país tendrá la ventaja "única", de que, por procedimientos distintos, manejado el uno por el Estado, y por la Iglesia el otro (sentimientos ó ideas que se deben encontrar en la belleza moral del común intento), y ambos desde Roma, se facilitará luz y ayuda en el áspero camino que han de recorrer, á los trabajadores, prófugos desventurados de la miseria, forzados á abandonar su patria.

Las necesidades son tan grandes y tan múltiples y de tan variadas formas; los dolores tan continuos, que las dos corrientes de auxilio apenas alcanzarán á cumplir la piadosa tarea de una protección eficaz, y quizá ni siquiera á acercarsele.

El otro instituto ideado por Su Santidad en el "motu proprio" es "un seminario para sacerdotes que se consagrarán á la asistencia de los italianos en los países de inmigración". La iniciativa de monseñor Cuocolo (he concluido por nombrarlo; el sabrá perdonarme) para asistir durante el viaje á los emigrantes, quedará así completada, continuando aquella asistencia en los países donde se radiquen. Sacerdotes jóvenes, italianos todos procedentes del clero secular, ingresarán, por vocación ó por consejo de su obispo al nuevo seminario", en el que permanecerán uno ó dos años, aprendiendo el idioma, las leyes y costumbres de uno de los países extranjeros, donde las colonias italianas son permanentes". Una vez completada su preparación se encontrarán en condiciones ventajosas para llenar su cometido entre los connacionales expatriados.

Imposible es inspirarse en un ideal más elevado: esos misioneros estudiarán la realidad de la vida de otros pueblos, para hacer el bien: no basta amar al prójimo; es necesario saber ayudarlo.

El nuevo seminario enseñará á prestar esa ayuda. Y ya que de iniciativas religiosas se trata, permítaseme recordar una máxima inmortal de San Bernardo: "Lucere et ardere perfectum est"; máxima que yo traduciría gustosísimo en esta otra: "Saber, para amar bien".

Es ésta una oportunidad para abrir nuestra alma, de par en par, á la sana emulación: tenemos médicos navales distinguidísimos, é inspectores excelentes á bordo de los trasatlánticos que conducen inmigrantes. Empero, y á guisa de ejemplo, ¿por qué bajo los auspicios del Comisariato y del Consejo de Emigración, con la ayuda de la escuela colonial de Nápoles y de cualquier otro instituto especial, no podría también el Estado seguir ese ejemplo de educación y preparación de sus misioneros laicos, en beneficio de los emigrantes?

No es caso de celosas competencias, y si deseo de que se completen obras de la importancia de ésta, en todo cuanto tiene de posible y de buena. Es evidente, que los dos condencias, iluminada la una por el deber del Estado, y la otra por el de la Iglesia, sin previo acuerdo—por lo demás, imposible—pueden ayudar por igual á nuestra patria, purificando y perfeccionando uno de los más elevados servicios públicos.

Ambas potestades "se ignoran", pero sin premeditarlo contribuyen á remediar uno de los mayores males que afligen á la vida nacional, convirtiéndolo en un estimable beneficio.

Por esto, si yo formara parte aún del Consejo de Emigración, que presidí durante tantos años, y del cual salí para entrar una vez más al gobierno, presentaría una orden del día, que satisficiera plenamente á las dos instituciones fundadas por el Vaticano, sin preocuparme en lo más mínimo de que clericales ó anticlericales se manifestaran descontentos. Unos y otros se creen adversarios, enemigos irreconciliables é implacables, ignorando su íntimo parentesco: han nacido de una madre perversa: la intolerancia!

En cuanto á nosotros, miremos derechamente al cielo y á la tierra, sin artificios ni exclusivismos sacerdotales ni laicos, con plena é infinita libertad.

Luigi Luzzatti

El "Kaiser Wilhelm" choca con otro barco

Apartamos de nuestro servicio telegráfico:

LONDRES, 17 — El «Lloyds» anuncia que se ha producido una colisión en el Canal de la Mancha entre el paquete «Kaiser Wilhelm» y el vapor «Incemore», resultando averiado este último.

El paquete «Kaiser Wilhelm» tuvo que regresar á Southampton.

ESCUELA PROFESIONAL DE MUJERES

APROBACION DEL REGLAMENTO

El Poder Ejecutivo prestó su aprobación al reglamento que ha de regir en los cursos de la Escuela Profesional de mujeres, presentado por su directora. Estos cursos se iniciarán, probablemente, en el correr del mes actual.

"Boy Scouts Uruguayos"

Citación

Se cita á los Boy Scouts para reunirse hoy jueves á las 2.30 p. m. en la Plaza Cagancha.

Puntual asistencia.—La Comisión.

Centros y sociedades

Centro Gallego

La junta directiva de este centro para el período 1914-1915, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Vicente Novoa, presidente; Ramón S. Vázquez, vicepresidente; José García Conde, tesorero; José M. Corral, secretario; José R. Francesch, vicesecretario; Andrés Calvo, bibliotecario; Felix Martínez Castro, Juan Montero, Emilio Castro, Angel Sánchez, José Díaz y Díaz, Marcial Touris, Andrés Rey, José M. Suárez y Juan Facal, vocales.

Abonos para hortalizas

En términos generales pueden recomendarse las siguientes fórmulas de abono para los cultivos de huerta:

1. Plantas cultivadas por sus hojas (por área).—Superfosfato de cal, 4 á 5 kils; sulfato de potasa ó cloruro potásico, 1.5 á 2 kilos; nitrato de sosa, 4 á 5 kilos.

II. Plantas cultivadas por sus bulbos, frutos carnosos ó tubérculos (por área).—Superfosfato de cal, 5 á 6 kilos; sulfato de potasa ó cloruro potásico, 2.50 á 3 kilos; nitrato de sosa, 2 á 3 kilos.

El superfosfato de cal y la sal potásica se enterrarán por medio de una labor antes de la siembra (cuando ésta se haga de asiento ó del trasplante.

El nitrato de sosa se aplicará superficialmente y sin enterrarlo cuando las plantas hayan alcanzado aproximadamente la mitad de su desarrollo.

Debemos añadir que, además de los abonos minerales, conviene dar á las plantas hortícolas una media estercoladura, pues los fertilizantes orgánicos son muy útiles para dichos cultivos.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

INTERCAMBIO GANADERO

Los ganaderos ingleses, por los medios é influencia de que gozan en el gobierno y en el parlamento, han requerido con insistencia se gestione del gobierno argentino la derogación ó atenuación del decreto que prohibe la importación de reproductores.

Coincidiendo con estas reclamaciones, la Cámara de Comercio londinense acaba de adoptar una resolución por la que declara que la prohibición de importar ganado argentino es un ardid de política proteccionista, y la aftosa un pretexto sanitario que irroga graves perjuicios á los comerciantes ingleses, á los consumidores y especialmente á la industria de curtiduría y talabartería.

En virtud de esa resolución, la mencionada Cámara ha entablado gestiones para que se derogue una prohibición que ha cerrado con carácter indefinido la importación de ganado en pie argentino.

Comentando estos hechos, «La Nación» escribe lo siguiente:

«Estas dos gestiones, aunque aparentemente antagónicas por la índole de los gremios que las patrocinan y promueven, en el fondo concurren á demostrar la reciprocidad de conveniencias que exigen el libre comercio ganadero entre ambos países: uno, proveyendo de animales de raza que mejoren la producción, dándolo mayor valor industrial y comercial; el otro, retribuyendo este concurso por medio de un suministro de carne que satisfaga las necesidades del consumo.

Son, pues, dos ramos de intercambio íntimamente vinculados por intereses y necesidades recíprocas que respectivamente reclaman franquicias que fomenten su desarrollo y solidaridad, sacrificados á antagonismos suscitados dentro del mismo mercado por privilegios comerciales, mantenidos so pretexto de motivos sanitarios.

Ambos gremios están contestes en reconocer que la ley de policía sanitaria animal es absurda y perjudicial á las relaciones ganaderas, y, en que debe ser abolida ó atenuada.

Los criadores ingleses, al requerir la derogación de las medidas argentinas, alegan que el régimen implantado es aprensivo, y que con su rigorismo profiláctico se les perjudica enormemente, cerrándoles el primer mercado para su ganado de pedigree.

Los comerciantes, industriales y consumidores ingleses, á su turno, abogan por la introducción del ganado argentino, estimándose también perjudicados por una prohibición sistemática que les priva de artículos indispensables para la alimentación de la clase obrera y para la fabricación de artículos de curtiduría, además de las restricciones que impone al negocio de carne fresca.

Por lo que á nosotros respecta, esta situación no es tan apremiante. Aquí nos hemos resignado con ese régimen sanitario prohibitivo, compensados con el dominio del mercado de carne enfriada y congelada, que absorbemos por completo, como lo demuestra la estadística del primer trimestre; de los 77.000.000 de kilos introducidos en Inglaterra en ese período, 75 millones y medio con de procedencia argentina.

De manera que la franquicia al ganado en pie eno nos afecta mayormente, ni es tan sensible como para los ingleses, afectados en su provisión y en la fabricación y comercio de artículos cuya materia prima suministra nuestra ganadería.

La única ventaja inmediata y positiva que para nosotros apareja la franquia al ganado en pie, es que viene á regular el comercio ganadero, sirviendo de freno á los frigoríficos, los cuales, con la exclusividad de la exportación, ocupan una posición privilegiada que puede convertirse en monopolio, y a ello tiende.

La exportación de ganado en pie crearía al frigorífico un contrapeso que funcionaría espontánea y comercialmente, cuando las campañas establecidas pretendieran abusar de su exclusividad. La concurrencia, aunque no muy reñida, sería lo suficientemente eficaz para contener la logrería.

Tal es, y no despreciable, por cierto, el interés que el país tiene por hoy en allanar las barreras que coartan el intercambio de ganado en pie.

Para los ingleses, la derogación de ese régimen sanitario presenta ventajas más cuantiosas, pues su vigor depara eventualidades y perjuicios á su industria de selección ganadera, privada del más importante comprador, y al comercio interno y á su consumo, de su proveedor de artículos que necesita imperiosamente, como la carne fresca y los cueros.

De aquí que sean los ingleses los que más tenaces gestiones entablan para que se derogue un sistema de profilaxis que, exigido por ellos mismos, les resulta tan excesivo como inconsiderado.

Convendría, con todo, á ambos países, modificar el tratamiento establecido para la aftosa, que es una endemia y no una epidemia, como la supone la ley vigente con sus meticulosas providencias.

Como nuestro gobierno ha sido desoído en reclamaciones análogas que entabló varias veces, corresponde dejar que sean los gremios ingleses los que induzcan á su gobierno á formular una rectificación ó atenuación del sistema. Esto dará pie á que las concesiones se hagan á base de reciprocidad, y n como se ha pretendido, á manera de una concesión exclusiva, para los intereses de los gremios británicos.»

El ganado criollo y los frigoríficos

Tendencia digna de aplauso

Es sabido que el mercado de consumo de Cuba, para el tasajo uruguayo, ha disminuido notablemente en estos últimos años, debido á multitud de causas que no es del caso analizar. Ya con anterioridad, dicha disminución en el consumo de una de nuestras principales riquezas, se había pronunciado en el Brasil, que, conjuntamente con el mercado indicado, constituían los dos principales consumidores de nuestro tasajo. El desenvolvimiento rápido de la ganadería en el territorio de Río Grande del Sur, la población de multitud de extensiones de campos improductivos, trajo por consecuencia el desarrollo de la industria tasajera en aquel territorio brasilero, en plena competencia con la nuestra. Actualmente la mayor parte de las exigencias del mercado interno del vecino país, son colmadas con la producción de los saladeros locales, desalojando el char; que que aún se envía del Río de la Plata. Y esto no es lo más grave. Iniciada la evolución ganadera en el territorio de Río Grande por un grupo progresista de hacendados que no han escatimado sacrificios pecuniarios en la adquisición de inmejorables reproductores bovinos, las viejas características del ganado criollo se van esfumando para dejar lugar al paso de tipos superiores, que requieren nuevos mercados de manufacturación y por ende, mercados más amplios de consumo para la enorme riqueza ganadera de aquel vasto Estado limítrofe. El desarrollo de la industria saladeril riograndense, colmando las exigencias de determinados mercados que formaban parte de nuestra clientela, disminuyó la capacidad productora de los saladeros uruguayos que se vieron precisados á limitar sus matanzas. Y estas se limitaron no en la misma proporción en que se operaba la evolución ganadera nacional,—lenta como toda evolución que lucha con infinito número de atavismos retardatarios,—en procura de los tipos superiores reclamados por una nueva manifestación industrial de la riqueza ganadera: el frigorífico. Quedó, zafra tras zafra, un remanente de ganado que por sus condiciones no son aptas para la industria de la carne congelada, y que se destinan al Abasto, cuyas preferencias se señalan año tras año por el ganado mestizo de buen peso y buenas carnes. Estos hechos constituían la causa de muy serios temores para todo aquellos que se dedican al estudio del porvenir de la ganadería nacional. El ganado criollo, por la disminución de las faenas saladeriles, encuentra menos mercado de colocación año tras año y los que no han colocado sus haciendas á la altura que reclaman las nuevas orientaciones de la industria ganadera, luchan con dificultades para la realización de sus zafras.

Es sabido que aún en el país existe un elevado porcentaje de haciendas inferiores, no imputable en absoluto al espíritu estacionario de nuestro hombre de campo y sí, en mucho á la intervención de la ganadería correntina, donde ha habido necesidad de recurrir, después de la última terrible seca que diezmó las haciendas, para poblar los campos de una extensa zona norte del país. La intervención, en medio de los esfuerzos evolutivos realizados por multitud de cabañeros y hacendados del Uruguay, de tipos inferiores, muchas veces cubiertos, provenientes de lugares donde la mestización no ha cundido, es una de las causas permanentes que obstaculiza la verdadera y racional evolución de nuestra principal riqueza pública, dando lugar á las anomalías que señalamos en uno de los párrafos anteriores de este artículo.

Ahora bien: la evolución ganadera que se opera en el territorio de Río Grande del Sur, ha gestado la idea, entre un núcleo de hombres progresistas de aquel Estado brasilero, de fundar un frigorífico que al elaborar los tipos superiores del ganado, constituya una fuente segura de salida, para los mercados consumidores europeos, en franca competencia con el Uruguay y la Argentina, de la carne congelada. En esa forma, los dos prototipos de una riqueza cuantiosa, se aseguran dentro del Estado, el ambiente industrial necesario para su desarrollo. Depende el éxito de esta tendencia que se manifiesta, de la orientación que se imprima á la explotación de la riqueza pecuaria en aquel extenso territorio vecino.

En nuestro país donde la ganadería constituye su riqueza primordial, frente á la disminución de las faenas saladeriles que eran las que consumían el mayor porcentaje de ganado, era preciso pensar en la solución del grave problema que se planteaba para nuestros trabajadores rurales. Y la tendencia que impera y sobre la que se cambiaron ideas en la reunión celebrada ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores por los dos representantes de los frigoríficos que funcionan en el país, es la de que estos elaboren, en sus zafras anuales, la carne del ganado criollo. Las gestiones en este sentido se encuentran bien encaminadas. Por lo pronto se sabe de la buena disposición de ánimo de los representantes de aquellas dos poderosas manifestaciones de nuestra capacidad industrial y se tiene en perspectiva la apertura de varios mercados europeos al consumo de esta calidad de carne. Y así como la exportación de la carne congelada á base de ganado mestizo, tal como lo requerían las exigencias de los mercados europeos de consumo, se impuso definitivamente y tiende á desarrollarse por la intervención de multitud de factores, la exportación frigorífica del ganado criollo, de calidad inferior, se impondrá igualmente, con gran beneficio para la riqueza pública y gran desenvolvimiento de las fuerzas económicas del país.

La cosecha de maíz en la Argentina

SU RENDIMIENTO

Con motivo de las lluvias de estos últimos meses, caídas precisamente en los momentos que estaba por recogerse la cosecha de maíz, y mucha de ella permanecía en las trojas, se temió en el vecino país la pérdida total de la cosecha de aquel cereal. Los informes publicados últimamente por las autoridades técnicas de aquel país, afirman lo contrario. El ingeniero director de la sección Agronómica de la provincia de Santa Fe, dice que al iniciarse la recolección del maíz se aseguraba como término medio de producción por hectárea, el de 35 quintales.

Al empezar las lluvias, un 65 por ciento de la producción más ó menos, se encontraba recogida y en troja, y un 5 ó 6 por ciento había sido acarreada á las estaciones, como parte del 50 por ciento que ya existía contratado en venta.

Naturalmente que la pérdida principal se ha producido en el maíz en troja. El señor Yamandi atribuye en gran parte esa pérdida á lo defectuoso de las trojas.

Los techos de éstas dan fácil acceso al agua, de donde resulta que después de cuarenta días de lluvia el maíz brote en gran cantidad, produciendo un 12 por ciento de pérdida.

Se asegura en el informe que las trojas que han tenido una plataforma de madera, que evitaba el contacto directo de la humedad de la tierra no han sufrido ningún perjuicio, pero en las desprovistas de ella, que son la mayoría, se ha visto brotar el maíz hasta 15 y 20 centímetros arriba de su base.

«Otras trojas mal cubiertas han tenido mermas de menor importancia debido al cuidado de los colonos que conociendo el defecto de las construcciones quitaron los techos, exponiendo á las corrientes de aire y del sol el maíz depositado para producir la evaporación del agua, consiguiendo en ésta forma salvar en gran parte lo que sin esos cuidados debió perderse.»

Dice también el jefe de la sección agronómica que el maíz que durante las lluvias ha permanecido en la planta, no obstante el haberse mojado, ha resistido mejor que el guardado en las defectuosas trojas que se usan en casi toda la provincia.

Si como es de esperar, el informe del ingeniero Yamandi se ha producido á base de un detenido estudio, sus conclusiones son halagüeñas, dado que hay mucha diferencia entre un 15 por ciento real de pérdida en la cosecha ocasionada por las lluvias y la de un 70 por ciento que se atribuía.

La noticia es halagüeña y contribuirá á contrarrestar el pesimismo excesivo que reinaba respecto á la cosecha de maíz, Siendo ésta extraordinaria por sus rendimientos, la pérdida de 17 por 100, como máximun, no ha de influir para que ella, con relación á las cosechas anteriores, pueda considerarse como pingüe.

Ya ha empezado el transporte de la gran cosecha en aquella provincia, aunque el mal estado de los caminos lo dificulta aún.

También se han realizado importantes embarques por los puertos de Rosario, Colastiné y Constitución, pudiendo asegurarse que Santa Fe ha salvado su cosecha en enorme porcentaje.

Los datos suministrados sobre el resultado de la cosecha en Córdoba, no son desesperantes, siendo en algunas zonas de la provincia un tanto sensibles. La calidad del maíz procedente del sur de la población es buena, y la procedente del norte algo podrida y húmeda. El rendimiento, 20 por ciento por hectárea de superficie sembrada en 22.000 hectáreas da un total de 440.000 toneladas de las que fueron embarcadas 6887.

Las muestras que representan el maíz examinado en el campo en trojes sin cubrir, en trojes bien cubiertos y en galpones, fueron sujetas á análisis.

En cuanto al exámen de humedad de esas muestras el resultado fué el siguiente:

MAIZ	Humedad
En el campo	21.1 o/o
En trojes sin cubrir	22.0 »
En trojes cubiertas	18.0 »
En galpones (en mazorcas)	18.1 »
En galpones (desgranado)	18.1 »

En condiciones ordinarias, el maíz maduro recogido en el momento de la cosecha y analizado, pocas veces contiene más de 19.5 por ciento y en el momento de embarcar y vender, la proporción debe ser menor de 15 por ciento.

El manejo y manipulación del grano hace luego que la humedad baje á 13.5 por ciento ó 14 por ciento, que debe ser considerada razonable para la humedad del maíz de exportación.

Puede notarse en consecuencia, que sólo el maíz que se halla en el campo y en las trojes sin cubrir bien, tiene un grado anormal de humedad. Sin embargo, el maíz no dañado, del campo, está en condiciones mucho mejores, pues con unos pocos días de buen tiempo se puede secar más rápidamente que el que se halla en trojes descubiertas.

Los campos de Reyles

A propósito de la venta próxima

Recomendamos á los capitalistas, ganaderos y hombres de negocios, la lectura del aviso ampliado que empezamos á publicar hoy en esta página sobre la venta de 7314 hectáreas de los campos de Reyles, que forman parte de la valiosa propiedad que dicho señor posee en el departamento de Durazno.

En ese aviso se dan amplios informes sobre mejoras que contienen las diversas fracciones en venta sobre los altos arrendamientos que ganan esos campos.

Este dato es de influencia decisiva para los colocadores de capital. Hay fracciones que ganan $ 2.71 por hectárea, y otra pesos 2.54, siendo el vencimiento de este contrato en 1923.

Léase el aviso á que nos referimos.

SOBRE AGRICULTURA

ALGUNAS DE LAS ULTIMAS NOVEDADES

Contra las moscas — El Dr. Planchon, de París, acaba de publicar un trabajo titulado «Requisitorio contra las moscas». Tiende este trabajo á demostrar las diversas maneras de combatir las moscas y á establecer la necesidad de entablar esta lucha en vista de que recientes estudios han demostrado científicamente que las moscas son muy peligrosa por ser agentes propagadores del cólera, diarrea infantil y otras enfermedades.

Considera el autor que es este un asunto de higiene rural por ser en la campaña donde más se desarrollan las moscas.

La cultura mecánica en Tunes — El concurso de motocultura organizado por la dirección de Agricultura de Tunes acaba de realizarse con gran éxito tanto por el número de aparatos presentados como por la superficie arada.

Las 18 máquinas presentadas se dividían así: 9 tractores, 2 máquinas de carretera, 3 arados automóviles y 4 rotativas.

En ocasión de este concurso se celebró un Congreso de motocultura en el que se emitieron los siguientes votos: 1.o que el gobierno no impide el desenvolvimiento de la motocultura poniendo nuevos derechos sobre el petróleo y los combustibles análgos y 2.o que para proteger la motocultura el gobierno acuerda a los compradores de motores agrícolas una prima igual á los derechos de aduana que los mismos motores deben pagar.

Congreso Internacional de Viticultura —Del 20 al 22 de Julio próximo se realizará en Lyons un Congreso Internacional de Viticultura que tratará todas las cuestiones relacionadas con la vid, su cultivo y explotación.

Movimiento de vinos — En Abril próximo pasado las cantidades de vino salidas de las bodegas de los cosecheros en Francia fué de 2.366.149 hectólitros.

Comisión Especial de Distribución de Semillas

Se reunió ayer en la Cámara Mercantil de Productos del País la Comisión Especial de Distribución de Semillas bajo la presidencia del Ingeniero Teodoro Alvarez y la asistencia de los señores Repetto, Podestá, Pérez, Raffo, Ramos Montero y Sundberg.

Fueron considerados varios asuntos de orden interno entre ellos un proyecto de reglamentación para los encargados dependientes de la Comisión á fin de regularizar en forma los trabajos de los mismos.

Se despacharon diversos pedidos de semillas y consideró una propuesta de maíz cuarentino.

La Secretaría puso en conocimiento de la Comisión el estado de pedidos y los movimientos habidos hasta la fecha.

La Comisión sesionará nuevamente el próximo miércoles.

UNA ACLARACION

A la noticia que dimos ayer á nuestros lectores sobre la importante operación rural realizada por intermedio de los señores Siemens, Irureta Goyena y Beramendi y en la cual fueron compradores y arrendatarios los señores Benito Solari y Emilio Ducommun y vendedora la sucesión López Saralegui, tenemos que añadir que la compra de las haciendas importaba de por sí 174.000 pesos y el arrendamiento de la Estancia San José, del Cuaró, alrededor de 40.000 pesos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Mayor actividad en la plaza

Con más actividad y á los mismos precios de los días anteriores, se efectuaron ayer los negocios de Tablada, siendo la existencia de ganados generales, pues no había ningún lote especial.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	343
Interior	266
Servicio particular	4
Frigorífico Montevideo	37
Frigorífico Uruguayo	127
Saladero Ferres	76
Saladero Dénis	274
Saladero Tabares	974
Retiradas	107
Total	2.208

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Los árboles y las heladas

Los árboles que han sufrido los efectos de las heladas y especialmente aquellos delicados ó que han sido debilitados por otras causas, como el ataque de parásitos animales ó vegetales, deben recibir atenciones, y cuidados especiales para restituirles las fuerzas perdidas. Los medios que se emplean y conviene dar á esas plantas, son los mismos en todos los casos: son enfermo que hay que cuidar como convaleciente y hay que favorecer en ellos el desarrollo de nuevas yemas. Cortar por de pronto las partes muertas hasta la madera verde, porciones que se manifiestan bien, puesto que habiéndose caído las hojas, la madera se presenta seca en los árboles de hojas permanentes. Si se trata de árboles de hojas caducas, hay que esperar el momento de la agitación nueva para juzgar mejor la extensión del mal. Si se está obligado de hacer grandes secciones en ramas gruesas, hay que dejar los cortes bien regulares y lisos y recubrirlos con coaltar, alquitrán, etc. Se esparce sulfato de hierro pulverizado al pie, á 50 centímetros del tronco, aplicar un buen abono especialmente nitrogenado y no olvidar el superfosfato de cal y el sulfato de potasa. Las cantidades varían con el desarrollo del sujeto de 1/2 á 5 kilogramos de nitrato de soda, 1 á 5 de superfosfato de cal y 1/2 á 2 kilogramos de sulfato de potasa. Finalmente, hay que atender todos los trabajos culturales, riegos, carpida y los tratamientos contra las enfermedades y los insectos que atacan tanto más cuanto mayor ha sido el sufrimiento del vegetal.

El medio en ganadería

A pesar de que se observan todas las leyes de la reproducción, aunque se apliquen rigurosamente los métodos de selección, alimentación y gimnástica funcional, el que se dedica á la cría de animales puede sufrir un fracaso si en la organización de su hacienda no considera el problema del medio.

Para mejor juzgar la importancia de este punto, lo consideraremos en sus diversas fases ó sea el medio agronómico; el medio climatérico y el medio económico. En el primer capítulo hay que notar que la abundancia, variedad y riqueza de los forrajes dependen en su mayor medida de la naturaleza del suelo; por otra parte, la naturaleza del suelo depende de sí misma, en gran parte de la constitución de la zona de la cual ha derivado el suelo. Si, por otra parte, consideramos que la base de la alimentación de los animales la suministran los forrajes y que estos forrajes varían de riqueza, variedad y abundancia, según la constitución del suelo y la constitución geológica, comprendemos fácilmente la influencia desempeñada por el medio agronómico y geológico sobre el desarrollo de las razas.

Esta dependencia estrecha entre la roca, el suelo, los forrajes y los animales, puede resumirse en la siguiente máxima: tal suelo, tal forraje; tal forraje, tal hacienda.

He aquí porque los terrenos de aluviones calcáreos, en las praderas de la formación del lias, se encuentran los animales precoces, gordos y carnudos, mientras que en los países graníticos ó sobre suelos en los que el elemento calcáreo está en exceso y da una vegetación sin vigor, se tienen animales huesosos, lo más á menudo de pequeña y defectuosa talla, siempre altos de patas y levantados de vientre.

La conclusión práctica que se deduce, es que para las tierras ricas que dan forrajes abundantes, convienen las razas precoces de gran desarrollo, de gran asimilación y en las tierras pobres, las razas rústicas de poca exigencia y pequeño desarrollo. Sin embargo, hay que observar que el criador puede modificar la naturaleza de su suelo y, por consiguiente, el rendimiento y la riqueza de sus forrajes por los abonos, enmiendas, por los buenos cuidados culturales. Esto le permitirá tener animales más exigentes, pero al mismo tiempo capaces de dar un rendimiento superior. Es así que antes de introducir en una región una raza mejorada, hay que examinar bien si la riqueza cultural responde á las exigencias de los animales y en todos los casos hay que comenzar por modificar y mejorar el medio agronómico antes de introducir animales precoces, si no se les quiere ver perder sus ventajas.

El otro factor, ó sea el medio climatérico, es la altitud, la temperatura, en una palabra, la expresión de la situación del país. Se explica, sin mayor necesidad de insistir en ello, que no se puede impunemente hacer subir en forma brusca de la llanura á alturas elevadas, animales acostumbrados á vivir en países llanos; igualmente se corre riesgo seguro, si de regiones húmedas se llevan los animales á parajes secos. Notemos que si el criador puede modificar, por la aplicación de sus conocimientos agrícolas y culturales, su medio agronómico, le es imposible cambiar el medio climatérico. Debe, pues, buscar la raza que mejor se adapta á ese medio.

Pero no hay solamente que tener buenos animales bien adaptados á su medio agronómico y climatérico; importa igualmente que esos animales, económicamente producidos, encuentren mercado remunerador y productivo. A este respecto, el criador no deberá temer el preocuparse demasiado de los mercados abiertos á los productos, tanto como de los que están vecinos y la concurrencia que encuentren.

Pero el medio económico no depende exclusivamente de los mercados regionales más ó menos extendidos, más ó menos cercanos, de las vías de acceso más ó menos numerosas, más ó menos fáciles que conducen á los mercados y que forman como arterias vivas; depende también en mucho, de la educación y aptitud comercial del criador. Un criador no sabrá sacar partido del medio económico y, sin embargo, otro sabrá tener éxito; por eso es necesario é indispensable la adquisición de esos conocimientos para el éxito de la explotación.

Revista de revistas

«La Campaña»

El número de «La Campaña» correspondiente al 10 del corriente, trae el siguiente material de lectura: Exposiciones y Ferias; Sembrando ideas; La fiesta del árbol.—Sección Agricultura: Viveros de árboles, La picadura de la caña de azúcar. —Sección Higiene: Cartilla de Higiene de la enseñanza que se da á los alumnos de la Escuela Práctica Forestal, por el profesor Francisco Valenzuela. — Sección Ganadería: El problema moderno de la ganadería uruguaya. Los prados artificiales de avena en la alimentación del ganado, Fomento de la producción animal. —Sección Hogar: El crimen del coronel; Calendario Agrícola y Ganadero, Junio.

«La Propaganda»

Acusamos recibo del número de «La Propaganda», correspondiente á la 1.a quincena de Junio.

Esta revista trae, como de costumbre, un buen material que comprende varios artículos sobre temas agrícolas y ganaderos.

NOTAS AGRICOLAS

Existencia de trigo en Canadá

La existencia de trigo en el Canadá, se estima en 12.186.000 bushels, comparada con 12.069.000 en la semana anterior y 11.149.000 bushels en igual semana del año pasado.

Nuestra producción agrícola

El cónsul general argentino en nuestra capital ha remitido el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país una información conteniendo datos estadísticos relativos a la producción agrícola uruguaya en 1913.

Esta información lleva los siguientes datos:

Trigo, 330.252 1|2; maíz, 254.666; lino, 56.893; avena, 29.411 1|2; cebada, 1389; alpiste, 930; centeno, 22.

Los quintales de semillas sembradas arrojan las siguientes cantidades:

224.315 de trigo; 34.052 de maíz; de lino, 28.806.05; de avena, 1.328.50; de cebada, 1.329.40; de alpiste, 340.30 y de centeno, 17.40.

El rendimiento absoluto en quintales fué el siguiente:

Trigo, 1.486.317; maíz, 1.357.197; lino, 330.730; avena, 126.593; cebada, 8247; alpiste, 3949; centeno, 184.

El valor de la cosecha de trigo se estima en 6.596.471.33 pesos, con un precio anual por quintal de 4.42 pesos y un valor absoluto por hectárea de 19.89 pesos.

El valor de la cosecha de maíz se calcula en 4.682.251.54 pesos con un precio anual por quintal de 3.45 pesos y un valor absoluto de 18.39.

El lino se estima en 1.451.887 pesos, con un precio promedial, por quintal, de 4.39 pesos, y un valor absoluto por hectárea de 25.52 pesos.

El número de máquinas trilladoras existentes en el país en el período de 1912-1913 era de 541; 18 más que en el período anterior.

Ocupándose de la cosecha vitivinícola, dice el informe que el vino obtenido por estadística durante el año 1913 se elevó á 19.430.527 litros conseguidos en un total de 33.433.730 kilos de uvas cosechadas en una extensión de 6.102 1|2 hectáreas.

Se refiere, por último, al cultivo del tabaco, que está adquiriendo gran desarrollo en la República Oriental, pues 1.683 hectáreas de su territorio están entregadas á él, habiéndose obtenido 1.388.942 kilógramos de tabaco de 16.456.959 plantas.

Exposiciones y ferias

En Palmitas

Se realizó en el local que los activos martilleros, señores Rubio y Troche poseen en Palmitas, el anunciado remate feria ganadera. El éxito no correspondió ni al prestigio del local, ni al número de las haciendas superiores que se habían inscripto. La concurrencia de compradores fué muy limitada y escasa la demanda de ganado, no obstante haberse ofrecido lotes superiores en muy buenas condiciones de pago.

Esa inactividad que se viene notando en todas las transacciones ganaderas se debe á la falta de numerario circulante, debido á la restricción de los créditos bancarios. Con todo, el monto de las ventas realizadas ascendió a la suma de cuarenta mil pesos, cantidad esta que no guarda relación, como lo decimos mas arriba, con el número de los animales inscriptos, ni con la importancia y prestigio de aquel inmejorable mercado de transacciones.

En Capilla de Farruco

Para los días 20 y 21 del corriente, los martilleros Roselló y Nuñez, anuncian en el bien conceptuado y acreditado local de la Capilla de Farruco, departamento del Durazno, una importante feria ganadera que promete verse muy concurrida. Se han inscripto hasta la fecha muchos y muy valiosos lotes de hacienda superior lo que presta mayor interés a este torneo de ganadería. Es sabido, por otra parte, que la Capilla de Farruco goza entre todos los hacendados del país de muy saneados prestigios, pudiendo afirmarse que es uno de los mercados de transacciones ganaderas mas acreditados del interior. Si a esto se agregan las facilidades que acuerdan los organizadores de esta feria tanto a los compradores como á los vendedores, es de presumir el éxito brillante que obtendrá este torneo ganadero.

He aquí entro tanto un detalle de las inscripciones:

Ramón Medero 50 reses de cría criollas. Ramona de Araujo 50 vacas gordas. Exequiel Fernández Pelnado 50 reses de cría mestizas Durham. Salvador Olivera 250 reses de cría, 200 novillos mestizos de 3, 4 y 5 años. García Silva y Cía. 100 novillos mestizos de 2 y medio años a 3. Bernardo Dearse 100 reses de cría. Pedro Medeyros 50 reses de cría mestizos. Roselló y Olivera 80 reses de cría Durand de alta mestización. Exaltación Saravia 200 novillos mestizos de 3, 4 y 5 años gordos y para invernar. Leandro Rito Quiñones 200 reses de cría, 150 novillos mestizos de 2 y 3 años: Abel y Francisco Delgado 100 vaquillonas Hereford de 2 y 3 años, 100 reses de cría, 20 toros Hereford y Durham puros por cruza.

En el Arroyo de la Virgen

He aquí las inscripciones de haciendas para la 2.a feria ganadera que el domingo y lunes próximo se verificará en la casa de comercio de los señores Farolini Hnos., en el Arroyo de la Virgen, local próximo a la Estación Isla Mala. Llevará el martillo el rematador señor Antonio Fernandez.

Eulogio Pirez, 100 capones para invernar; Benito Díaz y Jaime, 25 novillos para invernar, 10 vacas idem; Germán Arregui, 20 vacas para invernar; Luis Noria, 100 ovejas merinas para consumo; 20 vacas para invernar; Pedro Gómez, 100 vacas, alta mestización, 40 novillos gordos, 10 lecheras con cría, 10 vaquillonas Hereford, alta mestizacinó,—todo este ganado es de una sola marca, 300 capones cruza, gordos; Ignacio Odriozabala, 30 vacas y vaquillonas gordas; 8 bueyes gordos, 20 novillos de 1 y 1|2 año; Justo Tejera, 1 caballo de silla y tiro; Habiaga Hnos., 10 vaquillonas; 20 vacas con cría, 100 capones Lincoln, 50 ovejas gordas para consumo. Un casal de cerdos; Eulogio Pirez, 30 novillos para invernar; Alberto Bidondogaray, 110 ovejas cruza; Farolini Hnos., 10 vacunos; Dionisio Fuentes, 100 capones cruza; Pantaleón Esquivel, 25 novillos para invernar; Rafael Ortiz, 10 novillos; Pedro Pirez, 10 vaquillonas Hereford; Norberto C. Espinosa, 10 vaquillonas Hereford.

LOCAL SUPPARO

Publicamos á continuacion las ventas efectuadas en este local de negocios en general.

A Esteban Seijo Fleurquin 1 perro ovejero alemán, A José Palan 1 gallo y 4 gallinas Leghorn, A Rodolfo Villar 3 piezas Plymouth Rock amarillos y 3 gallinas Cochinchina perdiz, A Basilio Larriera 3 patos de Pekín, A Mario Supparo 2 Cisnes blancos, A Zorrilla de San Martin 1 casal perros galgos rusos, A Luis Bares 5 piezas Orpington amarillo, A. Lorenzo González 1 gallo Orpington amarillo, A Vicente Salaberry 2 casales palomas mensajeras, A Bernardino de Mattos 1 Milord y una yunta yeguas Hackney, A Dr. D. Veracierto, 1 casal palomas mensajeras, A Pedro J. Pochintesta 1 casal de palomas mensajeras, Al Sr. Rumi 1 gallo catalán del Prat y 1 gallo Orpington negro, A Juan N. Pippo 33 piezas Brakel, Al mismo 2 gallos Orpington amarillos, A Armando J. Chiarino 1 casal palomas mensajeras, A Zorrilla de San Martín 1 casal palomas mensajeras, A Juan Arrizabalaga, 6 palomas mensajeras A Félix Blengio Rocca 2 palomas mensajeras, Al mismo 1 gallo Leghorn, A M. U. Melian 2 palomas mensajeras, A Joaquín P. Quintela 5 piezas Leghorn, A Vicente Bruno 6 gallinas catalanas del Prat y 2 patos de Pekin.

En el local Supparo se exhibe una hermosa variedad de aves de todas las variedades.

Del precioso conjunto de palomas mensajeras que el reputado Profesor Señor Castelló, consignó al Sr. Supparo yá se han vendido 21. Los interesados deben apurarse para adquirir esos productos son de un origen y filiación inmejorables.

Venta de ganado en Tablada

DIA 17

2101 RESES VENDIDAS

113 bueyes
1000 novillos
832 vacas
156 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 56.00
Precio máximo de novillos: $ 52.00
Precio máximo de vacas: $ 40.00
Precio máximo de terneros: $ 15.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Maldonado: 5 bueyes, 25 novillos, 12 vacas remitidos por E. Libieres y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De San José: 2 bueyes remitidos por J. Ferrari y vendidos slp. carne mestiza, para servicio particular.

J. Bentancor e hijos—

De Montevideo: 40 novillos remitidos por J. Fernandez y vendidos a ps. 00.88 k., carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 106 novillos, 103 vacas remitidos por M. Pereyra y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 59 novillos remitidos por E. Duclos y vendidos a ps. 00S k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 110 vacas remitidas por L. Correa y vendidas a ps. 00.66 k., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 14 novillos remitidos por R. Manenillo y vendidos a ps. 00.5 k., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 5 bueyes, 6 vacas remitidos por M. M. Aparicio y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 4 bueyes, 4 vacas remitidos por F. Laurnaga y vendidos slp. carne mestiza, para saladero e interior.

De Florida: 42 novillos, 63 vacas remitidos por J. Bentancor y vendidos slp. carne mestiza, para abasto e interior.

De Florida: 6 novillos, 14 vacas remitidos por J. K. Pereyra y vendidos a ps. 00.73 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De San José: 43 novillos, 26 vacas remitidos por J. E. Cabrera y vendidos slp. n., 00.7 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 38 novillos, 89 vacas, 41 terneros remitidos por P. J. Ortiz y vendidos slp. 00.72 k. v., 00.85 k. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 7 bueyes, 53 novillos, 62 vacas, remitidos por J. Posadas y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

Arrosa, Booking y Doll—

De Minas: 5 bueyes remitidos por B. Madeiro y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 78 vacas remitidas por V. E. Cabrera y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 14 novillos, 2 vacas remitidos por D. Aleman y vendidos slp. n., 00.7 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 105 terneros remitidos por R. Sanson y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra e hijos—

De Cerro Largo: 4 bueyes, 19 novillos, 61 vacas remitidos por M. Lacuesta y vendidos slp. b., 00.8 k. n., 00.65 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 22 bueyes, 96 novillos, 41 vacas remitidos por García Silva y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Justo García—

De Montevideo: 7 novillos remitidos por A. Pedranzini y vendidos a ps. 00.92 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 50 bueyes, 247 novillos remitidos por R. Genero y vendidos slp. carne mestiza, para saladero e interior.

Gulchón y Aguirre—

De Minas: 55 novillos, 14 vacas remitidos por D. E. Cortez y vendidos a ps. 26 n., 15.20 t., y 27 v., carne mestiza, para abasto e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por J. Cagñosi y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Canelones: 59 novillos remitidos por S. Aguiar Ortiz y vendidos a ps. 7.45 k., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por D. Reyes y vendidos a ps. 25.25 carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 1 buey, 2 novillos, 1 vaca remitidos por N. Mujica y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 15 novillos, 40 vacas remitidos por B. C. Alves y vendidos a ps. 00.82 k. n., 00.78 k. b., carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 50, 51, 49, 49.50, 48, 52, 46.
Novillos: á $ 39, 40.50, 40, 37.25, 36, 38, 42, 43.50, 45, 49, 48.50.
Vacas: á $ 32.50, 33, 33.50, 36, 37, 38.50, 39, 34.25, 34.00.
Terneros: á $ 12, 14, 15.

PARA SALADERO

Bueyes: a $ 25.27, 50, 49, 51, 56, 48.50.
Novillos: á $ 36, 39, 38.50, 40, 41, 45.25, 46, 46.50, 49, 52.
Vacas: á $ 33, 33.50, 34, 36, 38, 38.50, 39, 40.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 26, 28, 30, 27.50, 31.
Vacas: á $ 15, 20, 27, 24, 25.

POTROS Y YEGUAS

Dentro de breves días llegarán consignados al acreditado Local Supparo procedentes de la Argentina un notable lote de potros y yeguas de raza percherón puros y tambien livianos.

Oportunamente anunciaremos la fecha en que tendrá lugar el remate de estos animales que son de calidad superior.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El señor Antonio Ribero, acaba de adquirir de los señores Madrid y Blanco, hacendados del Bizcocho, un hermoso lote de 400 novillos mestizos de 1 1|2 a 2 1|2 años, pagando por ellos a razón de treinta y nueve pesos cada uno. Asciende esta importante operación, que pone de manifiesto la bondad del ganado vendido, a la suma de quince mil seiscientos pesos.

Remate de plantas

Brevemente empezará en el Local Supparo los remates de plantas frutales y de adorno que proceden del importante establecimiento de los Srs. Basso y Apatia.

Estos remates como ocurrió el año pasado se verán muy concurridos.

Rafaela Aneiros de Puig

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor ayer 17 de Junio de 1914

Luis, Enrique, María Ana P. de Costa, Elvira P. de Mathó (ausente), Emma P. de Mathó (ausente), Alberto y Sarah P. de Puig, hijos; Catalina Conde de Aneiros, madre; Enriqueta Spangenberg de Puig, Clara Urtubey de Puig, Juan J. Costa, Juan Pons, Luis Mathó (ausente), Francisco Mathó (ausente), Josefina Larravide de Puig y Arturo Puig, hijos políticos; Juana Aneiros, hermana; nietos, sobrinos y demás deudos ruegan a sus relaciones quieran asistir al sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 18 á las 4 p. m.— Casa mortuoria: Cristóbal Colón 19 (Pocitos).—Cementerio Central.— Empresa José Rossi y Cía.

Los expresos del domingo

Es de oportunidad hacer recordar á nuestros lectores las facilidades que acuerda la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, el próximo domingo 21 del corriente mes.

Al efecto, se correrá un tren de excursión á Minas con salida de Central á las 7.10 a. m., y regreso de esa localidad el mismo día á las 5.15 p. m., y otro á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce, que saldrá á las 7 a. m., y regresará el mismo día de este último punto á las 5 y 30 p. m.

Ambos á precios reducidísimos en los pasajes.

POLICIA

PRISION DE DOS RATEROS Y UN LADRON

Ayer el empleado de la policía de Investigaciones Juan Harriaga, consiguió aprehender á los rateros Miguel Porino (a) Lollos, y Bartolomé Peirano (a) Bartolito, compinches de Miguel Durá (a) Pestañita, al que acompañaron en su tarea de robar cigarrillos en un quiosco de la Plaza Independencia.

Los dos rateros, que confesaron además haber escamoteado algunas bomboneras del escaparate de la rotisserie del Jockey Club, Rincon esquina Bartolomé Mitre, fueron remitidos á la Cárcel Central.

—Cándido Grela, á quien ocupaba el señor Santiago Torres en la limpieza de su casa de remates, calle Zabala 1371, resultó ser el autor del robo de algunas alhajas (anillos, rosetas, prendedores, alfileres, etc.) que había denunciado el señor Torres ante la seccional primera hace algunos días.

Aprehendido Grela por los empleados de Investigaciones J. Biosca y L. Martinez, en razón de ser sospechado, se le condujo á las oficinas de aquella repartición donde confesó su delito, manifestando que las alhajas, que su propietario avaluó en 270 pesos, las había sustraído en distintas veces, vendiéndolas luego en joyerías y bric-á-brac.

Grela es español, soltero, de 25 años, y no tiene domicilio conocido.

Fué pasado á la Cárcel Central.

CON DIENTES Y UÑAS

José Ramos y Adolfo Maidana, dos muchachos que se sienten rivales por cuestiones del oficio ambos son vareadores en Maroñas), se encontraron ayer en el Stud Santa Lucía, y, después de una mojada de oreja se trenzaron á mojicones, llenándose las caras de sendos rasguños. Como si eso no bastara á satisfacer al ansia de zurrarse que los muchachos tenían, entraron los dientes en función, y algunas dentelladas se unieron á los rasguños.

Puso fin á la gresca, la intervención de un agente de la 16.a, que los llevó de una oreja á la comisaría.

Los curó el doctor Payssé, siendo después remitidos á la Central.

VARIAS EN UNA

La policía de la 7.a sección aprehendió remitiéndolo á la Jefatura, al guarda Salvador Catalano, de La Transatlántica, el que dió un empellón al menor Nicolás Velo en momentos que éste hacía «coladera» en el tranvía que aquél gobernaba.

El menor al caer se produjo una contusión sobre el párpado derecho.

—Por ebriedad, escándalo y desacato, la comisaría 2.a remitió á la Cárcel Central, á Alfredo Peyú.

—Ingresaron también á la Cárcel, Jacinto Martinez Casañas y Santiago Raabella, el primero á solicitud del Juzgado de Paz de la 15.a sección y el segundo del Juzgado Correccional.

POR EL PUERTO

El crucero Glasgow

Procedente de puertos del Uruguay entró ayer á las 3 p. m., al Puerto el crucero inglés "Glasgow".

Momentos después de fondear en la dársena I. desembarcó su comandante acompañado de varios oficiales. El "Glasgow" permanecerá varios días en el Puerto, saliendo después á efectuar ejercicios en las costas del Este.

Privilegio de paquete

Por el Ministerio de la Guerra y Marina se ha concedido privilegio de paquete á los vapores: argentino "Argentino" é italiano "Cavour".

Estos vapores efectúan el itinerario de Europa al Río de la Plata.

Regina Elena

Según radiograma que recibió su agente en esta ciudad del comandante de dicho vapor, este llegará al puerto el sábado 20 del corriente á las 2. Atracará al Hangar 2 para desembarcar los pasajeros y carga que conduce.

A propósito de una colisión

La Comandancia de Marina remitió ayer al Juzgado de Comercio de segundo turno los antecedentes relativos á la colisión ocurrida la semana anterior entre el paylebot Eolo Uruguayo y el vapor del tráfico D. K. D. I.

De esta colisión como lo anunciamos oportunamente, resultó con averías el paylebot, cuyos daños y perjuicios no fué posible arreglar particularmente.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Caradac, de Rosario; G. de Laulleseré, Madrid; Dart P. de Satrústegui, Cabo Santa María, Londres, de Buenos Aires; Hokness, Ariadve Irene, de Cardiff; Masarua, de Norfolk; Colbert, de Punta-Arenas; Ascaro, de Génova: Saracen, de Torre Vieja; Norfolk, de Lytleton, Gardenia, de V. Constitución; Gascony, de Glasgow.

Salidos:

Corado para Las Palmas, G. de Laulleseré para Amberes, P. de Satrústegui, para Bilbao; Messicano, para Las Palmas Glenrazan, para Amberes; Carolina, para Las Palmas; Tamar, para Punta Arenas; Comercio para Punta Arenas; Woodleigh, para Tenerife; Gordonia, para San Vicente; Salvor, para Maldonado; Cabo Polonio, para La Paloma, Edimburgo, para Asunción.

Veleros entrados—Barca inglesa Larrira, para Philadelphia, paylebot Unica Herminia y Favorita Isola para Carmelo.

ZOA GILLES DE DILUX

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 17 de Junio de 1914

Sus hijos, hijos políticos, nietos y biznietos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 18 del corriente á las 9 a. m. Atención que agradecerán. — Unica invitación. —Cementerio Central. — Casa mortuoria: calle Yi N.o 1465. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía.

N.2835-Jn.18.

ENRIQUE MONTEFUSCO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer. 17 de Junio de 1914

Ana S. de Montefusco, esposa; Gemma Montefusco de Magarign y Uruguaya, hijas; José Magarigni, hijo político, nieto y demás deudos, invitan para el sepelio de dicho finado, que se realizará hoy 18 del corriente, á las 10 a. m. El cortejo partirá del Círculo de la Prensa, Avenida 18 de Julio número 1011.

Assunta Luisi de Theophilatos

Falleció el 17 de Junio de 1914

Angel y Miguel, hermanos (ausentes) y Josefina Janicki, hermana política (ausente), sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 18, á las 10 a. m. Casa mortuoria: Larrañaga 211. Cementerio del Buceo. (Empresa Urta y Cía.)

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Calvigino, 25 años, barbero, italiano, con Adelina Bocchino, 17 años, italiana.

Bernardo Galazzi, 26 años, agricultor, italiano, con Adela Fonseca, 20 años, oriental.

Domingo Amato, 26 años, comercio, oriental, con Enriqueta Silla, 25 años, oriental.

Manuel Castiñeira, 35 años, jornalero, español, con Jesusa Pose, 30 años, española.

DEFUNCIONES — Día 17: Enriqueta Fontana, oriental, 21 años, soltera, 2.a Uruguayana 155; Jaime Ferrer, oriental, 50 años, se ignora, Hospital Vilardebó; Francisco Pistone, oriental, 45 años, casado, Zabala 1276; José Baez, oriental, 46 años, viudo, Avenida de la Paz 1122; Margarita Manini de Solari, italiana, 72 años, viuda, Agraciada 2125; Dorotea Sagaria de Mazzulo, oriental, 22 años, casada, Dacá 2070; Antonio Bianchi, italiano, 56 años, soltero, Hospital Maciel; Amanda Mesorio, oriental, 15 años, soltera, República 218; Zoa Gelles de Dieux, francesa, 96 años, viuda, Yi 1465; Enrique Montefusco, italiano, 57 años, casado, Mercedes 1480; Elena Alcaruz, oriental, 3 1|2 años, Santa Fe 1168.

Despachos Judiciales

Día 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Dos causas, una por homicidio y otra por heridas, R. de Casación. R. Porcile con E. Borielo, L. Bagnone ciudadanía, D. Isnardi de Villasboas con el Fisco sobre reconocimiento de derecho de pensión de montepío, S. Balestra con A. J. Moratorio, juicio de responsabilidad, R. Propicio y otros, sumario, M. M. Gardella y Cía. con Williams y Cía sobre cumplimiento de contrato, A. W. Parsons con el fisco (dos), Junta E. Administrativa de la capital con F. Buxareo Oribe, juicio de expropiación, suc de C. Fregeiro incidente sobre nombramiento de interventor. Dieciocho providencias en causas criminales. Una causa por prevaricato, queja.

Interlocutorias—Correa é Ismendi proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Dieciseis resoluciones en causas criminales.

Administrativo — Trámite — Exposición telegráfica del señor Juez L. Departamental de Minas relacionada con varias rectificaciones de partidas. Antecedentes sobre el liberado condicionalmente B. Amoretti. Varios vecinos de la 2.a sección de San José formulan una solicitud con respecto al Juzgado de Paz de la localidad. El señor Juez L. de Treinta y Tres propone candidato para el cargo de Juez de Paz de la 3.a sección. El de Rocha para teniente alcalde del 1er. distrito de la 5.a sección. Actuaciones formadas con motivo del fallecimiento de María Meyer de Clerk. Denuncia del procurador de impuestos del pueblo «José B. y Ordóñez» contra el juez de Paz de la 5.a sección de Florida. Antecedentes relativos á la práctica notarial de don M. Pérez Aliendro. El H. Consejo de Protección de Menores solicita el reconocimiento de una menor encausada. El señor Juez L. Departamental de Soriano eleva una queja contra el de Paz de la 8.a sección del departamento. Los señores Jueces Letrados de Salto 1er. turno y Río Negro pasan comunicaciones sobre depósitos judiciales. Queja del Juez de Paz de la 1.a sección de Río Negro contra la Administración de Rentas Departamental. Antecedentes remitidos por el P. Ejecutivo respecto de varios penados liberados condicionalmente. Denuncia del escribano M. P. Anastasía contra el Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres. Los penados F. Reyes, E. Brass, P. Martínez, J. P. Díaz, M. Pereira, C. M. Pino y G. Méndez, solicitan su libertad condicional.

Definitivas — Exhorto de las autoridades españolas en un sumario por homicidio. Cuentas remitidas por el P. Ejecutivo sobre gastos originados en la práctica de diligencias sumariales en los departamentos de Paysandú y Tacuarembó. El teniente alcalde del 4.o distrito de la 1.a sección de Treinta y Tres renuncia el cargo. Los penados F. Gómez, E. Kamcs y E. Moreno, solicitan su libertad condicional. El juez de paz de la 2.a sección de San José renuncia el cargo. Actuaciones relativas al sumario instruido a E. Rodríguez y otros. El teniente alcalde del 2.o distrito de la 4.a sección de Cerro Largo solicita licencia. Antecedentes relacionados con el Registro G. de Reincidencias. El juez de paz de la 14 sección de la capital propone candidato para la tenencia alcaldía de la localidad.

Expedientes entrados: administrativos, 18; en consulta, 10; acuerdo, 1; nombramientos, 9; oficios librados, 38; legalizaciones, 4; cuadernos de protocolo revisados y rubricados, 30.

En esta audiencia la Excma. Alta Corte decretó la libertad condicional de los penados F. Quirque, N. Benítez, M. Sanjurjo Remo, y G. Méndez.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—J. Braun con Fernández y Gabito concordato, J. Lalanne auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Ordeig; M. Amado con J. Piñeyro, R. de 2; un juicio por contrabando.

Interlocutorias — F. Revello sobre cumplimiento de sentencia.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—P. Aznárez con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, un sumario por el delito de homicidio, Luis Baptista con A. Meuna Barreto, C. Reboledo y Pastorino información, un sumario por pelea y heridas, A. Cumat de Alvarez solicita título por prescripción, S. Grillo con G. Albertun, un sumario por falsificación, M. Islas y otro con Carbonell Stratta y Cía.

Interlocutorias — A. Ibarreche de Deniel con sucesión de J. P. Ramírez. Angel Esual concordato.

Definitivas—Un sumario por heridas.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc. J. M. Fernández; test. A. Amitrano; C. Hodgon, ciudadanía; suc. P. Bailon Uriarte y Trifona Delgado; suc. J. Cerrutti; C. García con suc. F. S. de Espinosa; M. B. Otero con Banco Hipotecario del Uruguay; D. Matarano con suc. J. Crutti; M. Novarro de Carrara con Juan y Manuel Carrara; suc. A. Meconi; suc. H. Massera, incidente C. Rucker; suc. Francisco y Pedro Fiorito; J. Peirano con P. Hernández, apelación del Jdo. L. Departamental; J. M. Platero, como tutor de los menores Salvador y P. Gregoria; Segundo y Enrique Donati y Alonso y Margarita Alonso con test. C. A. Malnero; sc. E. Rodríguez; suc. M. L. L. de Vachini; B. Peraies, solicita se nombre tutor á su hijo Isaac; J. Grau con J. Sindín; suc. G. Monzón con J. Suárez, incidente Gadea, tercería M. Lusó; E. Tanco con suc. B. J. R. de Bayssé; J. Rial segunda copia; M. N. de Carrara con Juan y Manuel Carrara; suc. I. Ciblis; suc. P. J. Miquelerena; antecedentes relativos al incapaz J. Pascual; suc. L. P. Napoleón Courtois; suc. M. M. Saavedra; suc. J. Taliamazzio y M. Valdez; suc. A. Castagnetto; A. Sica con A. A. de Aonso; suc. C. Guiría de Graña (2); J. Lalanne con J. Ordeig; P. Fusillo con suc. T. R. de Racagni; J. Bonavetti de Pastorino; test. J. Lessa; J. M. Vitureira con P. Bozzolo; test. M. M. de Bollini; Banco Hipotecario del Uruguay con J. Montenelli; suc. C. R. de León; suc. J. Mascera; suc. R. Artagaveitia.

Interlocutorias—Suc. A. Z. de Fazzio; suc. V. Carriconde; R. Moreira por sus menores hijos; J. Mateo, ciudadanía; suc. J. Viliemir; suc. E. Chucarro; suc. E. mávila y T. Cayota.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. J. Machado, G. Imbert, S. Lavía, sucs de P. Márir Mombní y de J. Pérez de Mombní y otra, suc. de J. Iturralde, suc. de D. Rossi de Bertoni, Banco H. del Uruguay con J. Gentini, suc. T. F. E. Scafarelli, P. Bataglia y otro con H. Sturla, suc. de R. Calvacina de Piottí, J. B. Gomensor oy otros con Pereira y Sáenz, J. Rua Chans concurso necesario de la suc. de F. Guinovart, suc de A. Narizano de Carpántico, oficio del J. L. de Comercio de 2.o turno, suc. de L. Lasala de Catagno, P. Mazzuco de Campanella con P. y L. Castillon, M. Guimaraens de Bertolotti, intestada M. Faropa de Perotti, suc. J. Gómez Martínez, suc. A. Starico, test. G. Coelho (2), test de J. Retali con La Comercial, E. Cabrera de Etchandy, M. I. Ubarne y otros, suc. A. Sepe, I. Moreira Fernández, B. Pérez, C. Magrini.

Interlocutorias—R. Rama con M. Pérez.

Definitivas—Suc. de J. B. Touriz, suc. de M. J. Fernández de Fernández, A. Varela Acea, J. M. Anjbroa con J. Nadal y Cía., venida en apelación del J. L. Departamental de Río Negro.

E. Diaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. A. F. Arena, P. M. Montero concurso, suc. J. Alimundi, test. A. N. Calamet, suc P. Mouliá y otros con F. Ruiz y otros, M. C. Casas tutela, suc. J. Nicrosi, sucs M. Silva y otra, suc. A. G. de Curbelo y otro, suc. A. Galarza, test. L. Piedra Cueva, suc. A. C. de Helguera, test. R. Derisi, J. L. Peyré, suc. I. P. Díaz de Montero, menor, M. B. Artigas, suc. E. Apotheloz, Salsamendi Hnos. y otros con la suc. I. Avegno, suc. V. Pío Galio, suc. J. P. de Bernini, C. González, suc. C. I. de Malacrida, suc. M. N. de Ordeig, A. Milano, J. A. Miranda con A. Artigas, Banco I. del Uruguay con F. F. Fregeiro, suc. P. Mainero, sucs. J. H. Groiero y otros, sucs. L. B. Dapra, suc. R. Llenas, suc. A. P. Gargaglione, suc P. Avila, J. Albertiera, F. Moreno con suc. Gibert, D. Nieves con N. Ghilino, sucs A. Gallo y otro, T. Fernández y otros sucs. A. J. Araujo, M. Salgado contra A. Cabrera, T. Gomensoro y otros sucs., suc. A. De Rosa, suc. I. Avegno, M. C. C. Cafaro de Farnelo, L. de Costa Gutiérrez, suc. B. Olivieri, suc. A. Cabral, M. Cabañero, suc. C. de Viana test., J. F. Matutti, suc. J. B. Brignoni y otros, D. Rodríguez de Puentes, D. de Castro de Márquez.

Interlocutorias—Suc. A. de Rosa, suc. I. R. Avegno, M. C. C. Cafaro de Farnelo, B. Olivieri, A. Cabral incapacidad, J. F. Matutti incapaz, sucs. J. B. Brignone y otros, D. Rodríguez de Puentes, suc. R. Ramos Gómez, E. Wilson y otros con M. Berry.

Definitivas—D. Rodríguez de Puentes, E. Manganelli, M. C. Méndez Pereira de Pietracaprina, suc. L. da Costa Gutiérrez, J. D. Rodas de López.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—J. Rodeiro, denuncia la mina de manganero «Adelaida»; E. Larroque Harriague, denuncia mina; Ana Valentina, incidente por costas; Dirección General de Aduanas con J. Shaw, por demasía; Dirección G. de Aduanas con E. Arcos; el Estado con varios desconocidos, sobre apresamiento efectuado por el comisario de Rivera, don H. de Barros y otros; Dirección G. de Aduanas con B. Soboredo. Dirección G. de Aduanas sobre apresamiento de partida de tambores de aguardiente; Dirección G. de Aduanas con los Agentes de la chata Argentina «N.o 13»; Dirección G. de Correos y Telégrafos contra N. Storace; Intendencia Municipal con la suc. de J. Figari de Lázaro sobre expropiación.

Definitiva—El Estado con J. Shaw por permiso N.o 15909.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. Bozzolo contra A. López; E. Tancredi contra T. P. Bengoechea; B Delfino con A. Saavedra; A. Pérez, deduciendo tercería en autos C. I. Martinelli contra M. Novo, y Hnos.; B. Caratozzolo y B. Lapa contra L. Schellemberg; Trabucatti y Cía. contra González y Quinteros; Viuda é hijos de A. Fontautti concordato preventivo judicial; E. Fazza concordato preventivo extrajudicial; F. B. de Ciffone contra N. Ledesma; F. Corbi, concordato preventivo judicial; C. J. Prosper concordato extrajudicial; E. Podestá, concordato extrajudicial; L. Diverio, concordato preventivo extrajudicial; J. A. Lapido contra F. Olivera; Vignole y Arévalo concordato preventivo extrajudicial; Oficio del Jdo. Ldo. de Comercio de segundo turno en autos F. Genta concordato; H Krabb y Cía. contra A. Charlin; I. Pelufo contra Vallarino é hijo; C. I. Martinelli contra M. H. Santos; Faridone y Cía. contra F. Machado; López y Cavalli concordato preventivo judicial; Hijos de G. A. Gamberoni contra H. H. Polla; Ricard y Cía. contra H. W. Polla; E. Razzetti tercería en autos E. Toloza contra E. Marexiano y F. Costa; E. Fazzetti, tercería en autos J. Casullo contra E. Marexiano y Francisco Costa; J. A. Bueno, solicitando se le exhiba el Registro Público de Comercio; tercería deducida por el Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos en los autos E. Castelmoro contra E. S. Vaeza.

Interlocutoria—M. Laguardia contra A. B. Pintos; J. Mousques contra E. Bonifacio y L. Bonifacio; Francis Compañía contra V. Charlin; L. Foreno y R. F. Bardier, incidente por cobro de honorarios en autos O. Amaro concordato preventivo extrajudicial; E. Rey y Cassaretto y Cía. concordato preventivo judicial; Telis y Aguilera, concordato preventivo judicial; Banco Italiano del Uruguay contra Delgue y Ardaiz; Tercería deducida por F. M. de Vaeza en los autos E. Castelmoro contra E. S. Vaeza.

Definitiva—Banco Español del Río de la Plata contra F. Carvallido; Banco Español del Río de la Plata contra la suc. de J. G. Buela; F. resero contra J. García Priego y F. Vittone.

Avelino J. Figarcs, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Guani y San Juan

Trámite—Rolando Romero contra Lucas Torres, Julio Prado y Hermanos concordato preventivo extrajudicial, Guillermo Flesch concordato preventivo extrajudicial, Jaime Nadal y Compañía concordato judicial, Salvador Leone contra Juan Pedro Ramírez, Sebastián San Martín (hijo) concordato preventivo judicial, Antonio Valentini contra Alberto Pintos, María B. de Ronca contra Juan Orpi, Mateo H. Darte concordato preventivo judicial, Exhorto del juez de Comercio de la Capital de la República Argentina en autos Francisco E. Alofnso contra Amelia Díaz Valdez.

Interlocutorias—Enrique Harley contra Miguel Tancredi.

Definitiva—Luis Miguel Rosasco contra Carlos Iglesias y Constante Pérez, Francisco de Viana contra Bernardo Maupen, una reservadad.

Joaquin Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—R. Bigas, ciudadanía; M. Fabla, ciudadanía; V. Ocho, ciudadanía; N. Fernández, auxiliatoria de pobreza; S. Maresca, inscripción en el Registro del Estado Civil; A. Brun, incapacidad; B. Berrutti, sucesión; J. V. Gomensoro, concurso; D. González, concurso; H. Remersaro antecedentes; S. Acosta con J. Anselmi; M. Durañona suc.; A. Cossani con G. Reyes Reisig; A. P. de Mazoni, denuncia; F. Casal contra M. Fernández Rojas; el Fiscal de lo Civil de turno, solicitando se siga en comparendo á J. Beltrame y F. Mirey; S. F. de Castro, concurso; J. Fernández y otros contra C. B. de Bordoni; H. Caviglia, ciudadanía; J. Figueiro, ciudadanía; J. Tiloci, ciudadanía; J. A. Sterferroi, inscripción en el Registro del Estado Civil; J. R. Galarza, ciudadanía; E. Trivis ciudadanía; Lázaro Trigoda, ciudadanía; J. Hozón ciudadanía; B. Luna ciudadanía; Exhorto del Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno; Exhorto del Juez Ldo. Deptal. de Durazno N.o 885; J. D. Frangueli con S. Rebone; E. Poncell con L. Lanzaro; E. Cordano con J. Fágis y J. B. de Magis; C. M. de R. de Azúa contra J. Tejeira; I. Busch con J. Gard y San Juan; B. Bolori con M. Rey; V. Aldasero, incapacidad; E. Cordano con J. Magis y otra; S. Ferreira de Castro concurso; R. Rigas, ciudadanía; A. Pietra con J. B. Fontana; E. Fernando García, información; A. Escaron contra L. B. Riestra; C. Ferreira contra D. Vives García; N. Taraba y A. Pérez, sucesiones; C. Ilamendi de Unanue suc.; J. D. Fartínez y F. Rivero sucesiones.

Interlocutorias—C. Ferreira con D. Vives García; J. Fernández con J. L. Doldán.

Definitivas—L. E. Latorre, solicitando habilitación de edad; T. G. de Lema, solicitando cumplir el art. 115 del Cód. Civil; J. B. Serafino contra J. Candan, divorcio.

José P. Barbot, actuario.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 17 de Junio de 1914 • • premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, reverso colorado, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 17 de Junio

---

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fueron ayer abundantes las existencias disponibles.

La tasa del descuento estuvo firme.

Llegaron 53.000 libras esterlinas en oro, procedentes de la República Argentina.

En el Stock Exchange la tendencia general fué de baja. El mercado se mantiene á la expectativa ante el desarrollo de la situación política en Francia y las posibilidades de un conflicto en los Balkanes.

Los ferrocarriles británicos acusaron depresión.

El mercado ferroviario argentino estuvo muy inactivo. Las acciones del ferrocarril de Entre Ríos estuvieron flojas.

Tampoco estuvieron sostenidos los ferrocarriles paraguayos.

En el mercado de títulos extranjeros acusaron tendencia floja los argentinos de rescisión.

Los títulos brasileños estuvieron firmes.

Se efectuó la emisión del nuevo empréstito ferroviario ruso. Los agentes emisores se vieron obligados a conservar en su poder el 25 por ciento de su valor.

Según un telegrama de Nueva York, el "Wall Street" anuncia que la Morgan Company, la Kuan Laob Company, el First National Bank y el City Bank, tomarán participación en el empréstito de veinte millones de libras que se negocia para el Brasil. La mayor parte de los títulos serán colocados en Londres y en el Brasil y no se ha determinado todavía la participación exacta del mercado neoyorkino.

Las acciones de la Forestal mejoraron. Las de la Compañía Argentina de Hierros y Aceros estuvieron flojas.

COMERCIO DEL REINO UNIDO

Un informe oficial sobre el comercio exterior del Reino Unido en el mes de Mayo último, arroja una disminución de libras esterlinas 2.176.000 en la importación, y de libras esterlinas 1.897.000 en la exportación.

EN ALEMANIA

Una asociación de banqueros independientes

Se lee en un diario de Berlín:

Más de cien banqueros particulares se han reunido y han formado una asociación que tendrá por misión la comunidad de intereses de las casas independientes de las grandes fusiones.

Los banqueros privados de Berlín no se han sindicado aún; pero se espera llegar a un acuerdo con la nueva asociación.

Las recientes fusiones de la Deutsch Bank y la Disconto Gesellschap han creado cierto malestar. Los procedimientos de fusión para los Bancos alemanes son especiales, porque ellos tratan toda clase de negocios aparte de la banca propiamente dicha; ellos constituyen vastas agencias de crédito y tratan directamente con su clientela sin pasar por la Bolsa.

Existencia de cereales en los E.E. U.U. de Norte América

Se calcula la existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos, en 24.911.000 bushels de trigo contra 29.341.000 en la semana pasada y 37.013.000 en esta misma semana de 1913; 7.650.000 bushels de maíz comparado con 5.560.000 en la semana anterior y 7.320.000 bushels en esta misma época, del año pasado; y 10.710.000 bushels de avena, comparado con 10.860.000 en la semana precedente y 11.550.000 bushels en este mismo período de 1913.

Existencia de trigo en Canadá

Se estima la existencia de trigo en Canadá en 12.186.000 bushels contra 12.069.000 en la semana anterior y 11.…000 bushels en esta misma semana de 1913.

La faena 1913 - 1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 17	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a	274	14.132
P. Ferrés y C.a	76	26.163
Tabárez y Cía	974	20.719
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Cía.		1.619
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Cía.		
La Fca. Uruguaya	127	65.466
Fco. Montevideo	37	124.192
Cabezas	1.488	252.291
En igual fecha 1913		201.926

Cueros salados vendidos

Pedro Ferrés y Cía., vendieron 1000 á 2000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal, el 20 del corriente, á precio reservado.

El Frigorífico «La Plata», vendió 6000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal, á $ 38.75 oro argentino, equivalente, á ps. 36.15 oro uruguayo.

Cueros salados ofrecidos

El Frigorífico La Blanca, ofrece 5000 cueros de novillo, de 27 kilos y 1000 cueros de vaca, de 22 kilos, bajo sal. Pidiendo ps. 39.50 oro argentino por los de novillo y 41.50 oro argentino, por los de vaca.

El Frigorífico Montevideo, ofrece 3000 cueros de novillo, de 288 kilos, bajo sal, el 12 del corriente, Pidiendo ps. 35.50 oro uruguayo.

El Frigorífico Argentino Central, ofrece 4000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal. No indica precio.

R. Tabarez y Cía., modificó su oferta anterior en 1000 á 2000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal para el 30 de este mes.

Cueros de matadero

Correspondientes á la matanza del mes de Mayo último, se han vendido los lotes siguientes, á precios reservados:

Viñas y Mussio, 440 cueros de vaca, de 22 kilos y 2378 cueros de novillo, de 27 kilos.

B. A. Barrere y Cía., 1250 cueros de novillo de 27 kilos y 700 de vaca, de 22 kilos.

Cotización de fletes

EN GLASGOW EN ABRIL DE 1914

Para el Río de la Plata

(Montevideo-Buenos Aires)

En este mes se efectuaron operaciones á los siguientes tipos:

Cargamento general 19 a 21 chelines tonelada.

Carbón, 12 á 14 id id.

Tubos hierro, 22 id id.

Maquinaria, 20 id id.

Tejidos, 55 id id.

Líquidos (cascos cajones), 65 id id.

Cotizaciones medias en el mes de Abril de 1914

Carbón—

Vapores, tonelada 15|0; simple, id 11|6; doble, id 12|0; triple, id 14|0; piedra, id 15|0.

Hierro—

Hierro, tonelada 60|0.

Acero—

Plancha caldera, ton. £ 6.10.0; plancha vapores, id id 5.19.0; angulo, id id 5.18.0; barra, id id 6.15.0; lamina, id id 7.0.0.

Trigo—

País por cada 240 lbs. 16|0; importado, id id id id 17|6.

Maiz—

Río de la Plata, por cada 280 lbs., 15|0; Estados Unidos (sin existencia) id id, 16|0.

Harina—

País, por cada 280 lbs. 27|0; Americano (sin existencia) id id, 28|0.

Carne—

País, por lbs. 0|9; Irlanda, id id, 0|8; Uruguay (congelada), id, 0|6.

Estos precios son: carbón, costado en el vapor, otros en almacén despachado.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Junio 17 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 67.375.

Empréstito de Conversión en París, 91.75.

La RUEDA

Deuda Certificados Amortizables

$ 10.000 para fin de mes . . 50.00 0|0

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 6.000 al contado 88.20 0.0

5.000 para mañana . . . 88.20 "

1.500 idem idem . . . 88.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . . 68.50 0.0

4.700 para fin de mes . . 68.50 "

1.700 para fin de mes . . 68.50 "

Empréstito de Conversión

$ 3.263.75 para mañana . . 91.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 4.000 para mañana . . 89.10 0|0

1.000 idem idem . . . 89.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 6.500 para mañana . . 88.10 0|0

7.000 para fin de mes . . 88.20 "

5.000 idem idem . . . 88.20 "

1.000 para mañana . . 88.10 "

5.000 para fin de mes . . 88.20 "

1.800 para mañana . . 88.10 "

5.000 para fin de mes . . 88.20 "

1.400 para mañana . . 88.20 "

2.000 idem idem . . . 88.20 "

2.000 idem idem . . . 88.20 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16		DIA 17	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	68.50	mañana.	68.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	68.50
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	91.—	mañana.	91.20
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» C y D	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» E	mañana.	—	contado.	—
» F	mañana.	95.80	mañana.	—
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
» H	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	89.50	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	—	mañana.	—
» L	mañana.	89.20	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin Junio	—
» M	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» N	contado.	89.20	mañana.	89.10
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
» O	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	88.20	mañana.	88.20
» »	fin mes.	—	fin mes.	88.20
» »	fin Julio	87.30	fin Julio	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
Deuda Amort'blo	mañana.	—	fin mes.	50.—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » Comercl.	mañana.	—	contado.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 17 de 1914.

Cédula Argentina, ley 81.72, 91.50.

Idem idem, ley 9155, 86 90.

Pavimentación Semestral, 78.60.

Empréstito 2 1|2 0|0, 34.

Banco Español, 161.

Banco del Hogar Argentino, 200.

La Inmobiliaria, 275.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	BANCARIO
Sobre Inglaterra	47 7/8
» Francia	5.01 3/4
» Alemania	4.08 3/4
» Bélgica	5.05 3/4
» Italia	4.98 1/4
» España	5.19
» Río Janeiro	14.925
» Estados Unidos	101.31

CAMBIOS BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51 1/16
Francia	5.35
Bélgica	5.38 1/2
Alemania	4.35
Italia . . . á la v/	5.39
España	5.54 1/2
Sobre Brasil	14.859

Sobre Buenos Aires, vista 1 1/2 o/oo de premio.

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.29	5.33
Londres	50.3/8	50.13/16
Alemania	4.275	4.33
Bélgica	5.295	—
Italia	5.295	—
España	5.515	—
Estados Unidos	0.975	—

DESCUENTOS

Sobre vales . . . . 8 á 9 o/o

» conformes . . . . 8 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 17—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 ojo.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2.9|16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem 25.37 1|2.

Cambio sobre Amberes á la vista íd, 25.35 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 25.55.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por lib. est.), 20.50 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 20.66.

Cambio sobre Madrid á la vista (en pesetas), 45 7|16.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por lib. est.), 25.29 1|2.

PARIS, 17—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2 ojo.

Descuento comercial por letras a 90 días, á 2 5|8 a 2 3|4.

Cambio sobre Londres, a la vista, (en francos por lib. est.), 25.19.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 477 1|2.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 13|16.

BERLIN, 17 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 3|4.

Cambio sobre Londres á la vista (en marcos por lib. est.), 20.50 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 20.34 1|2.

BRUSELAS, 17 — Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por lib. est.), 25.35 1|2.

AMBERES, 17 — Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 17—Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.27.

Idem idem sobre París, (por 100 fcs.), 100.32 a 100.40.

LISBOA, 17—Cambio sobre Londres a la vista (en peniques por 1000 reis), 45 7|8.

MADRID, 17—Agio del oro, 4.75.

NUEVA YORK, 17—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por lib. est.), 4.88.90.

Idem a 60 días, 4.86.63.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 89 trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	1.326.553 52
Entreg. en el mes de Mayo	$	444.762 50
Entreg. hasta el 15 de Junio	$	256.460 24
Idem el día 17 correspondiente al 16	»	5.258 32
Total	$	261.718 56

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.137 01
Entreg. en el mes de Febrero	»	257.371 93
Entreg. en el mes de Marzo	»	402.451 33
Entreg. en el mes de Abril	»	209.328 93
Entreg. en el mes de Mayo	»	233.317 42
Entreg. hasta el 15 Junio	$	136.725 36
Idem el día 17 correspondiente al 16	»	2.804 44
Total	$	139.529 80

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	50.517 17
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.331 67
Entreg. en el mes de Marzo	»	92.360 11
Entreg. en el mes de Abril	»	68.822 93
Entreg. en el mes de Mayo	»	54.352 31
Entreg. hasta el 15 de Junio	$	30.738 87
Idem el día 17 correspondiente al 16	»	612 67
Total	$	31.351 54

Privilegios y marcas

La Superioridad, por intermedio de la Secretaría respectiva, dictó las siguientes resoluciones en expedientes sobre privilegios de invención y marcas de fábricas:

Se declaró procedente el registro de las marcas "Fitinato de quinina", "Vioform", "Peristantina" y "Fitina", solicitado por la Sociedad de Industria Química de Bale (Suiza).

—Se dictó una resolución disponiendo que don Rafael C. Riestra ocurra ante quien corresponda, para formular su pedido de anulación del privilegio concedido a don Julio Lema Castro, para un sistema de marcas de ganado mayor.

—Fué declarado procedente el registro solicitado por don Eduardo Cooper de la marca "Glaxo".

—No se hizo lugar a la solicitud de la firma Barclay y Cía. pidiendo se reconsidere la resolución del 28 de Octubre de 1913 que dispuso el registro de la marca "Pescado" a favor de E. R. Crocker.

—Se concedió al señor Atilio Bianchi Ardoino, por el término de 9 años, privilegio de invención para "Nuevo sistema de bovedilla de cemento armado".

Concordatos

DE LUIS DIVERIO

Don Luis Diverio hace saber que en trámite su concordato preventivo judicial, consiguió de sus acreedores la forma de un convenio bajo las bases siguientes:

1.o Una quita de ochenta por ciento de sus respectivos créditos.

2.o El veinte por ciento restante lo abonará el concordatario en tres cuotas iguales a los seis, doce y diez y ocho meses.

Por un otro si desiste del concordato previo judicial.

DE DON AQUILES GILBEAUX

Pide el nombrado, concordato preventivo, con la base de una quita de setenta por ciento, el treinta restante lo abonará el 15 a los 12 meses y el otro 15 a los 24.

Su activo es de $ 4.112.03.

Su pasivo de $ 5.799.68.

Déficit: $ 1.687.65.

El negocio del solicitante es el de fabricación de corbatas, que por la gran concurrencia que sufre de los importadores del artículo en la actual crisis del país, que les obliga a vender sus existencias a todo precio, ha sido llevado a su desesperante situación.

En el pasivo figura el Banco Hipotecario por $ 1.500; Rafael Alonso, $ 900; Pein y C.a, $ 176.65; León J. Louis y C.a, $ 141. 69; Francisco Arrosa, 665; Labordo Hnos., 254; Zubieta y Román, 344; Faggi Hno., 187.50; Bado y Taborda, 447.75; Delfino Hno., 356.16; Alberto Lalanne, 105.47; Pedro Irolart, 254.

Se nombró síndico a don Abel San Martín.

EXHIBICION DE LIBROS

En el concordato de don J. Sardá, los concordatarios habían puesto a disposición del contador indicado por el síndico, los libros del negocio durante una hora diaria. Como el síndico manifestara que en ese término no podía adelantar en su tarea, el Juez dispuso que esa exhibición se hiciera de una a cuatro de la tarde.

COMUNICACION

El Banco de Seguros del Estado, contestando un oficio de prueba en el incidente de calificación de Pelloni Hnos., hace saber que abonó a la citada firma por concepto de daños y perjuicios la suma de $ 1.806 con 25 cents.

RECLAMO DE UN CREDITO

En el concordato de don Angel Giusto, uno de los acreedores, don Carlos de la María, manifiesta que en los recaudos del concordatario figura con la partida de $ 30.30, cuando su crédito es por pesos 156.69, como lo justifica con la cuenta detallada que acompaña.

El Juez da traslado con calidad de autos al síndico.

NUEVO NOMBRAMIENTO

En el mismo concordato de Giusto, ha sido nombrado síndico, previo sorteo, don Gabriel Febre, por haberse aceptado la renuncia que del cargo hizo el primero nombrado, don Roberto E. Lammers.

SOCIEDADES COLECTIVAS

Los señores Gerardo Cougombles y don Juan Vignau han formado una sociedad para dedicarse al ramo de tienda con un local en la calle Sarandí esquina Bacacay. El capital es de treinta mil pesos. La firma adoptada es la de Vignau y C.a. La duración será hasta el 31 de Agosto de 1920 y empezará el 1.o de Septiembre del corriente año.

Los señores Eduardo Cuselli y Umberto Parodi celebraron sociedad solidaria para dedicarse a la compra-venta de artículos de joyería y relojería, con local en la calle Sarandí núm. 644. La casa llevará el nombre de «Joyería Oriental» y la firma social la de Cuselli y Parodi. El capital es de dos mil cuatrocientos pesos. La duración de la entidad social es de tres años.

Registro de arrendamientos

Campo en la 1.a sección del departamento de Paysandú, 774 hectáreas, 3 años, 1200 $ anuales.

Campo en la 4.a sección del departamento de Paysandú, 8 años, 756 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

1200 $, prórroga; 600, 12 o|o anual; 800 8.50 o|o anual; 1000, 7 o|o anual; 3000, 85 cts. o|o mensual; 500, 6 o|o anual; 1000, 12 o|o anual; 650, 12 o|o anual; 1200, 9 o|o anual; 1100, 6 o|o anual; 6180, acumulados; 1400, acumulados.

2.a Sección

800 $, 6 o|o anual; 5000, 6 o|o anual; 1000, 10 o|o anual; 1000, 10 o|o anual; 1000 9 o|o anual; 5000, 9.60 o|o anual; 3200, 1 o|o anual; 1000, 8 o|o anual; 800, 8 o|o anual; 200, 12 o|o anual; 500, 12 o|o anual; 500, 12 o|o anual; 1200, 12 o|o anual; 1200, 12 o|o anual; 500, 12 o|o anual; 649, 18 o|o anual; 300, 18 o|o anual; 1000, 12 o|o anual; 1360, 12 o|o anual; 10.000, 9 o|o anual; 1000, 9 o|o anual; 1000, 9 o|o anual; 22.000, 6 o|o anual.

Valor de la propiedad

5000 $, terreno y edificio, calle Canelones 59 m.

42.582 $, campo en Canelones, 12.a sección, 292 hectáreas 552 mts.

1397 $, terreno y edificio en Minas, Verdum, 12 hectáreas, 7123 mts.

600 $, terreno en el Barrio Nueva Roma, calle Candidato 265 mts.

200 $, terreno en el Pueblo Victoria, calle Nueva Troya 1200 mts.

4879 $, terreno en el Pueblo Lavalleja, 2 hectáreas 1108 mts.

8051 $, campo en el Sauce de Mansavillagra, 123 hectáreas 3687 mts.

5007, en el Cerrito de la Victoria 664 mts.

Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 25—Segundo llamado para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

Se oirán también ofertas para ejecutar los terraplenes con productos de dragado, empleando dragas y demás materiales auxiliares de propiedad del proponente.

—Ministerio de Guerra y Marina—Junio 18.—Licitación para la impresión del «Digesto de guerra».

—Consejo de Administración del Puerto.—Junio 19.—Licitación pública para la construcción de dos lanchas á vapor para los servicios de saneamiento é inspección del Puerto.

Ministerio de Obras Públicas.—Junio 25—Licitación para efectuar la reparación general del vapor «Delfín».

—Ministerio de Obras Públicas—Junio 25—Licitación para la provisión de tres grupos electrógenos.

Asistencia Pública Nacional, Julio 2—Licitación para la provisión de artículos de vidrio.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capatacía de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción a los depósitos, etc.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 17 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.67 1/2	6.67 1/2
Id. id. Noviembre id. id.	6.62 1/2	6.62 1/2
Id. id. Febrero id. id.	6.47 1/2	6.47 1/2
Id. id. Marzo id. id.	6.35	6.32 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente 169.000 kilos.		
Ayer se vendieron 50.000 kilos.		
ROUBAIX 17 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.75	6.75
Id. id. Noviembre id. id.	6.62 1/2	6.62 1/2
Id. id. Febrero id. id.	6.47 1/2	6.47 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 17 — Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	232	232
Id. id. Diciembre id. id.	230	230
Tendencia del mercado sostenido.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Las ventas de este artículo no señalaron hoy mayor importancia, pues de las partidas puestas en venta, había muy pocas con porcentaje de pelo de invierno.

Estas se vendieron hasta pesos 5.70, pero la demás clase se colocaron entre pesos 5.50 y pesos 5.65.

La exportación continúa paralizada, por falta de órdenes.

He aquí la escala de precios que consideramos más corriente:

	Los 10 kilos.	
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.60	á 5.65
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.55	" 5.60
Id id regulares, id id	" 5.45	" 5.50
Id conjuntos con garrapata	" 4.90	" 5.00
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	" 4.55	" 4.65
Id becerritos, sin garrapata	" 4.60	" 4.70
Id id con garrapata	" 4.10	" 4.20
Id nonatos al barrer	" 4.60	" 4.70
Id id de vientre e inservible	" 1.40	" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.40	" 5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.00	" 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.50	" 5.60
Id inferiores ó regulares	" 5.30	" 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.50	" 5.60
Id id regulares id id id	" 5.30	" 5.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado	" 5.50	" 5.60
Id inferiores á regulares id	" 5.30	" 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	" 5.45	" 5.50
Id id id anchos, id	" 5.30	" 5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.20	" 5.25
Id lotes inferiores a regulares, id	" 5.05	" 5.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

No se demuestra interes por este artículo, por cuyo motivo las ventas son difíciles, alcanzándose solo a vender hoy unas 300 piezas de cueros de vaca. Los precios se mantienen con tendencia muy floja, dentro de estos límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata uno	$ 7.80	á 8.00
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, p peso, id	" 6.50	" 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 5.50	" 6.00
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.60	" 2.70
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50	" 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.60	" 0.70

CUEROS LANARES

La activa demanda coincidiendo con la poca oferta de artículo, mantiene la firmeza del mercado.

Se ha pagado por mercadería muy especial hasta pesos 0.380. Como más corrientes, rigen estos precios:

Merino 1 4 lana arriba k.	$ 0.355	" 0.365
Id mal desechos		" 0.050
Id pelados		" 0.250
Id mal desechos y chicos		" 0.050
Cruzas, 1 4 lana arriba según conjunto	" 0.335	" 0.345
Id cueros mal desechos y chicos		" 0.050
Id pelados id		" 0.250
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Brasileros fronterizos, 1 4 lana arriba kilo	" 0.350	" 0.360
Id id mal desechos		" 0.050
Id id pelados		" 0.250
Id id mal desechos		" 0.050
Uruguayana, 1 4 lana	" 0.350	" 0.360
Id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Id pelados id		" 0.250
Id mal desechos		" 0.050
Corderitos sanos		" 0.65

CUEROS DE POTRO

Tienen colocación a los siguientes precios:

Cueros de potro, siguen colocándose a estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.50	á 3.90
Mal desechos, id id	" 1.50	" 1.55
Inservibles, id id	" 0.95	" 1.05
Salados, uno	" 1.50	" 1.70
Potrancas, id	" 0.75	" 0.80
Potrillos id		" 0.10
Id angostos id	" 0.30	" 0.35

CUEROS SILVESTRES

Se han colocado pequeños lotes a estos precios:

Nutria sacada como bolsa o abierto por el lomo, id	" 2.80	" 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id	" 1.30	" 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80	" 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50	" 2.65
Id medianos, id	" 1.20	" 1.30
Id id pelados, id	" 0.285	" 0.290
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Ciervos anchos, kilo	$ 0.38	á 0.40
Venado, id	" 0.05	" 0.10
Cabra, id	" 0.40	" 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id		" 0.20

CERDA

No hay variación que señalar rigiendo estos precios:

Cerda, tiene colocación a estos precios: He aquí los precios actuales:

Por neto	$ 4.75	á 4.80
De vaca	" 4.65	" 4.70

PLUMA

De venta difícil, aun a estos precios:

Pluma, Cotización:

Pluma buena fresca	$ 4.00	á 4.20
Id regular	" 3.70	" 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 16

Por estación Central:

193 atados y 41 fardos lanares, 250 cueros vacunos secos, 14 id salados, 2 cueros potro, 38 id becerros, 12 atados varios, 4 bolsas cerda, 418 id trigo, 1510 id maíz, 6 atados paja.

Por Vía Fluvial:

650 bolsas trigo, 564 id maíz, 280 id afrecho, 351 id papas.

Por Estación Bella Vista:

165 bolsas trigo, 580 id afrecho.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A S. Bauzá y Trelles 7 fardos lanares, 29 cueros vacunos secos, 9 id becerros, 1 atado varios, a Otero, Borrazás y C.a 44 cueros vacunos secos, a Balparda y C.a 54 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 id becerros, 1 bolsa cerda, a Mateu Prados y C.a 34 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 2 id becerros, a Pesquera y C.a 17 atados lanares, 80 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a Balparda y C.a 12 atados lanares, a Viuda de Aguerre 22 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 5 id id salados, a Angel Bonilla 81 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 9 id potro, 11 id becerros, 1 atado varios, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Menos actividad hubo hoy en los negocios de este grano, pero la firmeza del mercado subsiste bien pronunciada. Se han colocado alrededor de 3000 bolsas, obteniéndose los siguientes precios:

	Los 100 kilos	
Superior del Litoral	$ 5.20	á 5.25
Buenos id id	" 5.10	" 5.15
Regulares id id	" 4.90	" 5.00
Superiores del interior	" 5.20	" 5.25
Buenos id id	" 5.10	" 5.15
Regulares id id	" 4.90	" 5.00
De ??eos buenos á superior clase	" 5.50	" 6.00
Idem regulares	" 5.40	" 5.60

Entradas

Por estación Central:

A R. E. Butler, 21 bolsas; a José García Mallarini, 41; a viuda de Aguerre, 65; a R. Amespil, 220; a D. P. Arrosa, 70.

Por estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil, 165 bolsas.

Por vía fluvial: A la orden, 650 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 17. — El trigo colorado americano, para Octubre, se cotiza a 6 chelines 11 3 8 peniques.

Mercado sostenido.

El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza a 7 chelines 1 1 2 peniques.

BERLIN, 16.—El trigo del Río de la Plata, para Julio, se cotiza a 209 1 2 marcos.

El mismo, para Septiembre, se paga a marcos 195 3 4.

AMBERES, 17.—El trigo del Río de la Plata, para Junio y Julio, se cotiza a francos 20.

Trigo del Danubio, entrega en Junio y Julio, se paga a frs. 19 1 8.

El trigo a término, para Julio se cotiza a francos 19.82 1 2.

Para Septiembre se cotiza a frs. 19.05.

HAMBURGO, 17. — El trigo del Río de la Plata, para Mayo y Junio, se cotiza a marcos 164.

MAIZ

A medida que llegan a plaza, mayor número de partidas secos, los precios declinan. Por grano en esta condición se obcuvo hasta pesos 3.60. En granos verdes y ardidos, se operó de pesos 0.80 arriba. — Cotizamos.

Cuarentino con bolsa	$ 4.30	á 4.40
Id morocho superior	" 3.60	" 3.70
Id regular ?estado id id	" 3.40	" 3.50
Id común superior	" 3.90	" 4.00
Id id regular	" 3.40	" 3.60
Id común superior	" 3.70	" 3.80
Id id regular	" 3.60	" 3.80
Id inferior o verdes	" 2.95	" 2.30

Entradas

Por estación Central:

A P. J. Aquino, 15 bolsas; a A. y Pos. I. 33; a Durán, 44; a viuda de Aguerre, 146; a Molina y C.a, 26; a Vanini Hnos., 181; a B. Ferrari, 48; a J. Pons, 25; a M. Achard, 502; a José U. Suárez y C.a, 310; a J. Bonilla, 26; a Juan Badetto, 147; a F. P. Arrosa, 85.

Por vía fluvial:

A la orden, 564 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 17.— El maíz del Danubio, para Junio y Julio, se cotiza a 25 chelines 1 1 2 peniques.

LIVERPOOL, 17.— El maíz del Río de la Plata, para Julio, se cotiza a 5 chelines 3 peniques.

AMBERES, 17. — El maíz del Plata, para Junio y Julio, se cotiza a frs. 13 1|4.

El maíz a término no se cotizó.

Para Agosto sin cotización.

HAMBURGO, 17. — El maíz del Plata, para Junio y Julio, se cotiza a 108 marcos.

LINO

Mercado corriente a estos precios:

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 17.—El lino parcial del Río de la Plata, para Junio y Julio, en Hull, se cotiza a 46 chelines 9 peniques.

El parcial de Calcuta, para Julio y Agosto, en Londres, se cotiza a 51 chelines y 6 peniques.

AMBERES, 17.— El lino del Río de la Plata, para Junio y Julio, se cotiza a frs. 30 1 4.

HAMBURGO, 17. — El lino del Plata, para Junio y Julio, se cotiza a 241 marcos.

FORRAJES

Buena demanda, cotizándose con firmeza.

Negocios corrientes a estos precios:

Alfalfas especiales	$ 3.30	á 3.40
Idem buenas	" 3.00	" 3.20
Mezclas especiales	" 2.80	" 2.90
Idem buenas	" 2.00	" 2.20
Pastos especiales	" 2.00	" 2.20
Idem buenos	" 1.70	" 1.90

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kls.		á 0.81
Id Extra, id id		" 0.75
Id 1.a, id id		" 0.71
Id 1.a, id id		" 0.61
Id de maíz, id id		" 0.60
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kls.	$ 1.80	" 1.90
Id id exportación, id		sin cotización
Afrechillo, consumo, id	" 2.90	" 3.00
Id exportación		sin cotización
Granzas id		á 2.50

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17 — En el mercado de cereales se realizaron las siguientes operaciones, primera rueda: 200 toneladas de maíz para Julio a pesos 5.18, 1000 toneladas a pesos 5.15, 200 toneladas a pesos 5.11 sobre dársena. Los cueros vacunos superiores de pesos 14.50 a 15.00. Regulares y buenos de pesos 13.00 a 13.50. Mayores de 15 kilos de pesos 11.00 a pesos 13.30. Cueros de becerro superiores de pesos 12.50 a pesos 13.80. Nonatos de pesos 9.50 a pesos 9.80. De potro de pesos 7.50 a pesos 9.00. Nutria, buenas pieles de pesos 5.20 a pesos 5.50. Regulares de pesos 4.50 a pesos 5.00.

BUENOS AIRES, 17 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta para Europa, a pesos 8.65.
Trigo para pan, a pesos 8.55.
En Bahía Blanca a pesos 8.50.
Avena a pesos 5.90.
Lino a pesos 12.70.
Maíz a pesos 5.30.
Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:
Trigo para Junio y Julio a pesos 9.00.
Trigo para Agosto a pesos 9.20.
Maíz para Junio a pesos 5.55.
Maíz para Julio a pesos 5.15.
Maíz para Agosto a pesos 5.05.
Maíz para Setiembre a pesos 5.10.
Lino para Julio a pesos 13.15.
Lino para Setiembre a pesos 13.655.
En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:
839 bolsas de trigo barleta en el Once a pesos 8.50.
206 bolsas de trigo ruso en el Mercado Central a pesos 8.30.
153 bolsas de trigo ruso en el Once a pesos 7.00.

Entradas de ultramar

Día 17

«NORFOLK»

Lytleton, el 20 del pasado, vapor inglés, de 3.558 toneladas, capitán Hughes y 65 tripulantes, á Mann George Depots Lda., con carga en tránsito.

«MASARUA»

Norfolk, el 25 del pasado, vapor inglés de 3.189 toneladas, capitán Gray y 31 tripulantes, á la Campañía Alemana de Depósitos de Carbón, con carbón mineral.

«HACKNES»

Cardiff, el 23 del pasado, vapor inglés de 2.951 toneladas, capitán Bruce y 37 tripulantes, á la Compañía Alemana de Carbón, con carbón mineral.

«COLBERT»

Puntas Arenas, el 9 del corriente, vapor inglés de 3.411 toneladas, capitán Cormerhn y 43 tripulantes, á A. Real de Azúa, con carga de tránsito.

«ARIADNE IRENE»

Cardiff, el 2 del pasado, vapor inglés de 2.644 toneladas, capitán Tndall y 34 tripulantes, á Viuda de A. F. Bruga, con carbón mineral.

«SARACEN»

Torrevieja, el 21 del pasado, vapor inglés de 3.055 toneladas, capitán Tharne y 30 tripulantes, á la orden, con sal marina.
Salvo Campomar y Ca., 6 bultos tejidos.
Oneto Vignale y Canale, 30 fardos drogas.

«ASCARO»

Génova, el 11 del pasado y escalas, vapor italiano de 1.990 toneladas, capitán Gennozi y 27 tripulantes, á Dodero Hnos., con la carga siguiente:
De Génova:
MERCADERIAS, ETC.
C. y Spinglio, 284 lastras mármol.
Salvo Campomar y Ca., 5 cjs tejidos.
L. de Vila, 1 cj tejidos de seda.
M. Ferrari, 5 cjs medicinas, 1 id etiquetas.
Beretta Fratelli y Ca., 24 bultos balanzas.
Suárez y Ca., 1 cj tejidos.
Fidel Cavalieri, 1 cj tohallas de hilo y bordados.
Eugenio Barth y Ca., 3 fardos cordajes, 1 cj cerraduras, 1 id maquinarias, 2 id partes para calderas, 3 fardos cordajes.
L. Rubio, 2 cjs tejidos algodón.
C. Brandes y Ca., 1 cj botones.
Rodella y Ca., 6 cjs. tejidos.
Heros Diez y Sacarello, 2 cjs tejidos.
Senra Piqué y Ca., 2 cj tejidos.
Pianavia y Ca., 1 cj tejidos, 2 id id, 1 id medicinas.
Martín Mojana y Ca., 1 cj trabajos de goma y amianto, 1 id cartón de amianto.
Surraco Rey y Colombo, 1 cj pastillas, 1 id tubos, 1 id productos químicos, 1 id impresos, 1 id píldoras, 1 id medicinas, 15 id agua mineral, 5 id talco, 1 id flores, 1 id azúcar de leche.
Sobrino y Varela, 80 bultos cordajes.
Fiocchi y Ca., 100 barriles extracto para curtir, 1 cj impresos.
Rossi y Ca., 1 cj tejidos de punto.
Juan Musante, 1 cj yerbas medicinales, 1 id extracto, 2 fardos sauco.
Moretti Ruiz y Ca., 1 cj impresos, 2 id corchos, 1 id barniz, 2 id reclamos, 55 fardos botellas vacías, 20 cjs planchitas de madera, 18 id obras de paja, 33 barriles marsala.
F. Garabelli, 5 bultos tejidos.
A la orden: 5 cjs tejidos, 322 lastras mármol, 25 cjs trabajos de mármol, 10 cjs. hilados, 1 id esponjas, 10 bolsas cola fuerte, 127 lastras mármol, 5 cjs agua, 32 fardos borra algodón, 5 cjs trabajos de mármol, 885 lastras mármol, 6 cjs piedras pómez, 2 cjs trabajos de bronce, 1 id jugo de orozús, 1 id goma, 5 id jugo de orozús, 1 cj libros, 250 jaulones baldosas, 2 cjs hilados algodón, 10 fardos hilo acarreto, 3 cj accesorios para auto, 242 lastras y 13 cjs mármol, 1 cj paraguas y tejidos, 1 bolsa yeso, 1 cj tejidos, 8 cjs. herramientas, 6 cjs tejidos algodón, 10 fardos id, 1 cj esculturas mármol, 10 cjs tejidos, 1 bolsa semillas, 1 cj medicinas, 1 id id, 1 cj flores medicinales, 1 bolsa y 1 cj anís en grano, 1 cj flores, 1 id yerbas y flores, 1 id medicinas, 1 fardo esponjas, 1 barril tamarindo, 1 cj polmo insecticida, 590 ladrillos de cemento, 10 cjs trabajos de mármol, 2 id columnas de id, 1 id yerbas y flores, 1 barril cremor, 1 id medicinas, 1 barril ácido cítrico, 1 cj id tartárico, 1 barril tamarindo.
COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.
Pedro Stáfani, 155 bordalesas vino.
J. J. Uslenghi, 40 cjc aceite.
Chiarino y Ca., 220 cjs aceite, 50 id id.
J. Granara y Ca., 700 cjs. fernet.
D. Pagani é hijo, 20 cjs aceite, 12 id salsa de tomates.
Moretti Ruiz y Ca., 225 cj aceite.
Barella y Jubín, 6 barricas aceitunas, 5 cjs. pescados salados, 2 cjs salsa, 7 id comestibles, 7 id conservas, 11 id atún.
Sereta y Biggio, 20 bordalesas vino.
Rovertoni Hnos., 15 bordalesas vino.
Mateo Brunet, 25 bordalesas vino.
Carrau y Ca., 400 bolsas arroz.
J. Piretti, 600 cjs vino quina, 600 id vermouth, 10 id licor.
F. Cavalieri, 3 cj chocolate.
Bernasconi y Ca., 100 cj aceite.
C. B. Golorons, 10 cj dulces, 5 id fruta seca.
A. Chapori, 120 cjs aceite.
Carballal Hnos., 2 cjs marsala.
Taranco y Ca., 15 cjs mortadela, 20 id pasta de tomate, 20 id atún, 30 bordalesas vino, 125 bolsas arroz.
J. N. Rossi y Ca., 50 cjs aceite.
A. D. Antuoni, 32 cjs conservas alimenticias, 25 id atún.
L. Cadenas y Ca., 14 cj atún, 24 id conservas alimenticias.
F. Bloise, 10 cjs conservas alimenticias, 4 id queso, 6 id atún en aceite.
Oneto Vignale y Canale, 50 bolsas arroz, 20 cjs vino tinto, 20 cj pastas alimenticias.
Chiarino y Ca., 25 bolsas almendras, 25 id avellanas.
Tálice Hnos., 15 cjs. aceite de olivo.
A. D'Antuoni, 100 cjs vino quinado, 30 bordalesas vino común.
A. Patrone, 20 cjs aceite.
José Repetto, 25 cjs aceite.
A la orden: 25 cjs aceite, 25 bolsas nabas, 10 bordalesas y 25 cascos vino, 35 bolsas arroz, 50 cjs aceite, 50 cjs conservas, 100 cjs pasas de higo, 25 cjs aceite, 85 bolsas arroz, 50 id id, 50 cjs aceite, 5000 cjs vermouth, 20 cjs aceite, 1 id hongos secos, 20 cjs vino, 60 cjs conservas, 60 bolsas arroz, 150 id i,d, 50 cjs aceite, 25 id castañas, 25 id almendras, 50 id higos, 20 id conservas de tomate, 2.674 bolsas arroz, 3 cjs nuez moscada, 2 bolsas pimienta, 15 id almendras, 5 cjs piñones, 20 bolsas avellanas, 10 cjs quesos, 50 cjs pasas de higo, 30 cjs conservas, 20 bolsas avellanas, 20 bolsas almendras, 35 cjs conservas de tomate, 10 bolsas anís, 5 cjs piñones, 50 cjs pasas de higo, 15 bolsas avellanas, 17 cjs pasas de higo, 200 cjs aceite.
CARGA DE TRANSITO
Para Brasil:
Eduardo Cooper e hijo, 50 cj vermouth.
Para Paraguay:
Justo A. Iglesias, 11 cjs tejidos.
Dodero Hnos., 32 damajuanas vino, 19 cjs tejidos, 2 id conservas, 3 cjs cubiertos y cuchillos.
A la orden: 11 cjs tejidos.
Para Bolivia:
Eduardo Cooper e hijo, 4 cjs tejidos, 50 id vermouth, 5 id aceite, 1 id sombreros, etc.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 16

Rosario, vapor inglés «Carolvore», a Mann George Depts. Lda., con frutos del país de tránsito.
Paysandú, vapor brasileño «Minas Geraes», a D. Willington, con frutos del país de tránsito.
Dolores, el 10 del corriente, vapor nacional «Electra Emma», de 50 toneladas, capitán Piazza y 4 tripulantes, a Passano Hnos. con 1.000 bolsas trigo, 220 id id, 180 id maíz, 11 bolsas cebada, 153 bolsas maíz, 16 cjs botellas vacías, 1 cj cafeteras.

Día 17

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino «Cabo Santa María», de 1.685 toneladas, capitán Moller y 62 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con 69 pasajeros, en lastre.
Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino «Londres», de 1.582 toneladas, capitán Milovich y 67 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 142 pasajeros, en lastre.
Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas, capitán Klarich y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 69 pasajeros y la carga siguiente:
Barbosa Caravia y C.a, 1 cj poleas y piezas para motores, 9 cjs motores eléctricos.
A. Castro, 21 atados fierro.
Wilson Hnos., 30 tambores sarnífugos.
J. Restelli e hijos, 180 cueros carneros salados, 79 bolsas con 1.598 id id id.
Carnelli y C.a, 500 bolsas papas.
J. Peluffo, 600 bolsas papas.
Peluffo y C.a, 538 bolsas papas.
Carlos Matino, 50 bordalesas vino.
Pedro Bernini, 20 cjs tomates, 15 canastos verdura.
Christophersen Hnos., 1 cj tejidos.
Brauss Mahnn y C.a, 80 pipas sebo vacuno.
Anaya e Irigoyen, 579 fardos carne tasajo.
Antonio Piaggio, 50 bolsas cocoa, 309 fardos tabaco.
Encomiendas:
Sandigal, 1 paquete diarios.
Rinaldi, 1 paquete diarios.
Barreiro y Ramos, 1 paquete revistas.
E. Salvaston, 1 paquete revistas.
A. Allew, 1 caballo de carrera.
Fonseca, 1 paquete diarios.
L. A. Pérez, 1 cj con tres cerdos y 3 yuntas aves.
Buenos Aires, vapor argentino «Dart», a Maclean y Stapledon, en lastre.
Buenos Aires, vapor español «P. de Satrústegui», a Pedro Ferrés y C.a, con frutos del país de tránsito.
Rosario, vapor inglés «Caradac», Pasó directamente par Las Palmas.
Buenos Aires, vapor belga «G. de Sansheere». Pasó directamente para Amberes.
Concepción del Uruguay, barca inglesa «Lovisa». Pasó directamente para Filadelfia.

Buques salidos para ultramar

Día 17

Nueva York, vapor inglés «Kelvinbank» por J. R. Schwartz, con frutos del país.
Bremen, vapor alemán «Marksburg», por Christophersen Hnos., con frutos del país.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 16

Buenos Aires, vapor alemán «Santa Rita», por Dorner y Bernitt, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Christophersen Hnos., con 63 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino «Río Uruguay», por Vidal y Battestín, con 37 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Dorner y Bernitt, con 107 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino «Viena», por Christophersen Hnos., con 50 pasajeros y carga.

Embarque de exportación

Por Resguardo principal

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Santiago Scosería, 140 bolsas con 1000 cebollas c/u.
Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por C. Debal, 24 cjs con 1.000 huevos c/u.
Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por C. Debal, 200 colleras pescado.
Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Eduardo Caprario, 17 cjs cubiertas para automóviles.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor inglés «Horatius», por Stauld y C.a, 1.510 cueros vacunos secos.
Boston, vapor inglés «Horatius», por F. Laggmeann y C.a, 3.170 cueros vacunos secos.
Génova, vapor italiano «Savoia», por A. Chiápori, 663 cueros vacunos secos.
Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Eduardo Caprario, 1.344 cueros vacunos secos.
Leixoes, vapor español «P. de Satrústegui», por Eduardo Caprario, 300 cueros becerros secos.
Leixoes, vapor español «P. de Satrústegui», por Milhas y C.a, 900 cueros becerros secos con 4.026 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Amberes, vapor inglés «Glomazán», por Santiago Scosería, 30 fardos residuos de curtiembre con 14.925 kilos; 37 bolsas pezuñas con 11.672 kilos; 339 id canillas con 17.114 kilos.
Génova, vapor italiano «Savoia», por E. Caprario, 1.00 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Victoria

Cuba, vapor inglés «Heratius», por E. Caprario, 1.000 fardos carne tasajo con 65.300 kilos.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés «Harmedius», por Frigorífico Montevideo, 1.292 cuartos vacunos congelados con 87.287 kilos.

Por Resguardo Barracas

Liverpool, vapor inglés «Heratius», por Eduardo Caprario, 783 fardos carne tasajo con 47.534 kilos.

VAPORES ESPERADOS EN JUNIO

Día
18 ° **Highland Glen**, inglés, de Londres.
18 ° **Divona**, francés, de Burdeos.
19 ° **Regina Elena**, italiano, de Génova.
19 **Virgil**, inglés, de Londres.
19 **Tucumán**, alemán, de Amberes.
19 **Tirreno**, italiano, de Génova.
20 **P. Christophersen**, sueco, de Gotemburgo.
20 ° **I. I. de Borbón**, español, de Barcelona
20 ° **Atlanta**, austríaco, de Trieste.
20 **La Rosarina**, inglés, de Liverpool.
21 ° **Sierra Ventana**, alemán, de Bremen.
21 ° **Cap Finisterre**, alemán, de Hamburgo
21 ° **Oriana**, inglés, de Liverpool.
22 ° **Vandyck**, inglés, de Nueva York.
22 **H. Hope**, inglés, de Liverpool.
23 ° **Ruahine**, inglés, de Wellington.
23 ° **Paraná**, francés, de Marsella.
23 ° **Francesca**, austríaco, de Trieste.
24 **Salvatore**, italiano, de Génova.
25 ° **Orita**, inglés, de Callao.
25 ° **D. di Abruzzi**, italiano, de Génova.
25 ° **H. Scott**, inglés, de Londres.
25 ° **Frisia**, holandés, de Amsterdam.
25 **A. Zedé**, francés, de Dunkerque.
25 ° **Brasile**, italiano, de Nápoles.
26 ° **Araguaya**, inglés, de Southampton.
27 ° **Provence**, francés, de Marsella.
28 **Heimburg**, alemán, de Bremen.
28 **Raeburn**, inglés, de Liverpool.
29 **Tucumán**, alemán, de Hamburgo.
29 **Succia**, sueco, de Christiania.
29 ° **Formosa**, francés, de Marsella.
30 ° **Drina**, inglés, de Liverpool.
Este signo ° indica los vapores correos

VAPORES CORREOS A SALIR EN JUNIO

Día
18 **Cavour**, italiano, para Génova.
18 **Savoia**, italiano, para Génova.
18 **Cap Vilano**, alemán, para Hamburgo.
19 **Andes**, inglés, para Southampton.
19 **Highland Brae**, inglés, para Londres.
20 **Gelria**, holandés, para Amsterdam.
20 **Duca di Génova**, italiano, para Génova.
22 **Oriana**, inglés, para Callao.
23 **Giessen**, alemán, para Bremen.
24 **Divona**, francés, para Burdeos.
25 **Cap Arcona**, alemán, para Hamburgo.
25 **Toscana**, italiano, para Génova.
25 **Tennyson**, inglés, para Nueva York.
26 **Highland Rover**, inglés, para Londres.
26 **Orita**, inglés, para Liverpool.
27 **Regina Elena**, italiano, para Génova.
27 **Liger**, francés, para Burdeos.
28 **Darro**, inglés, para Liverpool.
30 **Paraná**, francés, para Marsella.

Avisos nuevos

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos en este Juzgado por don Aurelio Gariazzo, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la resolución siguiente: "Montevideo, Mayo 29 de 1914. Y vistos estos autos promovidos por don Aurelio Gariazzo sobre la homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de f.l á F. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando que publicado dicho concordato, en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á su aprobación: Resultando que el convenio está firmado y ha sido aceptado por mas de la mitad de los acreedores, que representan mas de las tres cuartas partes del pasivo y del deudor. Y: Considerando que dados tales hechos y antecedentes, la homologación del contrato materia de este procedimiento, se impone, con arreglo á las disposiciones claras y terminantes de la ley comercial, (art. 1524 y 1527 del Cód. de Comercio). Por tales fundamentos, y de acuerdo con el artículo 1542 del Cód. de Comercio), Declárase homologado el concordato de f.l á f.2. Publíquese esta sentencia en "El Día" y EL SIGLO; y, ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente previo pago por el concordatario del honorario del Síndico — que se estima en ciento veinte pesos, por los dos concordatos — y de las costas. — Ovidio Grané." Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 4 de 1914. — Avelino Javier Figares, actuario.
N.2843-Jn.18.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que en los autos seguidos en este Juzgado por don Juan Corlazzoli, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la resolución siguiente: "Montevideo, Mayo 27 de 1914. — Y vistos estos autos promovidos por don Juan Corlazzoli sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando que publicado dicho concordato, en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á su aprobación. Resultando que el convenio está firmado y ha sido aceptado por más de la mitad de los acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo y del deudor. Y, considerando que mediante, tales hechos y antecedentes, la homologación del concordato materia de este procedimiento, se impone, con arreglo á las disposiciones preceptivas de la ley comercial (art. 1524 y 1527 del Cód. de Comercio). Por tales fundamentos y de acuerdo con el art. 1542 del mismo Código; Declárase homologado del concordato de f. 1 á f. 2. Publíquese esta sentencia en "El Tiempo" y EL SIGLO"; levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago por el concordatario de los honorarios del Síndico — que se estiman en sesenta pesos, por la poca importancia del asunto — y de las costas. — Ovidio Grané. — Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 5 de 1914. —Avelino Javier Figares, actuario.
N.2842-Jn.18

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Segundo Temperán (hijo), para una reunión que tendrá lugar el 9 de Julio á las 4 de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato, hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 478, á disposición de los acreedores, por término de diez días. — Avelino Javier Figares, actuario.
N.2841-Jn.28.

José B. Gomensoro

Importante remate

Mercaderías y maquinarias para almacen de hierros, constructores, herrerías, herradores, canteras, fábricas de carruajes, carpinteros de rodados, arquitectos, garages, casas de autos, fábrica de camas, casas de mosaicos. El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras N.o 318.

EL MARTES 23 del corriente á las 3 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de los artículos abajo indicados, por liquidación de facturas.
100.000 kilos hierro en planchuelas, redondo, cuadrado, tees, herrar.
20.000 kilos hierro para cemento armado.
8.000 kilos hierro planchuela ancha para llaves de obras.
1.000 metros tirantes hierro para obras y claraboyas.
500 kilos acero para canteras.
300 id. id. id. herramientas.
500 id. id. id. resortes.
150 macetas acero para canteras.
50 marrones id. id. id.
50 picos id. id. id.
6 fraguas de ventilador.
20 docenas cabos de lima.
50 docenas cabos de marrón y martillo.
1.500 kilos resortes pincetts, 1|2 pincetts y ronleaur.
300 kilos manotas para resortes.
200 kilos grilletes.
12 ejes para carros y jardineras concluídos.
300 kilos bujes surtidos.
25 docenas limas grandes.
30 docenas limas raspas, id para herrador.
12 tornos para herrerías y talleres mecánicos.
6 máquinas perforadoras.
400 piezas hierro dulce ornamento para obras.
400 kilos bulones y tornillos.
1.500 piezas accesorios para caños de agua y vapor.
2.000 kilos caño de hierro para camas.
13 bañeras esmaltadas.
208 metros cuadrados mosaico, guarda, zócalos, azulejos extranjeros.
12 bombas de reloj.
2 frentes de vidrieras de hierro para patio.
40 encerados grandes nuevos y usados.

Maquinaria nueva para un taller de carpintería

1 sierra sin fin con volante de 0.90.
1 garlopa con mesa de 0.41.
1 escopladora con vidaut.
1 motor eléctrico de 8 caballos.
1 prensa de mecánico.
Trasmisiones, cojinetes, cuchillas, molduras, hojas de sierra, sargentos, poleas, correas, ejes de acero, banco de carpinteros, correas, coleros y otros artículos para aserradero.

Para garages y casas de automóviles

120 cajones aceite para autos y máquinas A. B. C.
10 cajones grasa para autos y máquinas A. B. C.
La entrega y pago al día siguiente.
Comisión el 5 o|o por cuenta del comprador. Garantía el 25 o|o á todo comprador.
2850-Jn.23.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE MAYO DE 1914

DÉBITO			CRÉDITO		
VALORES EN CARTERA:			Capital		$ 3.000.000 00
Títulos de la Deuda Pública	$ 2.937.800 00		Capitales de reserva		307.632 95
Títulos Hipotecarios	328.956 30		CUENTAS DE PRODUCTOS:		
Obligaciones á cobrar	7.868 77	$ 3.274.625 07	Primas	$ 232.388.00	
Gastos de instalación		1.404 57	Intereses y Comisiones	56 543.95	288.931.95
Libros é impresos		5.928 37	Varios acreedores		62.978 33
Muebles y útiles		11.832 66			
Compra de carteras		90 816 65			
Caja y Bancos		9.093 16			
CUENTAS DE GASTOS:					
Gastos generales	$ 57.472 54				
Corretajes y bonificaciones	35 051 77	92.524 31			
Varios deudores		55.448 49			
Reseguros pasivos		55.437 52			
Siniestros		62.433 03			
		$ 3.659.543 23			$ 3.659.543 23

Juan Comaschi, Vice-Presidente.
Alfredo Ferrere, Contador.
Héctor Olivera Risso, Gerente.
2834-Jn.18.

José L. Laugarou

El Lunes 22 de Junio

A LAS 20 Y 30 (8 Y 1|2 DE LA NOCHE)

SEGUNDO REMATE de ricos y elegantes muebles y demás objetos de la gran casa importadora situada en la calle

25 de Mayo 591 esq. J. C. Gómez, 1451

POR CUENTA Y ORDEN DE SUS REPRESENTANTES

El día indicado, á las 20 y 30, venderé en remate, al mejor postor, gran cantidad de muebles y otros objetos como ser: juegos de dormitorio, comedor y sala, juegos de vestíbulo, muebles de escritorio, cónsolas, espejos, sillones, panneaux, gobelinos, jardineras, alfombras, etc.
Comisión á cargo del comprador 3 o|o. Ventas al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Pido garantía á todo comprador.
2838-jn.22.

LUIS FRANCIS

Abandonos

Por orden de la Dirección General de Aduanas. - En el Depósito núm. 25, calle Guatemala entre Daymán y Arapey (Frente al antiguo Mercado de Frutos.

Para FERRETEROS, TENDEROS, LIBREROS, CIGARREROS y otros ramos

EL LUNES 22 de Junio á la una y media p. m. procederé á la venta en remate público, por orden de la Dirección General de Aduanas, de las mercaderías por concepto de abandonos, y cuyo detalle es como sigue: Lámparas, pantallas, pinturas, tubos para lámparas, pelerinas de lana, visos, enaguas, tohallas, ponchos, camisetas para hombre, carpetas para escritorio, libros copiadores, lápices de pizarra, papel y sobres en cajas, papel para cigarrillos en rollos, moldes para cigarros, etc. etc.
Venta despachado, á oro, al contado, y exigiéndose seña á todo comprador.
2844-Jn.21.

Jaime Maeso

De Propiedades

Muy bien situadas, espléndidas, de gran lujo, una de ellas, y las otras chiquitas y muy lindas. Todas con grandes ventajas en el pago. Única ocasión para adquirir valiosas propiedades. Es preciso que usted lea este aviso para que se convenza que debe aprovechar esta oportunidad.

EL DOMINGO 21 del corriente mes á las tres y media de la tarde, venderé la espléndida casa de bajos y altos con 10 metros de frente á la calle Yaro núms. 1174 al 1178, entre las de Canelones y Maldonado, por 36 metros 34 cts. de fondo, formando un área total de 363 metros 49 dects., compuesta los altos de 8 grandes piezas con pisos encerados, cuarto de baño, cocina á gas, w. c., todos embaldosados. Tiene instalaciones y artefactos de luz eléctrica y timbres eléctricos en todas las piezas y los bajos se componen de siete hermosas piezas, cuarto de baño, cocina y w. c. Tanto esta casa, como la de altos, reunen grandes comodidades y confort. En su conjunto es soberbia, y no se encontrará nada que la supere y en cuanto á su ubicación al Sud, donde la tierra mejora día á día de precio y donde se progresa extraordinariamente, no se puede encontrar nada mejor.
Al fondo de los bajos hay dos lindos y cómodos departamentos con dos y tres piezas cada uno, patio, claraboya, cocina, w. c. y demás comodidades. Caños maestros, afirmado y arrimos todo pago, habiendo algunos arrimos á cobrar.
Esta propiedad tiene un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay de 17.300 pesos en títulos serie F. sobre cuya suma se ha amortizado ya 1.077.90, quedando este préstamo reducido á 16.222 10 centésimos. Si el comprador quiere, puede ganarse 2.000 pesos chancelando este gravamen, comprando en la Bolsa los títulos al precio que se cotizan hoy. Produce esta hermosa propiedad 144 pesos mensuales, y solo se paga por concepto de amortización é intereses 118 pesos 50 centésimos. En una palabra, júzguese como se quiera, la conveniencia de adquirir esta gran casa y se tendrá el convencimiento que se trata de un negocio en extremo ventajoso.
Darán de seña 500 pesos.
Enseguida: A las 4 y media, en el lugar de su ubicación, venderé las dos siguientes casitas muy lindas y bien situadas, cuyo detalle es el siguiente:
Propiedad calle Salsipuedes N.o 1312 con 4 piezas bajas y una de altos, cuarto de baño, cocina, w. c., patio con claraboya, luz eléctrica, caño maestro con obligación de dar servidumbre provisoria á las propiedades linderas, calle Chaná del N.o 2259 al 2275, mientras no pase el colector, vereda, empedrado y arrimos todo pago.
Y acto continuo: venderé otro preciosa casita, calle Chaná 2259, con tres grandes piezas bajas y una de altos, dos patios con claraboya, cocina, w. c., cuarto de baño, luz eléctrica, aljibe, aguas corrientes, servidumbre provisoria de caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago. Si los compradores desean, pueden dejar una hipoteca de 2 á 3.000 pesos con garantía de cada una de estas propiedades, al interés del 8 por ciento anual, entregando solamente al contado la diferencia que resulte entre el monto de lo que se quiere quedar debiendo y el importe de la compra. Como se vé, esta es una gran ventaja para el comprador, pues así con poca plata se compran una de estas dos lindísimas casitas. Están rodeadas por eléctricos, inmediatas al Parque Urbano y Playa Ramírez, y en localidad llena de prestigio y valor. Tanto esta como la gran propiedad de la calle Yaro puede visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde. Darán de seña 200 pesos por cada una. Más datos: Plaza Independencia 823.
2840-jn.21.

LICITACIONES

LICITACION—Llámase á licitación para la construcción de la casa social de la sociedad Unión Cosmopolita de Mozos situada en la calle Florida 1283 para el día 24 del corriente, á las 22 horas, fecha y hora que serán abiertas las propuestas ante la asamblea y los interesados que lo deseen.
A partir de la fecha pueden verse planos y condiciones todos los días hábiles del 14 á 16 en el local ante dicho.
Los que hubiesen presentado proyectos deberán retirarlos antes de fin de mes, pasada cuya fecha se considerarán abandonados.—La Comisión. 2787-jn-18.

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de artículos de vidrio, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á las 18 horas.
Las propuestas se recibirán hasta el día 2 de Julio de 1914 á las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Abril 28 de 1914. 2097Jl1.o.

Universidad de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de los siguientes textos á los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria: Historia Americana, por N. Estevanez, (300 ejemplares); Zoología, por Torres de la Llosa, (300 ejemplares); Geografía Descriptiva, por Luis Cincinato Bollo, (300 ejemplares); Algebra, por E. Monteverde, (300 ejemplares); Geografía, por A. Carbonell y Migal, (300 ejemplares); Mineralogía y Geología, por A. Rouguete (150 ejemplares); Lecciones de Geometría, por R. Muñoz Oribe, (150 ejemplares); Química, por J. Langleber (150 ejemplares); Compendio de Historia (Oriente, Grecia y Roma), por A. Malet (150 ejemplares de cada una).
Comprende también 400 ejemplares del Compendio de Historia Patria por H. D.
Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente y cumplir, además, lo dispuesto en el pliego de condiciones respectivo que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General de la Universidad, de 9,30 á 12 y de 17 á 19, todos los días.
Las propuestas se recibirán hasta el 21 de este mes y serán abiertas el 22 del mismo, á las 17.30 en presencia de los interesados que concurran al acto y del Secretario General de la Universidad.—Montevideo, Junio 11 de 1914.—Andrés C. Pacheco, secretario general.
2765-Jn.18.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público: Que á pedido de doña Francisca Giribaldo de Castiglione y de doña Teresa Giribaldo de Raffo, y por auto de fecha veinte y cinco de Junio del año pasado, dictado en los autos sucesorios de Teresa Baraldo de Giribaldo, se ha decretado la ausencia de Pedro Giribaldo. Y á los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 3 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.
2646Jl10.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Barraburo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 16 de 1914.—**Eduardo Díaz Falp.**

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que don Manuel Martínez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventido extrajudicial "Convenio. Los abajo firmados, acreedores del comerciante radicado en el departamento de Cerro Largo señor Manuel Martínez, han convenido, teniendo en vista de que el mal estado de los negocios de éste le impide dar cumplimiento a sus obligaciones en celebrar con el propio señor Martínez un concordato preventivo, el que llevando a efecto lo otorgan bajo las condiciones siguientes. Primera. Los acreedores que firman acuerdan al nombrado deudor señor Martínez una quita del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos. Segunda. El veinticinco por ciento restante le satisfará el referido señor Martínez en tres cuotas iguales á cinco, diez y quince meses contados desde la fecha en que sea homologado este concordato, dejando pues facultado al deudor para que pueda solicitar la referida homologación del presente. Tercera. Otórgase en papel común, el que será repuesto con arreglo á derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1914.—Manuel Martínez.—Sanguinetti y C.a, 860$78; Novo, Cerro Agostinelli y Cía., 1.260$20; Fraga, Alonso y Cía., 271$55; Leopold Hnos., 305$99; Carmito Carámbula, 45$06; Pedro Comas 169$50; Antonio Madamo 31$47; Sasiain, Serralta y Pérez, 1.149$39; Juan J. Sasiain 1.694$00; Martín Eylarregui 471$00; Carlos Coalton 400$00; Francisco Salari 300$00; Coates y Cía., 756$80; Roque Varalla 400$00; Salvo Campomar y Cía., 1.481$90; Guillermo Johnston y Campbell Lda., 291$50; Miguel Pica 44$46; Carlos Altesor, 26$17; Andrés González, 46$26; José García 22$80; Enrique Sorribas 32$04; Santiago Urtubey 14$64; Basilio Cristóbal 61$00; Feliciano Machado 78$09; Oribe, López y Cía., 19$42; Azcoytia y Santa Cruz 203$00; Silverio Lavecchia 1$60; Benito Martínez 50$15; Damborlana y Garate 1.970$83; Ley Mones y Goldaracena 298$58; Santiago Mestre 71$40; Constancia Viera 3.497$63.—Se hace constar que el plazo referido en la cláusula segunda, no empezará á correr desde la fecha en que sea homologado el concordato, como allí está dicho, sinó que empezará á correr desde el día primero de Julio próximo venidero para el susodicho plazo á cinco, diez y quince meses. Esta modificación se hace extensiva á los acreedores ya suscritos.—Montevideo, Mayo 2 de 1914.—Manuel Martínez; Luis Barboza 3.501$33; Marcial Yañez y Cía., 1,305$80; Eulogio C. Maglio y Cía., 251$40; D. Percontino é hijos 288$60; López y Cía. 362$82; Sociedad Bally Lda. 403$57; E. Loppacher 1.308$80; Clericetti H. Barrella, 1,306$38; Ferratti y Cía., 313$81; Juan Rodríguez Rial y Cía., 170$40; Juan M. Frechou 242$08; Francisco Goñi y Cía, 170$73; Staricco y Cía., 176$50; Carlos F. Alvariza y Arcos, 180$85; Ibarra y Cía, 607$38; Caffera y Escalante 272$35; Eugenio Bazerque y Cía., 119$26; Kropp y Cía., 624$87; Strauch y Cía., 151$23; Juan Shaw 87$10; Blixén y Cía., 604$01; Ladislao Rubio 102$43; Juan M. Mailhos 390$00; Hijos de G. A. Gamberoni 664$34; L. Baraldo y H.no, 1.418$46.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 28 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2567Jn24.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza señor Aquilino Vitureira, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que lo hicieren, debiendo, los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestaciones de ello al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Juan Belsso dentro del término de treinta días.—Montevideo, Mayo 30 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2693.

ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), dictado en autos: "Rafael Ubiedo, por sí, y por su menor hijo Rafael, Carmen Abadía de Pérez y otros. Venta de un inmueble y venias", se hace saber, que el día veinte de Junio próximo, á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda por el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en Mataojo de Solís, segunda sección judicial de este departamento, con sus poblaciones, y demás mejoras anexas que contiene, compuesta de una superficie de "trescientas treinta y seis hectáreas" y ochomil setenta centiáreas, lindando: al Norte con doña Fernanda Soria de Cabas; al Sud con la Sucesión de don Antonio Carabalio; al Este con doña Eduviges Olivera, y al Oeste con doña Bernardina y con don Juan Soria, tasado dicho campo á razón de "treinta y tres pesos" la hectárea.—Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su postura, en el acto de serle aceptada, á los efectos legales, y que los gastos de escrituración 3 certificados, serán de cuenta del comprador.—Por los títulos y demás datos, pueden ocurrir los interesados á la Oficina Actuaria en días y horas hábiles.—Minas, Mayo 15 de 1914.—Arturo Barriere, actuario.
2530-Jn.20.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza a don Héctor Risso para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña Angela Bossi así como para la audiencia del día 13 de Agosto del corriente año a las 3 1|2 p. m. señalada al efecto.—Montevideo, Mayo 13 de 1914. — José Pedro Barbot, actuario. 2311ag13.

GENERALES

Contaduría General de la Nación

Canje de Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 27 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 30 de Setiembre p. venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación en la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo el Poder Ejecutivo, quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje de acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2595Sb30.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 del actual, á las 8 1 2 p. m.
En ella se leerá la Memoria anual, y el informe de la Comisión de Cuentas, y se procederá á la renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 8 de 1914.—La secretaría. 2689Jn22.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.
Orden del día:
Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, **Pedro Revenaz**: el secretario, **Félix Benausse**.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-Jl-31.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público que con fecha 31 de Mayo ha quedado disuelta y liquidada la firma social Bourre y Castilla, que giraba en la estación Tranqueras, (departamento de Rivera). Aún cuando hemos chancelado todas nuestras cuentas, los que se consideren con algún derecho, deberán presentarse dentro del plazo de 30 días.—Bourre y Castilla.—Tranqueras, Mayo 31 de 1914. 1-jl.

Sucesión Armando Falco

A objeto de facilitar la tarea que me ha sido encomendada respecto de la "Farmacia y Droguería del Indio", (calle 18 de Julio esquina á la de Arapey),—y sin perjuicio de los anuncios públicos que se harán oportunamente y con intervención de la Comisión Liquidadora designada en documento de cesión de bienes suscrita por la sucesión del señor Armando Falco,—invito á las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesión y que no hayan hecho su presentación ante el juez de la misma ó firmado el convenio de cesión,—para que se presenten á la Farmacia referida con los justificativos de su derecho, —dentro del término de quince días de la fecha.—Montevideo, Junio 8 de 1914.—Vicente Lubrano, administrador. 2686Jn23.

Ferrocarril C. del Uruguay

CENTRAL A MINAS EL DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1914

Salida de Central 7.10 a. m. Yatay 7.20; Tapia 8.50; Migues 9.10; Montes 9.23, Solís 9,45; Ortiz 9.57; Minas 10.15.
Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el mismo día á las 5.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 25 de Junio.
Boletos de ida y vuelta: 1.60, 1.00 y 2.50.

CENTRAL A COLONIA SUIZA, ROSARIO, PUERTO DEL SAUCE — EL DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1914 — COCHE RESTAURANT.

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10; Piedras 7.33; Canelones 8.3; S. Lucía 8.25; San José 9.25; Cufré 10.36; Suiza 11.7; Rosario 11.35; P. del Sauce 12.15.
Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de P. Sauce el mismo día á las 5.30 p. m., de Rosario 6.14 y de C. Suiza 6.45 y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 26 de Junio.
Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 2.30 y 4.50; á Puerto del Sauce 3.00, 2.50 y 5.00. — C. W. Bayne, administrador general. N.2823-Jn.21.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que el día 1.o de Julio próximo, serán destruídos los conocimientos, guías, telegramas y demas papeles de servicio, comprendidos desde el 1.o de Julio de 1910 hasta el 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, Julio 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General. 2520jn30.

COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos de lujo y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 17 de Junio directamente para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.
El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.
Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRÉS & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10.30 p. m., con los espléndidos vapores
"VIENA" y "LONDRES"
A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores:
"ROMA" y "MADRID"
LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)
LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Curumbá-Brasil)
LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril C. del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—JUNIO 1914

El Ferro Carril anuncia para el mes de Junio los siguientes trenes económicos

Jueves 18—Central á T. y Tres (tren ordinario). Regreso hasta miércoles 17.
Viernes 19—De Treinta y Tres á Central (tren ordinario), regreso hasta martes 30.
Sábado 20—Central á Nico Pérez (tren ordinario), regreso hasta jueves 2 Julio.
Domingo 21—De Nico Pérez á Central (tren ordinario), regreso hasta 1 de Julio.
Domingo 21—Central á Colonia Suiza-Rosario-P. Sauce, regresa en el día.
Domingo 21—Central á Minas, regresa en el día.
Lunes 22—Central á Melo (tren ordinario), regreso hasta el sábado 4 de Julio.
Martes 23—De Melo á Central (tren ordinario) regreso hasta el viernes 3 Julio.
Sábado 27—Central á San José, regresa el lunes 29.
Domingo 28—Central á Maldonado, regresa el lunes 29.

Fiestas Patronales en la Ciudad de San Pedro del Durazno

Domingo 28—Central á Durazno y Río Negro, regresa el martes 30.
Domingo 28—De San José á Florida y Durazno, regresa en el día.
Lunes 29—De Río Negro á Durazno, regresa en el día. 2620-Jn-21.



BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 423 - 25 de Mayo 427 Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.



Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 55 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.55 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa al ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.
Por informes, folletos, etc. al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Deffés, Gerente.
4133pte.



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.
Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $	á 300	6 o|o anual	
» »	301 » 1.000	5 »	»
Por mayor suma		Convencional	

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
1579-pte.

VAPORES

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS

Vapor SAN NICOLAS, de Hamburgo y España, el 5 de Julio.
Vapor CAP FINISTERRE, de Hamburgo y escalas, el 22 de Junio.

SALIDAS

Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 18 de Junio.
Vapor * BAHIA CASTILLO * para Santos, Río, Lisboa, Leixoes, Vigo y Hamburgo, el 21 de Junio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.
En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 70, $ 24.50 y $ 16.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas el 30 de Junio.
Vapor GRANADA, de Emden y Amberes, el 25 de Junio.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Soth, Boulogne y Hamburgo, el 9 de Julio.

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor THESALIA, para Chile y Perú, saldrá el 23 de Junio.
Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Julio.

Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 3 de Julio.
Vapor HELUAN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT. Misiones 1473 816Fb151914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 11 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALBANERA

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ANDES . . . . Junio 19
ARAGUAYA . . . . Julio 4
ASTURIAS . . . . Julio 11
ALCANTARA . . . . . . Julio 18

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA . . . . Junio 26
ORONSA (*) . . . . . . Julio 12
ORCOMA (*) . . . . . . Agosto 2
ORIANA . . . . Agosto 17

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA . . . . Julio 20
ORDUÑA . . . . Julio 5
ORISSA (**) . . . . . . Julio 18
ORTEGA . . . . Agosto 2

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mz1.o-1914.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

80 cajones hierro galvanizado de canalete para techos, por avería

El remate tendrá lugar en la Dársena II, calle Juncal.

EL JUEVES 18 de Junio á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Hyanthes".

EN LOTES A LA VISTA

80 cajones hierro galvanizado, medidas del 6 al 12.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero al recibirse al día siguiente.

Seña en el acto, 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento.

Otros informes: Piedras 318.

2803-Jn.18.

JOSE B. GOMENSORO

740 latas grasa de caracú, por avería. El remate tendrá lugar en la barraca de los señores Osten y Ca., Avenida Rondeau número 2014-2018.

EL VIERNES 19 de Junio á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á gusto de los compradores

740 latas de 17 kilos grasa de caracú.

Venta al contado en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero al recibirse, al día siguiente.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento.

Otros informes: Piedras 318.

2806-Jn.19.

JOSE B. GOMENSORO

DE LOS BUQUES

'Miguel Repetto' y 'Flor de la Colonia'

EL MIERCOLES 24 del corriente Junio á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura por ejecución de hipoteca, en las puertas de la casa calle Rincón número 478.

Primero—El pailebot de la matrícula nacional, "Miguel Repetto", con todos sus aparejos, velamen, cadenas, anclas y cuanto en él está y le pertenezca.

Segundo—La goleta nacional denominada "Flor de la Colonia", de 36 toneladas de registro, con los aparejos, anclas, cadenas, velamen y cuanto le pertenezca sin excepción alguna.

Estos buques se encuentran en el puerto y pueden ser examinados por los interesados.

Oblación: el 10 por ciento al caer el martillo.

2805-Jn.24.

José L. Laugarou

HOY

El Jueves 18 de Junio

A las 2 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

De 4 hermosos automóviles

en perfecto estado de marcha, carrocerías modernas y elegantes, casi nuevos, con todos sus accesorios correspondientes.

Detalle

1 automóvil doble phaeton, liviano, marca "Rover", fabricación inglesa, muy sólida y resistente, motor de 4 cilindros de 15 H. P., capota americana impermeable, faros, linterna, tipo especial para el trabajo, por económico, liviano y resistente.

1 lujoso landolet marca "Opel", casi nuevo, recién pintado, último modelo, liviano, capacidad para 7 personas, motor de 4 cilindros, de 16 H. P., especial para familia.

1 espléndido torpedo "La Buire", de 7 asientos, en perfecto estado de marcha y conservación, maquinaria francesa de primera calidad, modelo 1913, de gran lujo, motor a 6 cilindros de 45 H. P., trasmisión a cardan doble, rodado alto y reforzado, especial para turismo y campaña, capota americana, faros poderosos, linternas, sirena, accesorios y repuestos en general.

1 transporte para 15 personas cómodamente sentadas, vehículo especial para el servicio de pasajeros en el interior de la República, para balnearios, hoteles, etc., reemplaza con enormes ventajas al servicio de diligencias y transporte de caballos, maquinaria de la renombrada fábrica "Siddeley Wolseley" resistente y de eterna duración. Motor de 40¡50 H. P., a 4 cilindros, separados, magneto "Bosch" á la alta tensión sobre bujías, circulación de agua doble, trasmisión a cadenas reforzadas. Los asientos con almohadones de cuero capitoneado, respaldos del mismo cuero, techo desmontable y plegadizo, capota americana de tela impermeable, porta equipajes, accesorios correspondientes, 2 faros poderosos, linternas, bocina, etc.

Nota—Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359.

En exhibición en el garage Montevideo, Piedras 677.

La entrega concluído el remate. Venta al contado en oro sellado.

2685-Jn.18.

Líndolfo H. Giménez

Por orden de La Caja Obrera

EL DOMINGO 21 de Junio á las 3 de la tarde—Seis preciosos solarcitos—Calle Garibaldi entre las importantes vías de Reducto y Camino Burgues—En cuotas fijas de 10 pesos por mes.

Hasta 60 meses—Y si aún quedare algún saldo pendiente el comprador tendrá derecho á dos años más de plazo con 7 por ciento de interés anual.

Con el empedrado existente pago y dos eléctricos á los costados. Aparentes para casas de obreros. En el barrio donde las fincas producen mejor renta. Luz eléctrica, aguas corrientes. Frente á la fábrica de chocolate de Saint Hnos. A 200 metros de la Estación del Reducto. Calle por medio con el gran establecimiento de los señores Minoli Queirolo y Dallero, y muchos otros de importancia.

Unicos solares que quedan por edificar en aquel importante barrio lleno de talleres y fábricas.

Garantía de la compra: 20 pesos por cada solar.

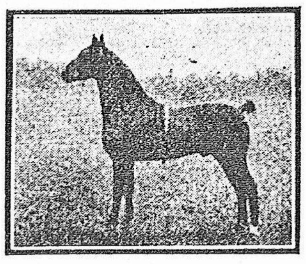
Por más datos: ocurrir á La Caja Obrera, calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo.

2821-Jn. 21.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL JUEVES 18 del corriente.—A las 2 de la tarde, en nuestro local: (Rondeau 1908 esquina Lima.—Remataremos un soberbio lote de 40 potros, 40.—Tiro pesado. — De la acreditada marca «Cochicó».



Una parte de estos potros son de cruza percherón, de gran alzada y tipos sobresalientes que los recomendamos a los hacendados como para coches de campo.

Se pueden ver el miércoles

2727-Jn.18.

PONCE DE LEON y DUTRA

El Viernes 19 del corriente á la 1 1¡2 de la tarde, en nuestro local, Rondeau 1908 esq. Lima, de plantas frutales y de adorno

Gran variedad de plantas procedentes del Establecimiento de Horticultura «Bernardo T. Pereyra» Colón.

Duraznos, ciruelas, perales, manzanos, guindos, cerezas, castaños, cakí, naranjos, limones, tanjerinos, parras (uva de mesa injertados en pié americano). Todos estos árboles injertados en pié extranjero.

Acacias, eucaliptus, robinias, cupresas, plátanos, etc., etc.

Rosales aucabas, asparragus, aljabas, jazmines fortuna y del cabo, etc. etc.

En exposición en nuestro local la víspera del remate.

nro. 2774 jno. 19.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor y por ausentarse su dueño del país de la buena propiedad, el Jueves 18 de Junio de 1914 á las 4 p. m.

Venderé esta cómoda propiedad, sita Isla de Flores 1814 casi esq. Yaro. Con 5 grandes piezas, cuarto de baño, luz eléctrica, gas, aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos. Area 8 mts. 59 x 25 mts 77. Con todos los eléctricos en su frente y por la esquina Yaro. Títulos buenos. Escrituración del comprador. Seña $ 200.00. Visitarla de 3 á 5 todos los días. Por datos completos Justicia 2068. Tf. 29 (Aguada).

4p.nro.2786.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Del caballo Taras Boulba

El 25 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataremos por mandato del Juez de Paz de la 11.a sección, don Juan Villalengua, el caballo de carrera **Taras Boulba** por Flotsam y Queen of the Lake, nacido en 1909, en los autos seguidos por don Jaime Molins contra don Rodolfo Newbery.

La venta se efectuará en nuestro local, Centro Ganadero, calle Orillas del Plata 1014, sobre la base de $ 166.67, ó sean las dos terceras partes de la tasación efectuada y que obra en autos.

El caballo puede verse todos los días en nuestra casa.

2796-Jul.25.

Santiago Garavagno

Judicial

Por ejecución de hipoteca

Un terreno con edificio

De 4 piezas, cocina, w. c., algibe

EN BELVEDER

Con frente á la calle Abrevadero y lindando con la cancha del Wanderers, club de football

Este lote está alquilado por la Empresa La Transatlántica destinándose el edificio para toilett de los jugadores.

Puede visitarse la propiedad en cualquier momento entrando por el mismo portón de la referida cancha.

EL VIERNES 19 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del juzgado, calle Zabala 1327 de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Vicente González y Gómez **contra la sucesión** de Adrián Aguilera. Incidente mandado correr por separado **por** ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 19 del corriente Junio á las 4 p. m. de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327; se **va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente** bien: **un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la Cuchilla Juan Fernández, jurisdicción de este departamento y compuesto de un área de 1099 metros 52 decímetros cuadrados; con 12 metros 80 centímetros de frente al Nor-este sobre la calle Abrevadero por 85 metros 90 centímetros de fondo, lindando por el Sud-este, con sucesores de doña Josefa Fernández y por los demás lados con sucesores de don José Treviño. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o¦o en garantía; 2.o que los títulos y antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.**

Montevideo, Junio 3 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más datos en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

2619 Jun. 19.

José M. Martínez

JUDICIAL

Sin base y al mejor postor

De la moderna y bien construída casa, con tres hermosas piezas, altillo, cocina, letrina, pozo manantial y aguas corrientes, caño maestro, cochera con entrada independiente, galpones, etc., situada en la calle General Pagola números 1811 y 1813, entre Democracia y Constitución.

EL DOMINGO 28 de Junio a las 4 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad construída recientemente con materiales de primera clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «José Miranda contra Rafael Messere, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 28 del corriente Junio a las 4 1¦2 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don José M.a Martínez asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, sita en la 19.a sección judicial de esta ciudad, compuesto según el plano respectivo suscripto en Octubre de 1910, por el agrimensor don Pedro J. Bottaro de una superficie de 189 metros, 41 dec., 50 cents., que se deslindan así: 9 metros de frente al Sud a la calle Pagola, 23 metros, 85 centímetros en línea del Oeste, confinando con el doctor don Luis Bottaro; 17 metros, 63 milímetros la del Este, lindero con don Pedro Errizola, 2 metros, 25 centímetros la del Norte también lindera del doctor Bottaro y 10 metros, diez centímetros la del Nord-Este, por donde linda con don Enrique Haubiré. — Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 0¦0 en garantía; 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota.—Por más datos, a nuestro escritorio: Martínez Hnos., Plaza Independencia 719.

2739 jn 28.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, máquinas de coser, de aparar y de sastre, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos, máquinas de escribir, niveles, una motocicleta, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 24 desde las doce y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 25 á las 13, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las pólizas referidas, es la siguiente:

De alhajas números: 123504, 123506,
123507, 123508, 150885, 152076, 155796,
155841, 156523, 156603, 157470, 158627,
159331, 160809, 160959, 160965, 160966,
160967, 160981, 160986, 160987, 160996,
161006, 161043, 161044, 161049, 161061,
161068, 161078, 161092, 161111, 161131,
161132, 161133, 161134, 161139, 161145,
161154, 161157, 161161, 161162, 161163,
161164, 161165, 161166, 161167, 161169,
161173, 161174, 161180, 161203, 161204,
161218, 161220, 161234, 161235, 161257,
161276, 161279, 161280, 161309, 161335,
161337, 161338, 161371, 161377, 161378,
161393, 161395, 161444, 161448, 161464,
161465, 161474, 161480, 161483, 161484,
161485, 161489, 161499, 161505, 161510,
161517, 161523, 161531, 161541, 161544,
161546, 161592, 161609, 161622, 161626,
161645, 161677, 161679, 161681, 161695,
161700, 161719, 161726, 161727, 161728,
161729, 161730, 161745, 161751, 161772,
161774, 161783, 161784, 161785, 161787,
161790, 161799, 161800, 161813, 161824,
161826, 161841, 161850, 161854, 161864,
161866, 161874, 161876, 161884, 161896,
161928, 161929, 161930, 161939, 161945,
161961, 161982, 161985, 162044, 162045,
162047, 162048, 162049, 162075, 162081,
162082, 162083, 162084, 162131, 162134,
162135, 162138, 162144, 162145, 162148,
162149, 162151, 162152, 162153, 162163,
162171, 162182, 162185, 162191, 162193,
162202, 162211, 162212, 162229, 162235,
162244, 162252, 162254, 162256, 162258,
162273, 162294, 162295, 162310, 162312,
162322, 162340, 162355, 162364, 162369,
162371, 162396, 162398, 162400, 162402,
162410, 162431, 162453, 162458, 162460,
162461, 162462, 162472, 162482, 162486,
162493, 162500, 162503, 163506, 162531,
162539, 162542, 162549, 162550, 162551,
162553, 162555, 162577, 162578, 162579,
162580, 162581, 162582, 162585, 162590,
162594, 162595, 162605, 162611, 162616,
162618, 162619, 162626, 162628, 162629,
162630, 162640, 162641, 162648, 162649,
162654, 162658, 162662, 162667, 162671,
162672, 162676, 162677, 162681, 162687,
162689, 162690, 162691, 162692, 162698,
162701, 162702, 162705, 162716, 162718,
162723, 162726, 162729, 162731, 162733,
162735, 162736, 162738, 162739, 162740,
162744, 162745, 162746, 162747, 162749,
162752, 162753, 162758, 162768, 162775,
162789, 162793, 162807, 162812, 162818,
162827, 162841, 162842, 162846, 162847,
162853, 162882, 162883, 162884, 162886,
162887, 162892, 162903, 162904, 162927,
162929, 162934, 162942, 162950, 162956,
162962, 163011, 163023, 163024, 163027,
163028, 163045, 163046, 163050, 163054,
163069, 163085, 163087, 163088, 163089,
163102, 163105, 163114, 163120, 163129,
163130, 163132, 163146, 163147, 163150,
163151, 163154, 163157, 163164, 163171,
163177, 163182, 163187, 163192, 163199,
163202, 163203, 163206, 163209, 163213,
163225, 163227, 163232, 163234, 163237,
163248, 163251, 163257, 163258, 163260,
163265, 163269, 163271, 163273, 163275,
163291, 163292, 163303, 163306, 163310,
163316, 163317, 163320, 163326, 163329,
163346, 163347, 163364, 163367, 163369,
163370, 163379, 163381, 163382, 163383,
163388, 163405, 163407, 163422, 163438,
163441, 163451, 163489, 163491, 163493,
163501, 163518, 163551, 163565, 163569,
163596, 163603, 163607, 163610, 163611,
163612, 163617, 163623, 163638, 163645,
163647, 163650, 163654, 163663, 163666,
163667, 163673, 163679, 163684, 163685,
163695, 163699.

De muebles: 21771, 21799, 21825, 22110,
22111, 22121, 22128, 22134, 22135, 22136,
22137, 22138, 22139, 22140, 22141, 22146,
22148, 22149, 22150, 22155, 22157, 22160,
22169, 22176, 22177, 22178, 22179, 22180,
22182, 22189, 22193, 22194, 22196, 22202,
22207, 22210, 22213, 22214, 22215, 22227,
22236, 22239, 22241, 22250, 22253, 22261,
22269, 22271, 22272, 22273, 22276, 22277,
22278, 22279, 22287, 22288, 22299, 22305,
22314, 22320, 22322, 22323, 22324, 22325,
22330, 22331, 22333, 22336, 22342, 22344,
22348, 22353, 22354, 22360, 22363, 22364,
22365, 22369, 22383, 22385, 22387, 22390,
22395, 22397, 22399, 22400, 22421, 22422,
22423, 22426, 22428, 22434, 22439, 22436,
22440, 22448, 22459, 22465, 22474, 22479,
22484, 22486, 22489, 22493, 22496, 22500,
22501, 22508, 22509, 22511, 22513, 22518,
22519, 22523.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2785-jn-25.

Horacio Trápani

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

EN LOS POCITOS

DEL CHALET "VILLA ARGENTINA"

Calle República 15 (hoy 36) esquina Avenida Ellauri entre las Avenidas Brasil y España. Consta de 7 habitaciones y demás comodidades : : :

EL DOMINGO 21 DE JUNIO

á las 4 y 30 de la tarde, en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Augusto Ponsolle contra Andrés Font Clapes, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veintiuno del corriente Junio á las 4 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Horacio Trápani asistido del Alguacil y Actuario del juzgado se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designado con el número 17 en el plano trazado por el agrimensor Alfredo Lerena en Enero de 1908, ubicado en la sección 18 judicial, inmediato á los Pocitos, compuesto de 136 metros 12 decímetros, midiendo 13 metros 70 centímetros lineales de frente al nordeste sobre la calle República; 9 metros con 60 centímetros en la línea sudeste, que por formar esquina son también de frente á la calle Ellauri por donde la puerta del edificio está señalada con el numero 15; 10 metros 20 centímetros en la línea Nor-Oeste por donde linda con el solar número 16, y 13 metros 80 centímetros en la línea sudoeste, lindando con el solar número 18.—1.o Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—2.o Que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, 4 de Junio de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

La propiedad podrá ser visitada todos los días de 1 y 30 á 4 y 30 de la tarde.

Por más datos ocurrir al Banco Francés Supervielle y C.a.

2648-Jn.21.

Pascual Quartino

Por completa y definitiva liquidación de negocio

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la antigua y conocida tienda de Ramón Lista, calle Andes número 1132, esquina Maldonado.

EL MARTES 16 y JUEVES 18 del corriente á la 1 1¦2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de quien corresponda, procederé á la venta de todas las existencias de esta conocida tienda. Terminado el remate de las mercaderías venderé sus valiosas instalaciones, compuestas de armazones, vidrieras con puertas corredizas, mesas, mostradores, vitrinas, banquetas, manequíes, estantes nickelados de las vidrieras, soportes, mesa escritorio, máquinas de coser, etc., etc.

Llamo la atención sobre el Aviso Luminoso de la esquina, que costó más de cien pesos.

Ventas al contado—Todo comprador no conocido del rematador dejará seña.

2754-Jn.18.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1¦2 en punto

2398.